

Fundador: N. M. URGOITI
Director: FELIX LORENZORedacción, Administración y Talleres:
NARVAEZ, 70, MADRID
TELEFONO 53.899
Dirección telegráfica y telefónica: LUZ

LUZ

DIARIO DE LA REPUBLICA

Martes 26 de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRICION

España, 9 pesetas al trimestre.
Portugal, América y Marruecos fran-
cés, 18 pesetas al semestre.
Resto del extranjero, 40 pesetas se-
mestre.
Precio, 10 CENTIMOS

EL RESPETO A LA COSECHA

Las autoridades locales en Andalucía

Decíamos en un editorial anterior que el lema de la política republicana hasta otoño debe ser éste: se declara sagrada la cosecha. Después el ministro de la Gobernación ha dicho en Sevilla: La cosecha debe ser sagrada para todos. Hay un matiz de diferencia, sin embargo, en las dos expresiones. Con ser el Sr. Casares ministro de la Gobernación, su frase es menos categórica. Es cierto que el ministro ha estado en Sevilla con objeto de conocer la situación y asentar las bases de unos contratos de trabajo que aseguren la normalidad de los trabajos agrícolas hasta la recogida de los frutos. Pero se engañaría si creyera que con eso está garantizado el respeto a la cosecha. Suponemos que sus declaraciones sobre la situación social de Andalucía son un tributo al optimismo gubernamental. Si realmente ha mirado y visto el campo andaluz, su impresión tiene que ser algo más oscura. Tiene que estar persuadido de que no bastan unas buenas bases de trabajo, que son un estatuto ordenado y legal, allí donde, por el contrario, reina un espíritu de desorden, de sabotaje y destrucción. Este espíritu se exterioriza, a veces, en asaltos a cortijos, ataques a los sembrados y otras formas de agresión a la propiedad agraria. Que no sean muy frecuentes no les quita su valor de síntomas de un estado general de los ánimos. Si esta tónica del campesino andaluz no varía, tanto por la equidad de los contratos de trabajo como por un mantenimiento energético del orden público—en-

tonces aún más justificado—, no es seguro que la cosecha sagrada sea recogida en paz y no sufra profanaciones. Esta defensa del orden sólo por intermedio de las autoridades locales puede realizarse. ¿Tiene el Gobierno firmes colaboradores en las autoridades de los pueblos andaluces? A veces hemos tenido noticia de que, por el contrario, los alcaldes demuestran desconfianza, tolerancia, y en ocasiones han sido los agitadores y, aún más, los cabezas al frente de las masas asaltantes. En vano el ministro de la Gobernación intentará preservar la cosecha de ataques y perjuicios si no dispone en Andalucía de mejores delegados de su autoridad. Todos sus esfuerzos serán inútiles si en las mismas autoridades locales encuentra repercusión benévola, cuando no estímulo, el espíritu anárquico y destructor. Vemos al ministro de la Gobernación muy justamente preocupado por los contratos de trabajo, pero—a lo que parece—bastante despreocupado de esta otra cuestión no menos importante, capaz de hacer fracasar todas sus buenas intenciones en los demás aspectos del problema. Mientras no se resuelva el problema de las autoridades locales en Andalucía—socialistas de nombre, anárquicas en realidad—su obra estará asentada en el vacío. La cosecha "debe ser sagrada para todos", pero si no se atiende a este deber hay que imponer el respeto. Y en las condiciones actuales hallará el Gobierno la mayor dificultad, precisamente, en los delegados de su autoridad.

La situación en Portugal

La Policía encuentra 120 bombas y detiene a varios comunistas

LISBOA, 26.—Desde hace tiempo la Policía venía observando que se cometían frecuentes robos de las bolas que rematan las barandillas de las escaleras, y comenzó a trabajar en busca de los autores de estos robos y de la finalidad que perseguían. Así las cosas, ayer se produjo una explosión en la sierra de Mont Santi, próxima a la ciudad. La Policía acudió rápidamente, y sorprendió a unos individuos que se dedicaban a la fabricación de bombas. La Policía siguió a tales individuos y abrió sobre ellos fuego de ametralladoras, consiguiendo apoderarse de once que se rindieron. Los restantes, hasta veinte, lograron huir. También se incautó de 120 bombas. La Policía da gran importancia al servicio, asegurando que se trataba de un complot organizado por elementos extranjeros, entre ellos Casanellas, que ha estado en Portugal, pero se concede poco crédito a tales informes.

EN BARCELONA

Estalla una bomba en una fábrica

BARCELONA, 26.—Después de las doce de la noche se produjo una violenta explosión en una fábrica de seda establecida en la calle de Pedro IV, de la barriada de Horta. El guarda de la fábrica ha dicho que vio la bomba, y que ésta estalló cuando él se disponía a buscar agua para apagar la mecha. Al producirse la explosión pasaba por la calle un tranvía, que sufrió daños, pero sus ocupantes resultaron ilesos. La bomba ha destruido un tabique y todos los cristales del edificio.

LA ENSEÑANZA LAICA

Dos mil mineros en huelga

POLA DE LABIANA, 26.—En el grupo minero de Sotón se ha declarado una huelga que afecta a unos dos mil obreros. Estos la han planteado para obligar a la Empresa a que desista de los religiosos que dirigen las escuelas que funcionan en el grupo.—(Fulmen.)

Destrozado por el tren

CALATAYUD, 26.—En la vía férrea ha sido encontrado un cadáver completamente destrozado. No se ha podido efectuar la identificación, y se supone que se tratará de alguien arrollado accidentalmente por el tren.—(Fulmen.)

EL MITIN DE PALMA

LOS COMUNISTAS INTENTAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Un diputado radical afirma que el Sr. Gil Robles disparó sobre la multitud

PALMA DE MALLORCA, 26.—Durante todo el día de ayer fueron muy comentados los sucesos ocurridos el domingo con motivo del mitin derechista. Parece confirmarse la especie de que el autor de los disparos fué el diputado Sr. Gil Robles. Confirmando esta versión, el también diputado a Cortes radical D. Francisco Juliá ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Congreso: "Testigos solventes afirman haber visto diputado Gil Robles disparar revólver contra multitud, hiriendo varias personas. Protesto energicamente conducta observada dicho diputado, peligrosa para paz pública." En igual sentido se han dirigido al Gobierno otros partidos de la izquierda. El Sr. Gil Robles y los demás oradores que tomaron parte en el acto pernoctaron el domingo en un hotel situado a 72 kilómetros de la capital; anoche salieron para Barcelona. En previsión de que ocurrieran desórdenes, fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad prestaron servicio de vigilancia en el puerto a la hora de salir el barco. Como protesta contra lo ocurrido los comunistas han acordado una huelga general de veinticuatro horas; sin embargo, el paro no ha sido secundado por la U. G. T. ni por la C. N. T.—(Fulmen.)

DEL MOMENTO

Ante el nuevo período de legislación

Con la reapertura de las Cortes después de las breves vacaciones entramos hoy en un nuevo período de actividad legislativa, durante el cual han de plantearse y encontrar solución las dos cuestiones magnas que, desplazada la Monarquía y establecido un régimen jurídico en el país, pesan todavía sobre España: la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña. Siendo así, no es preciso ponderar hasta qué punto resultará decisivo para el porvenir de España el acierto o desacierto con que las Cortes resuelvan ambas cuestiones. Es una cosa de vida o muerte para la República. La buena marcha del régimen e incluso, en gran medida, su futura trayectoria histórica dependen del enfoque y encauzamiento que en la próxima discusión se les dé. Es preciso, por tanto, no sólo buscar el acierto en los resultados legislativos, sino también, ante todo, procurar que se mantenga el tono, el sentido de la responsabilidad y el ánimo sereno al acometer los problemas. Las Cortes, que en los primeros momentos de su fecunda labor mostraron, ante la tremenda novedad de la situación—los opositores de siempre, en el Gobierno; y a su frente, todo por construir, sin freno ni cortapisas de ninguna clase—; que mostraron, decimos, vacilaciones y tendencias (en último resultado, minúsculas) al error, caminaban ya, ahora, con seguridad y

aplomo, eliminados los morbos que antes produjeran inquietud y desparpamiento.

Creemos por esto que en el nuevo período no se mostrarán inferiores a los dos problemas enormes que han de resolver—bien entendido que mostrarse inferiores sería, en primer término, desconocer sus desusadas proporciones y proceder ante ellos con ligereza.

La reforma agraria, indispensable en España, pero prometida al comienzo en términos de agitación, ha llegado a un punto de madurez y estudio en que, con pocas modificaciones, puede ser aprobado el proyecto del ministerio de Agricultura. Más peligros de arribar a estados pasionales ofrece el Estatuto de Cataluña. Y por ello, serán pocas todas las demandas de serenidad y cautela. Se va a ventilar ahí, no la unidad del Estado, como algunos pretenden fingir, pero sí su estructura política y también el porvenir de una región próspera y potente. Hay que perseguir el exacto punto de equilibrio que elimine todo resquemor y que atienda al interés de cada uno y al interés común.

El medio más adecuado de llegar a conseguirlo es ir a la discusión sin prejuicios, sin reservas, con entera buena fe por parte de todos. Los atajos de la "habilidad" no conducen a ninguna parte.

Después de las elecciones

Los estudiantes fascistas de Viena demuestran su cultura

VIENA, 26.—Los estudiantes nacionalsocialistas de la Escuela Politécnica se entregaron ayer a actos de terrorismo contra los estudiantes israelitas. Varios de éstos resultaron heridos.—(Fabra.)

AVANCE HITLERIANO EN LOS MUNICIPIOS DE CARINTHIA

VIENA, 25.—Con arreglo a los resultados de las elecciones municipales de Carinthia, los socialistas han obtenido 981 mandatos; los cristianosocialistas, 260; los nacionalsocialistas, 318; los agrarios, 219; el partido económico, 1.391, y los eslovacos, 209. Los hitlerianos, que antes tenían cuatro mandatos, tienen ahora 318. Los socialistas y los cristianosocialistas han progresado ligeramente.—(Fabra.)

PARA LA REUNION DE LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 25.—El presidente de la fracción nacional alemana de la Dieta de Prusia se ha dirigido al presidente del Consejo para examinar la composición de la Dieta actual, con objeto de proceder lo antes posible a la reunión de la misma.—(Fabra.)

La crisis del trabajo en Burgos

Los parados se manifiestan en actitud algo levantisca

BURGOS, 25.—Durante la pasada semana, el Ayuntamiento, después de haber invertido más de un millón de pesetas en obras para remediar la crisis, comenzó a despedir obreros por haber agotado sus disponibilidades económicas. El sábado último, los despedidos eran unos seiscientos.

Ayer circuló el rumor de que iba a declararse hoy la huelga general; sin embargo, esta mañana abrió el comercio y todos los gremios entraron al trabajo. Algunos grupos de parados se dedicaron a ejercer coacciones y lograron paralizar algunas obras. Luego organizaron una manifestación, en la que figuraban individuos que llevaban carteles pidiendo pan y trabajo.

Los guardias de Seguridad destrozaron los carteles y disolvieron los grupos a vergajazos; un individuo dió una pedrada al guardia José Rodríguez Vález y le produjo una herida en la cara de pronóstico reservado.

La Policía practicó la detención del obrero Pedro Sáiz Tovar, de treinta años.

Una Comisión de parados visitó al gobernador, quien les aconsejó calma y prudencia.

A las siete de la tarde se reúnen hoy las autoridades y representaciones de comerciantes y obreros, para buscar una solución.

La mayoría del comercio ha cerrado sus puertas, toda vez que muchas lunas, al paso de los manifestantes, cayeron rotas a pedradas.

La gravedad del problema imprime algún nerviosismo a la población.—(Fulmen.)

EN ZARAGOZA

Los propietarios de taxis, en huelga

ZARAGOZA, 26.—Desde ayer tarde están en huelga los propietarios de taxis; hoy no hay ningún coche al punto.

Entre otras cosas piden los propietarios el tope mínimo de 60 céntimos, con libertad de tarifas a 0,80 y a peseta, así como que, a partir del 15 de mayo, deje de regir la de 0,40 y que no se autoricen las nuevas licencias para precios inferiores a 0,60 pesetas. La hora de recorrido, para las tres categorías, deberá pagarse a cuatro pesetas.—(Fulmen.)

EN LA CAMARA INGLESA

Reclamaciones por los sucesos de mayo en España

LONDRES, 26.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, un diputado pidió informes sobre las medidas tomadas para obtener compensaciones por las pérdidas sufridas por súbditos británicos durante los desórdenes en España desarrollados en mayo de 1931.

El ministro, Sir John Simon, contestando a esta interpección, hizo constar que, en total, se habían recibido seis demandas de compensación, las cuales fueron puestas en conocimiento del embajador de la Gran Bretaña en Madrid, el cual informó de ellas a las autoridades. Estas solicitaron informaciones corroborativas, las cuales fueron suministradas.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna nueva comunicación del Gobierno español—terminó diciendo el ministro—y nuestro embajador en Madrid ha sido encargado de informarse en qué estado se encuentran las cosas.—(Fabra.)

CANTO DE SIRENA

También un cronista habitual de "A B C" tuvo, según dice hoy, su sarampión socializante; pero se le pasó en seguida "por miedo a la terrible realidad: la civilización en poder del proletariado".

Esto lo dice el cronista por vía de consejo a D. Fernando de los Ríos, a quien le salen ya las primeras canas en la barba sedosa, según observación del articulista. "Hágase burgués ya—viene a decirle—Yo escribí "El Rey Nicéforo" y mireme usted ahora." Y no viene a decir, sino que dice: "Cuando a un hombre le salen canas en la hermosa barba quiere decir que está en el momento de las evoluciones trascendentes."

Don Fernando: es difícil seguramente resistir los encantos del canto de esta sirena que canta a las barbas canosas. Arránquese las canas, una por una, o caerá. Es mucho cronista ese cronista a quien tan pronto como vió por dónde andaban esa "terrible realidad" y otras le salieron canas en "El Rey Nicéforo"—único sitio donde podía salirle, dada su escasez pilosa—, evolución trascendente y se dedica a impedir que la civilización caiga en poder del proletariado. Lo cómodo es que el proletariado caiga en poder de la civilización.



EN AVIONETA A FILIPINAS

El Sr. Rein Loring aterrizó ayer en Túnez

ARGEL, 26.—El aviador español señor Rein Loring aterrizó en el aeródromo de Casablanca ayer por la mañana, procedente de Málaga, y a la una y media de la tarde volvió a emprender el vuelo con rumbo a Túnez.—(Fabra.)

TUNEZ, 25.—Esta tarde ha llegado el aviador español D. Fernando Rein Loring, que realiza un vuelo a Filipinas.—(Fabra.)

DE LONDRES A EL CABO EN AUTOGIRO

AMIENS, 25.—El aviador británico Sr. Young, que efectúa el raid Londres-El Cabo a bordo de un autogiro, se vió obligado a aterrizar en Beauvais a consecuencia de una avería.—(Fabra.)

LA EXPORTACION

Se va a intensificar el tráfico del puerto de Bilbao

BILBAO, 25.—Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por prestigiosas personalidades de la villa y por elementos de la Compañía del Norte se va a intensificar el tráfico del puerto. Se trata de que la patata temprana, que desde el puerto de Barcelona se exportaba a la Gran Bretaña, venga toda ella, en trenes especiales organizados por la Compañía del Norte, a Bilbao para ser embarcada en el muelle de la Grúa grande. Una casa de Cardiff ha pedido que se le hagan remesas, a partir del día 28, todos los días de la semana, incluso los domingos y exceptuando los miércoles, cuyos envíos se embarcarán en Bilbao. Se harán diarios envíos de 600 a 1.000 toneladas en las primeras semanas, y en un plazo de seis semanas se pretende mandar de 30 a 40.000 toneladas.

También se gestiona ahora que se embarque en este puerto gran parte de la cosecha de naranjas, siguiendo el mismo procedimiento.—(Fulmen.)

El alcalde de Barcelona a Madrid

BARCELONA, 26.—Esta mañana ha salido con dirección a Madrid el alcalde de Barcelona.—(Fulmen.)

ACCION PROLETARIA

Importante nota de los Obreros del Transporte Mecánico

La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico ha publicado la siguiente nota: "Esta Sociedad hace constar que se ajena en absoluto a la propaganda que se viene haciendo bajo el título de 'Asamblea del Transporte Mecánico', en la que se hace patente la protesta contra el impuesto reciente de la gasolina y otros, y que por medio de pasquines y prensa se hace circular profusamente hace dos días. Como el título de nuestra Sociedad coincide con el acuerdo de la 'Asamblea' que hace esta campaña, nos es de suma necesidad hacer la presente aclaración, por cuanto esta protesta y propaganda es hecha por la clase patronal e industrial."

Rogamos a todos nuestros camaradas hagan caso omiso a esta campaña, que más que beneficios perjudiciales causa a la clase trabajadora en particular y al país en general.—El Comité."

EMPLEADOS DE OFICINAS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos. Después de aprobada el acta anterior, la Directiva dio cuenta ampliamente de las gestiones en que ha intervenido, aprobándose la Asamblea por unanimidad.

Díaz Carrasco dio cuenta de la gestión realizada por la Directiva en relación con el reciente decreto del ministro de Trabajo creando la sección de Empleados de Oficinas en el Jurado mixto correspondiente. Después de amplia discusión, en la que intervinieron numerosos compañeros, se aprobó. Igualmente se aprobó la conducta en relación con dos cartas dirigidas por unos afiliados, en las que trataban de la marcha de la organización.

PORTEROS

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió en junta general esta organización. Se aprobó el acta anterior, las altas y bajas y las cuentas del último trimestre.

La Directiva dio cuenta ampliamente de sus gestiones, que fueron aprobadas por unanimidad. Se aprobó un donativo de 25 pesetas a la viuda de un compañero, y otro de 10 pesetas a

la Casa del Pueblo de Brea (Zaragoza). Fué aceptada la dimisión del cargo de presidente por el señor Muñoz, nombrándose para sustituirle a Pedro Ortega.

TRAMOYISTAS

La Directiva siguió dando cuenta de las gestiones realizadas, proyectos y propuestas que presentaba, gestiones de las Comisiones, etc., etc. Entre ellas figuran: la renovación y reforma del contrato de los alquiladores de utillería; la prestación sindical al grupo que se formará de pintores oceanógrafos, acogidos a la Federación nacional, y la aprobación de las propuestas presentadas.

Fueron contestadas satisfactoriamente varias preguntas, y se dio cuenta de las reuniones del Jurado mixto y sus acuerdos con relación a la fiesta del Primero de Mayo, día en que no actuará ningún sector del espectáculo teatral.

Terminado el orden del día, se constituyó la junta en extraordinaria, acordándose, tal como lo planteó la Directiva, la reforma de los artículos 42, 85 y 103, quedando el 105 vigente tal como está, en vista de la aceptación por la Asamblea de las propuestas anteriores.

ARTE DE IMPRIMIR

La Junta directiva de esta Asociación advierte a los asociados que no lo hayan hecho, creyendo extinguido el plazo hábil, el deber que tienen de reclamar en el Jurado mixto de Tipografía (San Vicente, 68) el pago de las cantidades que sus patronos les descontaron del salario semanal por la fiesta legal del 14 de abril.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFO. Junta el día 28, a la una y media de la madrugada, en el Círculo Socialista del Norte.

ESTEREOTIPADORES

Junta extraordinaria los días 27 y 30, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

MOZOS DE COMERCIO

Junta esta noche, a las ocho, en el salón terraza.

EN GRANADA

Detalles de la detención de los petardistas

GRANADA, 26.—La detención de los petardistas se llevó a cabo del siguiente modo:

La Policía supo que un chofer llamado Francisco Fernández García había observado en el zaguan de la casa número 3 de la acera del Casino un saco cargado con trozos de hierro iguales a los hallados en los lugares donde estallaron los petardos.

En el indicado portal guardaba periódicos el dueño de un quiosco de prensa situado en dicha acera del Casino, llamado Francisco Vargas Montañón. Este individuo es un conocido perturbador, de filiación anarcosindicalista, y uno de los cabecillas de la huelga pasada. Dicho saco, por estorbar el paso en el portal, y a instancias de un sirviente de la casa, fué llevado por el mencionado chofer al quiosco mencionado, entregándolo al dependiente del mismo, Miguel Muñoz Jiménez, quien, a su vez, lo dio a un individuo llamado Miguel Rosillo Vázquez, que habita en la plazoleta de Algabe de Trillo, en unión de su hermano Manuel. Ambos son albañiles y comunistas.

Estos llevaron la metralla y demás efectos que contenía el saco a su domicilio particular, y junto con otro peligroso sindicalista, apellidado Vargas, confeccionaron los petardos.

Rafael Rosillo y Evaristo Torralba García, presidente este último del Sindicato de la Madera, colocaron la bomba que estalló en el convento de la Presentación.

Manuel Vargas llevó a casa de Rosillo cuatro bombas, y en el domicilio del primero se confeccionaron varios artefactos más, que esperaron guardados en un lugar de la casa.

De dichos petardos, Vargas se llevó ocho más tarde, y los restantes se colocaron en el convento citado y en un automóvil del servicio público, cuando se hallaba parado en una plazoleta, con ocasión de estar cenando su conductor.

Se ha comprobado que la dinamita, la mecha y los detonantes, con peso de tres kilos, fueron traídos a Granada recogidos por Rosillo en casa del albañil Alejandro Molina, que habita en la calle de Candioti y que, como los anteriormente citados, se halla detenido. Asimismo ha logrado averiguarse que Rosillo recibió de la Federación de Sindicatos locales un paquete de metralla para la fabricación de los petardos.

Vargas, que es un sujeto de cuidado y de gran astucia, empezó por negar su participación en el hecho; pero concluyó declarando que él había cargado cuatro bombas en la Federación de los Sindicatos Unidos y que las llevó a casa de Rosillo, fabricando con éste siete petardos más, que fueron colocados en distintos lugares.

El juez especial, Sr. Gómez Morales, que instruye el sumario por el delito de excitación a la rebeldía y sedición, con el fiscal Sr. Lavesal, se constituyó durante todo el día del domingo en la comisaría, recibiendo declaración a los detenidos. Estos, como antes se dice, se han declarado autores de la fabricación de bombas y colocación de las mismas.

Hoy por la mañana ha sido detenido el metalúrgico Ignacio Morales César, el cual, por encargo de Vargas Montañón, suministró un saco de remaches para la fabricación de petardos. Ignacio Morales ha declarado que no sabía a lo que se destinaban dichos petardos.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

El gobernador ha felicitado a la Policía por este importantísimo servicio.

EL MAESTRO Y LA ESCUELA

Para fomento y eficacia de las Bibliotecas populares

Por disposición que publica la "Gaceta" de hoy, se recuerda a las autoridades provinciales y municipales el interés que deben prestar a la difusión de las Bibliotecas populares.

El Patronato de Misiones Pedagógicas tiene a disposición de dichas autoridades listas de obras recomendables para estas Bibliotecas, que pueden adquirir directamente, y aconsejará, en las consultas que se le dirijan, con la posible diligencia.

Se dispone que, para la mayor facilidad del servicio, las peticiones que los Consejos locales de Primera enseñanza y los maestros nacionales dirijan al Patronato de Misiones Pedagógicas serán cursadas por la Inspección de Primera Enseñanza respectiva, la cual informará acerca de las condiciones de laboriosidad del maestro y organización de la Escuela que aseguren un rendimiento cumplido de la Biblioteca.

Se dan instrucciones a la Inspección para el eficaz funcionamiento de las Bibliotecas que se concedan.

Se faculta al Patronato de Misiones Pedagógicas para ejercer la inspección directa en las Bibliotecas que organice o fomento con donativos de libros, por medio de sus vocales o de otras personas en quienes delegue esta función, pudiendo retirar aquellas Bibliotecas que no justifiquen una labor satisfactoria, trasladarlas a otras escuelas o centros y poner en conocimiento de la superioridad las observancias favorables o adversas que el Patronato haga acerca de la actividad de los maestros, inspectores y autoridades locales en relación con este servicio.

No siendo factible que el Patronato de Misiones Pedagógicas pueda atender inmediatamente todas las peticiones que recibe, en número creciente, los inspectores de Primera enseñanza cuidarán en sus informes de señalar las preferencias a que importa atender según la necesidad manifestada en las localidades rurales y las garantías profesionales de los maestros peticionarios.

Los Consejos locales de Primera enseñanza, y, en su defecto, los maestros nacionales, enviarán anualmente al Patronato de Misiones Pedagógicas la estadística relativa al movimiento de las Bibliotecas a que se refiere el artículo séptimo del decreto, utilizando para ello los talonarios que el Patronato remite, cuyas cédulas unirán a dicha estadística, conservando las matrices. Los inspectores de Primera enseñanza cuidarán de que así se haga, como medio de conocer la labor de las Bibliotecas y de perfeccionar sucesivamente esta obra.

ACCION CULTURAL EN CALDAS DE REYES

El catedrático de Instituto Sr. Tallal, accediendo a la invitación del alcalde de dicha localidad, Sr. Torres, ha inaugurado un ciclo de conferencias culturales para los niños de las escuelas nacionales, con la dada el día 22 del actual sobre el tema "Biología marítima".

Con un exacto conocimiento del encasillado didáctico a que deben sujetarse estas charlas para niños, expuso con toda claridad la teoría del origen y extensión de la vida en la tierra, según la cual los animales terrestres son animales de origen marino que lograron superar el medio acuático, emancipándose de él y llevándolo en su interior el medio primitivo, una adaptación del medio marino con las condiciones necesarias para la vida.

Hizo un elemental estudio de los factores que influyen en la distribución de la fauna y flora marinas (temperatura, salinidad, presión, luz, etc.), condicionándolos a vivir formando tres grupos perfectamente definidos: plankton, nekton y bentos.

Y realizó una descripción completa de la fauna marina en su división de litoral, pélagica y abisal.

Ilustró su conferencia con numerosas proyecciones, que causaron admiración y regocijo en los pequeños.

El conferenciante fué muy aplaudido por el infantil auditorio y felicitado por maestros y autoridades.

ASCENSO DE MAESTROS. La "Gaceta" ha publicado la corrida de escalas correspondientes a marzo último. Por ellas ascienden los siguientes maestros: A 8.000 pesetas hasta el Sr. Cillerero, 771; a 8.000, hasta el Sr. Melendo, 1.983; a 8.000, hasta el Sr. Baicava, 2.983; a 8.000, hasta el Sr. Jiménez, 6.619; y a 8.000, hasta el Sr. Sociata, número 8.992 del escalafón.

Ascienden las siguientes maestras: A 5.000 pesetas, hasta la señora Solana, número 250; a 7.000, hasta la señora Novoa, 746; a 8.000, hasta la señora Jiménez, 1.084; a 8.000, hasta la señora González, 2.984; a 8.000, hasta la señora Pazos, 6.687; y a 8.000, hasta la señora Hernández, número 8.994.

OPOSICIONES A CATEDRAS DE UNIVERSIDAD

La "Gaceta" de hoy publica los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a las cátedras de Higiene, de Obstetricia y Ginecología y de Patología médica, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Dos ladrones sorprendidos en plena faena

El sereno Constantino Martínez, que presta sus servicios en la calle de Bravo Murillo, observó anoche, al recorrer su demarcación, que en un establecimiento del número 128 de dicha calle habían penetrado varios individuos, violentando la puerta. El establecimiento es una sastrería propiedad de D. Emilio Matías.

El sereno dio cuenta de su descubrimiento a una pareja de Seguridad, y ésta trató de penetrar en la tienda, partiendo entonces del interior dos disparos, que no hicieron blanco. En vista de esto los guardias dieron aviso a la comisaría, la que comunicó lo que ocurría a la Dirección de Seguridad y ésta al Juzgado de guardia. El comisario general, Sr. Maqueda, envió al lugar del suceso a una sección de guardias de asalto para que acordaran el edificio, con objeto de evitar peligro al público que allí había acudido. También se personaron allí fuerzas de la Guardia Civil de Tetuán, al mando de un teniente.

El coche de los guardias de asalto fué colocado frente a la puerta de entrada del establecimiento y penetraron en éste algunos guardias, que detuvieron a dos individuos que había en el interior, y que al ser sacados a la calle estuvieron a punto de ser linchados por el público.

Los detenidos, que fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, son dos maleantes conocidos, llamados Guillermo Luna Martín, de treinta y cinco años, y Pedro García Somalillo, de veintitrés. Se les ocupó un poco que habían utilizado como palanqueta, y en una estantería abandonaron una pistola, que también fué recogida por los agentes de la autoridad. En el interior del establecimiento también se observaron dos impactos de bala, correspondientes a los disparos que efectuaron.

Los ladrones ya tenían preparado para llevarse un envoltorio con ropa, y dentro del establecimiento había también otras ropas en desorden.

Les usted nuestra página semanal de "Ondas sonoras"

Se recuperan efectos procedentes de un robo

El día 15 del actual, de una camioneta donde se transportaba el equipaje de D. José Falcó y Álvarez de Toledo, ex conde de Elda, desapareció un maletín conteniendo valiosas alhajas. El comisario de la primera brigada, señor Aparicio, encomendó el servicio de detención de los autores del hecho y recuperación de los objetos robados al segundo jefe, Sr. Lino, y a los agentes señores Quevedo y Gándara, los cuales practicaron algunas investigaciones que han dado por resultado encontrar en una casa de compraventa un valiosísimo "lignum crucis" y una botonadura completa de platino, oro y brillantes calibrados, que constituían parte de lo sustraído.

Los autores del robo aun no han sido detenidos.

UN SUICIDIO

La vecina de la calle de Santa Engracia, 53, tercer piso, Angeles Molina Collado, de treinta y un años, se arrojó desde un balcón de su casa a la calle, resultando tan gravemente herida que, trasladada rápidamente a la casa de socorro de Chamberí, falleció a poco de ingresar como consecuencia de una intensa conmoción cerebral y visceral y diversas fracturas y contusiones que se produjo.

Como consecuencia de un parto, Angeles, que estaba casada, sufría graves equilibrios mentales, y en uno de éstos aprovechó un descuido de sus familiares para poner fin a su vida.

UN ATROPELLO

El automóvil número 22.453, de la matrícula de Madrid, atropelló anoche, a las nueve, en la avenida de la Libertad, del vecino pueblo de Chamartín, a Nicolás García Rodríguez, produciéndole una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la cara y pierna derecha, de las que fué asistido en la casa de socorro de Tetuán de las Victorias.

El auto se dio a la fuga.

El tiempo

Por la costa mediterránea ha subido algo el barómetro en las últimas veinticuatro horas, descendiendo, en cambio, por el Cantábrico, y, como consecuencia, el reparto de presiones es bastante uniforme hoy por la Península. El régimen de vientos hasta la altura de 1.000 metros es de poca fuerza, de dirección variable.

Por casi todas las regiones el cielo se halla cubierto por nubes. Sólo en la región de Levante aparece bastante limpio de nubes.

La temperatura ha experimentado desde ayer un alza moderada, más pronunciada por la región de Extremadura, donde alcanza 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 27, a siete horas: En toda España, vientos soles y moderados de dirección variable y tiempo inseguro.—Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Vientos del Este y tiempo de cielo nuboso. Mar poco agitado por las costas españolas.

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 3,5 grados.

Una conferencia

Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia sobre "Juan Herrera", en la Residencia de Estudiantes, el arquitecto D. Agustín Arcaute.

La conferencia ha sido organizada por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (F. U. E.).

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

HARDY. 7 pesetas

PEY ORDEIX: Jesuitas y judíos ante la República	6,00 ptas.
FERRER: Misterios de la Inquisición en España	5,00
VANDER: El estresamiento y su curación segura	4,00
KELLER: La fuerza viril (Cómo se conserva y recupera)	6,00
GUZZONI: La hija del cardenal (Novela histórica)	5,00
VANDER: La iniquidad sexual	5,00
VANDER: La obesidad y su curación segura	3,50
STOPES: Contraconcepción (Regulación de los nacimientos)	12,00
STOPES: Medios para evitar las enfermedades venéreas	6,00

Pagos: Al hacer el pedido, sin gastos. Contra reembolso, pesetas 1,00. LIBRERIA GORRIARAN. Mirasol, 6. BILBAO

1 8 9 8

Pío Baroja acaba de publicar dos novelas de un golpe: una es "La familia de Errotacho"; otra, "El cabo de las tormentas". En la primera se pintan los sucesos de Vera; en la segunda se describe la rebelión de Jaca. Nada más real, más escueto, más plástico, más auténticamente barojiano que "La familia de Errotacho". Y siendo todo esto, nada más representativo también de una España caduca, y más simbólico a la par de los anhelos que alienta la llamada generación de 1898. Baroja cuenta en esa novela que, como uno de los reos de Vera se suicidará al ser llevado al patíbulo, un magistrado dijo: "Si hubiera quedado con un poco de vida, todavía hubiéramos podido ajusticiarlo." El P. Carrillo fue censor de teatros en la época romántica; además de censor asistía a los reos de pena capital; en cierta ocasión en que uno de los reos, preparado por el P. Carrillo, fue indultado al pie mismo del patíbulo, el célebre padre exclamó: "¡Ha sido una lástima, porque estaba muy bien preparado!" Con estas dos anécdotas entramos de lleno en lo que ha sido y ha representado la generación de 1898. Esa generación ha sido una reacción violenta contra la España funebre, la España entregada al placer de los espectáculos de crueldad y de muerte. Se ha hablado en libros extranjeros de la necrofilia de los monarcas españoles; apasionados de la muerte han sido Austrias y Borbones; el edificio español más conocido en el mundo, edificio levantado por un monarca, es un monumento funerario. Si los reyes eran necrómanos, la necromanía era recibida en el pueblo, en el área de la nación, con voluptuosidad; del sollo bajaba al pueblo, y del pueblo tornaba a ascender al sollo. Y así, a lo largo del tiempo, a través de las generaciones, se iba sucediendo a sí misma una España tétrica. Voltaire decía, refiriéndose a la España de Felipe III, que todo el mundo tocaba la guitarra y todo el mundo estaba triste. Pero ¿quién es el que ha hablado de una España espaciosa y triste? ¿No ha sido un poeta, un gran poeta? ¿No ha dicho con cantos de dolor eso de "La espaciosa y triste España" Fray Luis de León, en una de sus más famosas odas, la "Profecía del Tajo"?

Eran necrófilos los reyes; era necrófilo el pueblo. ¿Hay que considerar la viva complacencia de la masa española por las largas y truculentas agonías, por los entierros, por los cantos plañideros, por los funerales, por las ejecuciones, por las procesiones fúnebres? El amor a los espectáculos de muerte es un producto de la ignorancia, la crueldad y la superstición. Contra esa España funebre es contra lo que principalmente reacciona la generación de 1898. Y si José Ortega y Gasset tiene ahora, y ha tenido siempre, la preocupación de la alegría, de la voluptuosidad del vivir, del vivir bello e intenso, representa, en cuanto propugna tal ideal, la generación de 1898, y es de esa generación el más brillante y legítimo heredero. La crítica de 1898 es triste; la realidad que censura y planea esa generación es triste también. Sigue España siendo la espaciosa y triste España de Fray Luis de León. Un poco menos espaciosa que antes, puesto que 1908 marca la fecha del desastre colonial. Pero la corriente espiritual que la generación de 1898 robustece y afirma es, naturalmente, anterior a esos escritores. Triste y desconsolador es el libro de D. Lucas Mallada "Los males de la Patria y la futura revolución española"; el volumen lleva "a fecha de 1890. Ya los críticos de la España triste suspiran por una revolución que haga entrar en el ámbito nacional un poco de oxígeno; aire puro y libre es lo que anhelan todos; abolición de los espectáculos de muerte y de crueldad es lo que forma el ideal supremo de esa generación. A la superstición, al fanatismo, a la brutal ignorancia, ha de suceder una vida clara, voluptuosa, tolerante y libre. Así, de este modo sintético, se puede resumir las aspiraciones de la generación de 1898.

Se han escrito muchas inexactitudes al hablar de esa generación; se seguirán escribiendo. La bibliografía sobre la materia, sobre todo en cuanto a libros extranjeros, es ya abundante. Al presente, según noticias, se está preparando acerca del tema una tesis doctoral alemana. En un libro reciente, la "España", de Salvador de Madariaga, se dice, por ejemplo, que los maestros de la generación de 1898 fueron Costa, Ganivet, Ortega y Gasset y Unamuno. He elogiado yo el libro de Madariaga; se me permitirá ahora una rectificación. Ninguno de los hombres citados fue maestro de los escritores de 1898. A Costa le teníamos por un político elocuente, y nosotros abominábamos de la oratoria y de la elocuencia. A Ganivet no le conocíamos; le leímos mucho después. Ortega no era maestro entonces; lo fue más tarde; tenía Ortega en 1898 la bella edad de quince años. En cuanto a Unamuno, no era entonces tampoco un maestro nuestro; lo fue también luego; era Unamuno un buen camarada; en 1902 se publicó "Amor y pedagogía", y antes sólo habían aparecido "Paz en la guerra", "Tres ensayos" y un estudio acerca de la enseñanza en España.

Los verdaderos inspiradores de la generación de 1898 fueron todos grandes pensadores y literatos extranjeros. Tal vez, si quisiéramos destacar la influencia más decisiva e incisiva, tendríamos que nombrar a Federico Nietzsche; al Nietzsche tal como podía conocerse en 1898, un Nietzsche fragmentario e incompleto. Pero el famoso diálogo de Nietzsche "entre el diamante y el carbón de cocina", diálogo ya muy divulgado entonces, era como un compendio de los sentimientos de la generación de 1898. El diamante es la dureza; el carbón de cocina es la sentimentalidad falsa y malsana. Y el diamante es lo que hay que poner en el corazón, y no el febril y desalentador carbón de cocina. Hay que poner en el corazón diamantina dureza para luchar contra un estado de enervamiento y de tristeza que emponzoña la vida. En fin de cuentas, lo cruel, lo despiadado, no es el diamante, sino el pobre y vulgar carbón.

Contra la fúnebre y enervante España, lo repetiremos, ha combatido la generación de 1898. Contra la superstición que se complacía en lo fúnebre, contra la ignorancia que alienta la barbarie. La República es el lógico epílogo de la generación de 1898. Un epílogo que es, a la par, un espléndido prólogo. Prólogo en tanto que sea una República progresiva y no retardataria, desarrraigadora de la superstición y de la ignorancia y no continuadora de una España caduca.

Con motivo del apuñalamiento de unos cuadros en la Academia de San Fernando se recuerda que también Marinetti, al frente de sus "futuristas", asaltó un museo en Roma y destruyó unos cuadros.

Al cabo de los años Marinetti fue nombrado por Mussolini "conservador de Museos". No perdimos la esperanza que los rebeldes de San Fernando den allí clases de Dibujo.

Un periódico publica en primera plana la fotografía de un toro que, en Barcelona, se refugió en el lugar de los toreros, en un burladero. Es una imagen simbólica de la política española. El toro reaccionario se acoge al burladero liberal. O, lo que es lo mismo: los pajarracos disparan contra las escopetas.

Pis de caricatura: La señora joven y antojadiza se ha pasado la tarde de compra. Lo ha pedido todo: zapatos, telas, joyas. Al final pasa ante una tienda de óptica y le dice a su marido: —¡Cómprame unas gafas!

pasado la tarde de compra. Lo ha pedido todo: zapatos, telas, joyas. Al final pasa ante una tienda de óptica y le dice a su marido: —¡Cómprame unas gafas!

LUZ

He aquí un modesto señor que declara: "A imitación de ese doctor que, en Buenos Aires, se ha operado a sí mismo de apendicitis, quisiera yo examinarme en público mi fracaso."

Si, hombre, sí. ¡Opérese!

LUZ

Se van a hacer por mar las exportaciones de patata. ¡A ver si se marea!

LUZ

De un telegrama: "Se cruzaron doscientos disparos, que no hirieron a nadie."

¡Si hubieran tirado así en la guerra europea!

LUZ

Un escritor pregunta hoy: "¿Cómo puede suceder que sea precisamente socialista un ministro tan guapo, de barbas tan hermosas, de aire tan señor y amable?"

Pero ¿se trata de analizar la obra ministerial o de un concurso de belleza masculina?

LUZ

Un jornalero ha apaleado a su mujer cuando estaba dormida. Es una barbaridad, pero a lo mejor... despierta no hubiera sido posible.

LUZ

En Oviedo se han declarado en huelga 2.200 mineros del pozo de Sotón porque quieren maestros laicos en la escuela. ¿Pues qué les enseñaban los otros?

LUZ

El diputado "agrario" Sr. Lamamié acaba de afirmar en Salamanca: "...queremos la realización de un programa, de un ideal; queremos apuntar alto para que no queden los tiros bajos y pueda restarse eficacia a la labor."

Es una manera ideal de entender la agricultura.

LUZ

¡Tiene gracia! Los que más invocan ahora la ley son los que nos querían mandar a Guinea.

LUZ

Hemos recibido un folleto sobre "La propiedad de la nueva Constitución".

LA NICOTINA ES LO MAS INOFENSIVO

HUMO PESTILENTE

No recordamos quién, desde luego una lumbrera médica, ha dicho que lo más inofensivo del tabaco es la nicotina.

Al principio nos resistimos a creer al sabio. ¡Es tan grande el aboleto tóxico de la nicotinización! Pero ante los hechos tenemos que rendirnos y confesar que el tabaco, cuando uno se limita a fumarlo, puede deteriorar los bronquios o irritar la mucosa estomacal sin causar estragos mayores.

Mas si para el fumador es casi inocuo, ¡qué terribles efectos produce en los que se dedican a traficar con él y no lo fuman porque tienen razones para ello!

La última de sus víctimas es el alcalde de Melilla, y eso que sólo quiso ejercer el derecho de tanteo en el monopolio de Marruecos. Antes de que este señor cayera fulminado por los gases moféticos, otros muchos lo habían sido igualmente. Recordamos desde humildes carabinieri que se permitieron sorprender un alijo hasta directores de la Arrendataria ejecutados cuando menos podía esperarse.

Tantas víctimas y de tan distinta condición no pueden menos de vencer nuestros escrúpulos e inclinarnos a aceptar la opinión del médico eminente.

El tabaco, lector, es peligroso. Marea a los hombres y los lanza a empresas temerarias. Va a ser necesario declararlo incompatible con toda sociedad decorosamente organizada, porque lo peor que le puede ocurrir a un pueblo es que saboree tabaco de Marruecos encendido con cerillas de Kreuger.

¿Es que ya quieren quedarse con ella?

LUZ

Otro mitin de Gil Robles y otro escándalo. ¡Es el número de la temporada!

LUZ

Según cierto "sapo" francés, Bagaría hace dibujos en LUZ destinados a ridiculizar a la República y a su Presidente.

Y nuestros lectores y nosotros, sin enterarnos!

LUZ

Hoy nuestro director ha dicho a Bagaría: —¡Vengan caricaturas "contra" la República! Así gozarán los monárquicos.

Notas políticas

Los trabajos de la Comisión Jurídica

Tan pronto como regrese a Madrid el Sr. Jiménez Asúa, después de permanecer algunos días en Granada, se reunirá el pleno de la Comisión asesora Jurídica. En esta reunión seguramente quedará aprobado el anteproyecto de ley de ascensos y traslados en las carreras judicial y fiscal. La oportuna ponencia será entregada con la mayor brevedad posible al ministro

de Justicia para su presentación a las Cortes.

La Comisión estudia actualmente otros dos proyectos de notoria importancia, como son el de orden público y el de matrimonio civil. Este, una vez despatchado por la Subcomisión, pasará dentro de pocos días al pleno.

La ponencia sobre el proyecto de orden público, algo más retrasada, no se discutirá probablemente en el pleno hasta mediados de mayo.

No se reúne la mayoría parlamentaria

El Sr. Azáña ha desistido del propósito de reunir en el Senado a los grupos parlamentarios que integran la mayoría gubernamental.

La idea de la reunión había sido lanzada por varios diputados de la mayoría al aproximarse la fecha del 14 de abril, aniversario de la instauración de la República, y el Sr. Azáña la acogió con todo cariño y se mostró dispuesto a pronunciar un discurso en dicho acto, que debía coincidir con la iniciación de las breves vacaciones parlamentarias. En dicho discurso se hubiera hecho, seguramente, un resumen de la obra realizada por la República y expuesto el programa del Gobierno durante la nueva etapa parlamentaria que comienza en el día de hoy.

El viaje del jefe del Gobierno a Valencia, el apremio de tiempo para convocar a los diputados y la ausencia de muchos de éstos, hizo que el acto no se celebrara al suspenderse las sesiones y se aplazase para la víspera en que éstas debían reanudarse.

Hasta hace un par de días, el señor Azáña ha venido manteniendo su propósito, y los partidos representados en el Gobierno tenían acordada ya la asistencia al acto; pero inmediata la fecha para reanudar las sesiones, se ha tropezado con la imposibilidad de convocar la reunión, a la que deberá asistir todo el Gobierno, por encontrarse ausentes dos ministros, uno de la importancia representativa del Sr. Largo Caballero.

El Sr. Azáña ha creído que funco nando el Parlamento sólo debe habiarse desde el banco azul, y ha desechado la idea de la reunión.

Los señores Carner y Prieto confieren

El Sr. Prieto visitó a última hora de la tarde de ayer al Sr. Carner, en el ministerio de Hacienda, permaneciendo do ambos algún tiempo reunidos con el técnico Sr. Flores de Lemus.

En dicha conferencia se trató, al parecer, de algunos detalles de los últimos proyectos llevados a Consejo por el señor Carner.

UNA REUNION

Los agricultores de Orihuela

ORIHUELA, 26.—Ayer se reunieron los agricultores de la región, para tratar de la revisión de los contratos de arrendamiento y protestar contra la actuación del juez que ha fallado la totalidad de los pleitos en contra de los labradores, ordenando numerosos desahucios.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de Justicia pidiéndole la anulación de los juicios y el envío de un juez especial.

Los agricultores abordaron también el problema de la escasez de agua en el próximo verano, pues desde hace varios días ha disminuido considerablemente el caudal del río a consecuencia de la gran cantidad de motores instalados en la vega alta durante la Diotadura para regar con agua que desde hace varios siglos pertenece a esta vega.—(Fulmen.)



LA FIESTA DEL TRABAJO SERA COMPLETA, por Bagaría
Este año no hay que celebrar manifestación para reclamar respeto del Poder público a la clase trabajadora.

CADA DIA UN CUENTO

Don Zenón, profesor de Historia Natural

En un círculo de intelectuales se comentaba el problema de la especialización aplicada a la enseñanza. Una vez más sus corifeos repetían los manidos aforismos de "Time hominem unus libri" y "Pluribus intentus, minor est ad singula, sensus", en tanto que sus impugnadores hacían resaltar los inconvenientes de una excesiva especialización, obtenida a expensas de un cerceamiento educativo, y refrendaban su punto de vista con la célebre frase de Letamendi: "El médico que sólo de Medicina entiende, ni Medicina sabe."

—¿Símulo interesante—arguyó un contertulio—referirnos un suceso, que a la par de patentizar los antipedagógicos sistemas hasta ahora seguidos en varios centros docentes, muestra las desventajas de una excesiva especialización. Lo que voy a narrarles acaeció, hace algunos años, en una Escuela Normal de Maestros.

—Don Zenón, profesor de Ciencias Naturales, era la obsesión terrorífica de sus alumnos. Maestro rutinario, explicaba cada nuevo curso lo mismo que el anterior, sin introducir ninguna novedad, siquiera expositiva.

Su labor se reducía a presentar la ciencia anquilosada, fosilizada, "per inde ac cadaver" en los féretros—que de otra analogía auguraban—de sus anodinos cuadros sinópticos. ¡Horrible suplicio escuchar a don Zenón recitando, dictando, mejor como un autómatas, la serie inacabable de órdenes, subordinados, clases, familias y especies botánico-zoológicas!

Los normalistas se veían forzados a estudiar maquinalmente aquellos cuadros estínges—que nada decían—, para luego recitarlos patéticamente ante el puritano profesor, que, celoso de la virginidad de sus explicaciones, no toleraba aparecer en éstas maciadas con extrañas doctrinas.

Esto hacía que los alumnos desistieran de consultar textos, ateniéndose únicamente a los apuntes—atiborrados de errores—tomados en clase.

Los días de examen llegaba el páncro a indecibles límites.

Y comenzaba el interrogatorio:

—Dígame, señor Fulano: ¿Qué especies de "murex" conoce usted?

Y el examinando, como máquina—cuya ley es la fatalidad—, respondía:

—El "murex brandaris" y el "murex trunculus".

—¿Está bien, refrendaba don Zenón, prosiguiendo el interrogatorio absurdo:

—¿Alguna especie de "quiropteros"?

—El "Plecotus auritus".

Y, satisfecho de la exploración, se internaba en la Botánica:

—¿Cómo se llaman las membranas del polen?

—"Exina" e "intina".

—Cíteme algunos tejidos vegetales.

—El meristemo, el parenquimoso, el esclerenquimatoso, el...

—Bien, bien, atajaba don Zenón—Míreme, Esque y Radamanto fundidos en un solo severo juez—. Veamos algo de Mineralogía: ¿Cómo dividimos los "feldespatos"?

—En "plagioclasas" y "ortoclasas".

Pues bien, señores; éste o parecido examen colmaba de satisfacción al bueno de don Zenón, quien premiaba con un sobresaliente al alumno, que presentaba la nota como trofeo y patente de su ciencia naturalista.

Redundante es analizar las consecuencias de esta mecanizada enseñanza. Los alumnos, convertidos en maestros, median toda la estulticia de aquel aprendizaje, falta de sentido vital y horro de toda práctica. A las preguntas infantiles contestaban con pomposos nombres científicos, inexpressivos para el niño.

—¿Qué es una ballena, señor maestro?

—Una ballena es un mamífero cetáceo.

Y el niño quedaba como antes, si bien con un testimonio más de la "abiduría" del maestro novel.

Y si un niño, preocupado por el actual brote de las flores, inquiría algo de su maestro, nada podía responderle éste que pudiera saciar la apetencia de saber del niño, pues un cúmulo de nombres como primina y secundina, exina e intina, era todo su caudal científico. (?)

Pero... pasemos a la segunda parte, e sea a los inconvenientes de una excesiva especialización.

Nuestro héroe don Zenón—prototipo de profesores, ya casi desaparecidos de nuestra área nacional—sufrió en cierta ocasión sobre su rostro el flagelo del más espantoso ridículo.

Era en la clase de Agricultura. En las primeras lecciones de curso instaló en la anatomía y fisiología de las plantas. Interrogó a un alumno.

—La "oédula" vegetal...—grinciaba el muchacho.

—¿Cómo, cómo dijo usted?

—La "oé-du-la ve-go-tal"—repitió el interpelado, presa de gran azoramiento.

Don Zenón rió estrepitosamente la barbaridad, sin percatarse que relía su propia obra.

(Oé-du-la. Oé-lu-la, sopaba alguien,

misericordioso, desde los bancos de atrás.)

—Perdone, don Zenón. Me he confundido. Quise decir "oédula". La "oédula vegetal"...—rectificó el alumno, que no había percibido rectamente el "oé-pio".

—¡Calle, calle! bramaba—más que ordenaba—el profesor, encolerizado. Usted no sabe lo que dice. ¡Confundir la "oédula" con la "oédula" y con la "oédula"! ¡Oé-lu-la, hombre, oé-lu-la!

Y, para distinguir vocablos, explicó lo que la oédula es.

—Ahora bien. Para conocer lo que significa oédula, recuerde la frase tan corriente: "Estar bajo la "oédula" de alguien." Ustedes, por ejemplo, están bajo mi "oédula", ¿entienden?

—Usted perdone, don Zenón. Yo no estoy bajo su "oédula"—oé decir un alumno.

—¿Quién fué el insolente?—rugió el profesor.

—Un servidor, don Zenón. No se moleste usted. He dicho que no me encuentro, que no nos encontramos, bajo su oédula, no con ánimo de negar nuestra sumisión respecto de usted, sino por advertirle la inexactitud de semejante locución. Lo correcto sería decir que estamos bajo la "férula" de usted, don Zenón.

No hay quien pueda pintar la iracundia del profesor en aquellos instantes. Congestionado el rostro, vehementemente de ademanes, tremante la voz, botando del asiento, no cesaba de increpar al oído corrector:

—¿Qué formación literaria! ¡Qué atrocidad! Es vergonzoso que la clase de Ciencias se convierta en cátedra de la Lengua.

Pidió trajeran un diccionario. Sin detenerse en la carrera de improvisación, inició la búsqueda, repasando hojas y más hojas entre sus dedos. De pronto tascó la lengua, quedando perplejo.

—No se moleste, don Zenón. Y perdóneme una vez más. Ya que fracasó en su empeño de hallar ese vocablo, pruebe de hallar la voz "férula".

Tras de barbotar frases conminatorias, pasó de la "C" a la "F". Buscó, escrutó y... halló. Ante sus ojos, estupefactos, aparecía la confirmación de lo dicho por el "osado" alumno, procedente de otra Normal. No atinaba a articular palabra. Uno, dos, tres, cuatro minutos y don Zenón, herido en su amor propio, confundido, ruborizado, permanecía con la mirada clavada en la palabra "férula".

Un silencio de tumba acentuaba la negrura del cuadro.

Seis, siete y ocho minutos, hasta que advino la solución:

—Señor profesor, la hora—se oyó la voz del bedel.

Rápidos abandonaron los escolares sus pupitres, por no ser testigos de la agonía de don Zenón.

Quedó solo en el aula. Trascurrieron otros diez minutos. El profesor de Gramática entró en el aula a explicar su clase, sorprendiendo a don Zenón en la misma actitud: fijos sus ojos en el diccionario, plantado su índice en la columna y musitando:

—Oé-du-la. Oé-lu-la. Fé-lu-la.

Ra. Ga.

CONSEJO DE DISCIPLINA

Escolares castigados

Un diario de la mañana dice que los estudiantes normalistas D. Pedro Ruiz de la Cuesta y D. Lorenzo López Jorge, que intervinieron en los últimos sucesos estudiantiles, han sido condenados en un Consejo de disciplina el primero a perder el curso, y el segundo a la misma pena, más la expulsión del distrito universitario.

Academia de Jurisprudencia

La propiedad en la nueva Constitución

Sobre el tema que encabeza estas líneas disertó ayer en la Academia de Jurisprudencia el académico Sr. Campuzano.

Hizo mención de las doctrinas sostenidas por las dos organizaciones más destacadas en España: de un lado, la Unión General de Trabajadores; de otro, las organizaciones católicas. Se refiere a las Cámaras de la Propiedad, de las que dice que propugnan soluciones apartadas de la pura ortodoxia liberal.

Las tendencias sociales en el nuevo régimen de propiedad han influido en la redacción del Código político español, que tiene puntos de coincidencia con la Constitución de Weimar y con las de algunos Estados americanos.

Da cuenta del proceso sufrido por el proyecto en la Comisión jurídica asesora. Dice que el punto más discutido fué el artículo 44, que tuvo que ser redactado de nuevo. Califica su espíritu de socializante.

Termina el conferenciante haciendo una crítica del texto constitucional, el que, a su juicio, es un texto idealista que contiene aspiraciones, pero no un mandato jurídico; que se sale del Derecho para invadir la Economía.

El conferenciante fué muy aplaudido.

INCIDENTES EN BILBAO

Le hacen un disparo y se cae del susto

BILBAO, 25.—Ayer dió una conferencia en el Frontón Euzkalduna el conocido propagandista José María Pemán. Hizo la presentación del orador la señorita Pilar Careaga, de la Agrupación de Defensa Femenina, organizadora del acto.

El acto se desarrolló sin que ocurriera incidente alguno.

Cuando la mayoría de los asistentes había abandonado el frontón, parece que en la Alameda de Urquijo un individuo llamado Miguel Torres García, de filiación radical socialista, oyó frases molestas a un grupo de tradicionalistas, y creyendo que iba a ser agredido sacó una pistola e hizo un disparo contra Juan Pardo Riquelme. Este cayó al suelo como herido por un rayo, y fué conducido a la casa de socorro del Ensanche, donde le hicieron ver que no se hallaba herido. El hombre se había caído del susto.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. También fué detenido un individuo católico que acompañaba al supuesto herido, llamado Gonzalo Pérez, porque llevaba un revólver con cinco cápsulas y echo de repuesto.—(Fulmen.)

NUESTRO TELEFONO, 53.599

CRONICA BARCELONESA

Romanticismo; puro romanticismo

BARCELONA, 25.—Nos encontramos en el amplio hall de un hotel de primera categoría, de los llamados aristocráticos. Engalanado con flores, gallardetes y banderas, ha sido dispuesto para la celebración de un banquete, al que concurren muchos de los comensales de frac o smoking. No presiden el ágape, como pudiera suponer el curioso lector, recién casados pertenecientes a la "buena sociedad". Pero sí que luce el blanco velo ninguna desposada, en realidad se celebra un desposorio: el concertado entre las clases conservadoras catalanas y un ex ministro al que, en un antaño no muy lejano, llamaban líder de los descamisados. A su torno se agrupan ahora con la misma devoción y entusiasmo que algunos de los comensales concurrían a las fiestas y saraos presididos por el ex rey o el dictador fallecido.

Los viejos familiares del novio no hacen buenas migas con los familiares de la novia. Se ha establecido entre ellos una línea divisoria. Los primeros aceptan a regañadientes a la novia. Pero como ésta es la que, en realidad, ha cortejado y aporta al matrimonio, según parece, un gran capital, hecho de confianza, crédito y técnicos, no la rechazan. No dudan, además, de que les seguirá guardando fidelidad el novio. No tarda en demostrárselo a la hora de los brindis. No relega de su pasado tormentoso, que estima un timbre de honor, y mantiene sus juramentos a quienes le acompañaron en todas las horas. Se alegran sus semblantes. Y, sonrientes, quieren descubrir en los familiares de la novia caras de espanto o gestos de contrariedad. Pero se quedan absortos ante lo que ven. Nada les asusta a las "gentes bien". Les han dicho que son parábolas y no le conceden la menor gravedad a la expresión viva y violenta de ideales intensamente radicales. Viéndolo frac impecable, con aquel tónico florido y con aquella galanura de frase que empieza en su brindis el novio, no se asustan lo más mínimo ante frases que antes les habrían sonrojado y para cuyo autor habrían pedido severas sanciones.

Y es que a algunos les anima la esperanza de que se acerca el porvenir risueño de un próximo disfrute del Poder. Y ante la conquista de éste, en plan de "románticos", tapan sus oídos para no oír las concesiones que a sus familiares estiman que está obligado a hacer el novio. Cercanos a éste, rindiéndole acatamiento de genuflexiones, sonrisas y saludos, estrechando sus manos, al tiempo que fuyen de sus labios adjetivos y adverbios de loa y de entusiasmo, llega un momento en que casi le han apartado en absoluto de sus familiares.

Se ha hecho el viaje de bodas. Al regreso se invierten días y días en la instalación de la casa. Para que esté a tono con el lujo de la recién casada se han hecho cuantiosos gastos. Y los "románticos", que creían estar muy cercanos al Poder y señalaban ya con carteras de ministro unos y con Direcciones generales otros, dominados por la impaciencia, con una fiebre "romántica" de 40 grados, a la chita callando, unos se alejan del líder para desempeñar la Dirección de algún Banco y para continuar comulgando en los ideales de perseverancia, persistencia y lealtad que encarna la Liga Regionalista, y otros alternan la adhesión a la Liga

con la secretaría técnica de algún Club republicano.

¿Arrivismo? ¿Impaciencia porque el Poder no se acerca a sus manos tan pronto como creían? ¿Campeones de record de quienes adoran a Dios y ponen una veta al diablo? Nada de eso. Romanticismo, sólo romanticismo. Son "románticos" que aguardan ofrecer sus servicios a quien mejor y más rápidamente les premie. Y eso que alguno parecía que se había acostumbrado a pasarse años y años sentado en el banco de la paciencia cuando, siendo dirigente de un Club de fútbol, a cada nuevo fracaso repetía resignado: "¡El año que viene lograremos la victoria!"

FUK

EL TRASPORTE MECANICO

Hemos recibido la siguiente nota: "A última hora de la tarde, la Comisión permanente designada por la Asamblea Nacional del Transporte visitó al señor delegado del Tráfico para elevarle su más respetuosa protesta en cuanto a la retirada de los avisos que ostentaban los vehículos en el día de ayer, estimando que el reglamento de la Circulación Urbana e Interurbana no prohíbe en ninguno de sus artículos la fijación de los referidos avisos, atribuyendo tal medida a una errónea interpretación del artículo 142 del aludido reglamento, en el que se refiere a los anuncios que en los vehículos se fijen, y en forma alguna a estos avisos, que lealmente se han fijado para ilustrar a la opinión pública.

Asimismo también la Comisión visitó al gobernador de Madrid, señor Palomo, al cual interesó de los visitantes se suspendiese por veinticuatro horas toda determinación y actitud, en tanto se ponía al habla con el Gobierno, y muy especialmente con el señor ministro de la Gobernación, prometiendo al propio tiempo tratar el asunto en las Cortes, para que éstas se hagan cargo de este importante problema que se plantea a la economía nacional."

El precio de la caña de azúcar

Una orden del ministerio de Trabajo dispone que el precio para la contratación de la caña de azúcar en la campaña actual sea de 55 céntimos por arroba para las nuevas variedades y que rijan los precios de la campaña anterior para las variedades antiguas.

Llevar a una muchacha de Perpiñán a Barcelona para venderla

BARCELONA, 25.—El jefe de Policía de Perpiñán avisó al de esta ciudad que en Barcelona se hallaba una joven francesa que, engañada, fué sacada de aquella población por un sujeto de malos antecedentes. Añadió que creía que dicha joven había sido depositada en una casa de mala nota.

Tras minuciosa investigación, se ha sabido que la joven en cuestión vivía en una casa de la calle Iris, de Badalona. Los agentes que acudieron a esta casa a reclamar a la muchacha fueron recibidos por la "patrona", Antoinette, quien, al enterarse de lo que pretendían, los arrojó en la cara.

Esta Antoinette resulta que es la esposa de Jorge Juliver, que días pasados fué expulsado como indeseable de Barcelona, pero en seguida, quebrantando la ley de Expulsión, ha regresado en unión de la joven francesa reclamada.

Juliver no pudo ser detenido, porque su mujer le avisó a tiempo de la presencia de la Policía.

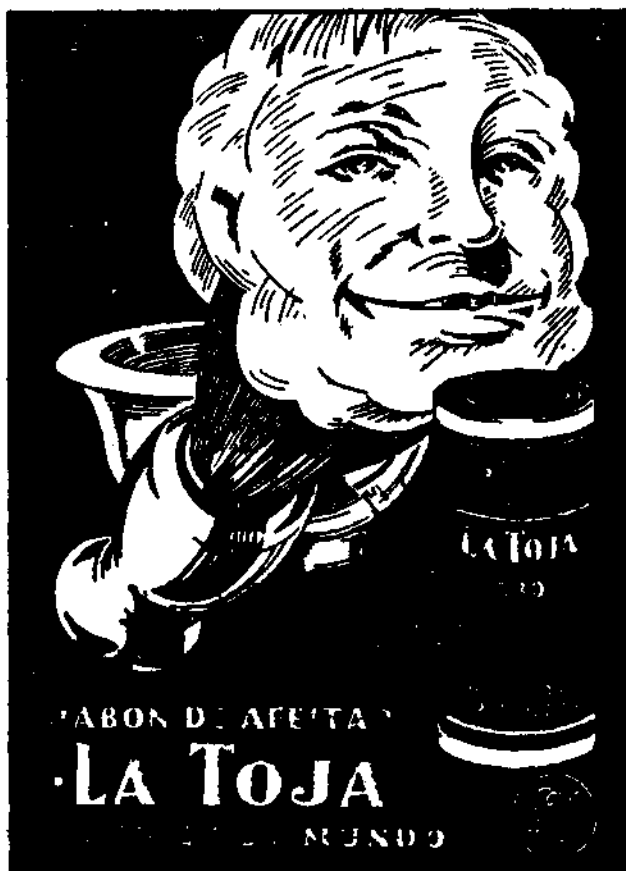
Se ha detenido a José Forcada, a quien se había vendido a la muchacha. En la casa se encontró una perra de caucha, de las que se utilizan para prácticas masoquistas.

La muchacha francesa será conducida a la frontera para entregársela a la Policía de su país.—(Fulmen.)

Mitin comunista

BILBAO, 25.—Se celebró un mitin comunista en el Salón Vizcaya, coincidiendo todos los oradores en que la finalidad que persigue la manifestación del 1 de mayo no es que sea un día de fiesta, sino un día de afirmación proletaria para la conquista de sus aspiraciones.

No ocurrieron incidentes.—(Fulmen.)



ESPAÑA EN GINEBRA

El Sr. Largo Caballero advierte mayor transigencia en los delegados patronales

Prepara un libro sobre las reformas sociales de la República

GINEBRA, 25.—El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, hablando con el enviado especial de la Agencia Fabra, ha manifestado que en la actual reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo había podido observarse una actitud de mayor transigencia por parte de la clase patronal, que se va dando cuenta de la evolución mundial. Refiriéndose luego al discurso pronunciado hoy en la sesión plenaria de dicha Conferencia por el director de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Thomas, el Sr. Largo Caballero se congratuló de que hubiera coincidido con él en todo lo referente a las orientaciones económicas de la actualidad que fueron expuestas por el ministro de Trabajo español en el discurso que pronunció en el banquete ofrecido a los países iberoamericanos y en el pronunciado en la sesión plenaria de ayer de la Conferencia.

No cabe duda—agregó el ministro—que las reformas sociales, con ser muy importantes, quedan actualmente en segundo plano en relación con la situación económica, que es el problema más urgente que hay que resolver en el mundo entero.

Hablando luego de la reforma agraria dijo que sus líneas directivas, que expuso en el discurso que pronunció ante la Conferencia, habían causado muy buen efecto en ésta, y que confiaba en su aprobación inmediata por las Cortes Constituyentes.

Dijo también que cuando llegue a Madrid, se ocupará de preparar un libro en el cual expone todas las reformas de carácter social efectuadas desde la implantación de la República española.

También publicará un folleto que por su extensión casi será un libro, exponiendo los convenios ratificados por España y las leyes nacionales que tratan de su aplicación, así como las informaciones de los organismos sociales encargados de llevar a la práctica esas leyes.

Esto lo hizo—agregó el Sr. Largo Caballero—para cumplimentar el artículo 406 del Tratado de Versalles, según el cual los países que ratifiquen convenios tienen la obligación de dar cuenta de todo lo referente a su ejecución.

Terminó diciendo: Todo esto demostrará en el extranjero que España no ratifica los convenios internacionales para que sean letra muerta, sino para ponerlos en vigor.—(Fabra.)

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

GINEBRA, 25.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia del Trabajo, el director de la Oficina Internacional, M. Albert Thomas, pronunció el discurso anual que cierra los debates, dando cuenta de las actividades desarrolladas por el citado organismo internacional.

Después de haber respondido a algunas críticas formuladas desde la tribuna, el Sr. Thomas subrayó el aumento notado en el número de ratificaciones.

Sin contar las 14 ratificaciones anunciadas por la República española, las que hay en este momento son 36 desde el último informe; el año pasado eran 35.—(Fabra.)

LAS ARMAS OFENSIVAS Y EL DESARME MORAL

GINEBRA, 25.—(Del enviado especial de la Agencia Fabra.) Esta mañana se reunió, como estaba anunciado, la Mesa de la Conferencia del Desarme, acordando proponer mañana a la Comisión general en la sesión pública que ésta celebrará a las diez que suspenda sus reuniones hasta que las Comisiones técnicas hayan resuelto la

cuestión relativa a las armas consideradas como ofensivas.

A la reunión de la Mesa asistió por España el Sr. Madariaga.

También se reunió la Comisión del Desarme moral, asistiendo el Sr. Pedrosa, prosiguiendo la discusión acerca de los medios más adecuados y prácticos para conseguir dicho desarme moral.—(Fabra.)

EL SR. ZULUETA CONFERENCIA CON EL DOCTOR BRUNING

GINEBRA, 25.—(Del enviado especial de la Agencia Fabra.)

El ministro de Estado español, señor Zulueta, que durante su estancia en ésta se ha entrevistado con diversos hombres de Estado, ha visitado hoy en el hotel donde se hospeda al canciller alemán, Sr. Brüning, con el cual ha celebrado una cordial conferencia, en

la que se han examinado las relaciones políticas entre Alemania y España, en extremo amistosas, cambiándose también impresiones acerca de las cuestiones internacionales de palpitante actualidad, especialmente la Conferencia del Desarme y cuestión chinojaponesa. Mañana por la tarde celebrará una reunión el Comité de los Diecinueve, que se ocupa del conflicto chinojaponés.—(Fabra.)

REGRESO DE LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

GINEBRA, 25.—(Del enviado especial de la Agencia Fabra.)

A las nueve y media de la noche ha marchado a Madrid el ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, acompañado del subsecretario de su departamento, Sr. Fabra Ribas, y del diputado don Rodolfo Vinas.

Fueron despedidos en la estación por el ministro de Estado, Sr. Zulueta; el embajador en París, Sr. Madariaga; cónsul de España, Sr. Arenzana; general García Benítez, consejero militar de la Delegación española en la Conferencia del Desarme; secretario de la Delegación, Sr. Olaz; Sr. Iturriza, secretario de Embajada; Sr. Casuso, secretario; director de minorías de la Sociedad de Naciones, Sr. Azcarate; jefe de la sección de Informaciones del organismo ginebrino, Sr. Pla; representaciones gubernamental y patronal de España en la Conferencia del Trabajo y delegados obreros de diversos países, entre ellos de la Argentina, Portugal y Cuba.

Mañana por la noche marchará de esta capital para Madrid el ministro de Estado, Sr. Zulueta, acompañado del Sr. López Oliván.—(Fabra.)

UNA PROTESTA DE LA F. E. M. E.

La Junta Consultiva de Seguros y los actuarios españoles

Se ha cursado al ministerio de Trabajo y Previsión una instancia de la Federación Escolar Mercantil Española protestando contra "la impremeditada e injusta reforma" que de la Junta Consultiva de Seguros ha hecho el decreto fecha 3 de abril.

Dice ese documento que aun cuando el decreto en su totalidad se desprecia claramente una desorientación completa en quienes lo han redactado al demostrar un desconocimiento de lo que la Junta Consultiva de Seguros debe ser, según la ley de su constitución, fecha 14 de mayo de 1908, y de las orientaciones que los países maestros en el seguro vienen dando a sus órganos consultivos, hay que fijarse especialmente en la parte de dicho decreto que establece el nombramiento por libre elección del ministro de un

catedrático de la Facultad de Derecho y de uno de Ciencias Matemáticas de la Universidad Central; es decir, que se deja en libertad al ministro para designar a un catedrático, que bien puede ser de Derecho Canónico o de Historia del Derecho, cuya relación con la ciencia del seguro resulta demasiado remota.

"Pero en el fondo del asunto—dice la instancia—comprendemos que la entrada de esos elementos responda a conformismo con disposiciones anteriores, aunque lamentamos que ello sea siguiendo la ruta trazada por la Dictadura que hemos padecido y por la que siguió, en general, la Monarquía rechazada.

Pero protestamos contra que el Estado español, que tan honda transformación creíamos había sufrido, siga desconociendo que existe en España una enseñanza oficial, creada en 1905, y que tras ocho años de estudios económicos-financieros permite la obtención del título de actuarios de seguros, concedido por el Estado español, que exige previamente y como preparatorios la obtención de los de perito y profesor mercantil, también oficiales y por él concedidos. Y protestamos concretamente contra que, existiendo esta enseñanza oficial, única en el ramo de Seguros, servida por personal docente oficial, capacitadísimo en la materia, como lo atestigua la pléyade de titulares que ejercen sus actividades profesionales, bien sean los órganos de la Administración o en empresas particulares de seguros, redimiendo a la industria nacional de la tutela extranjera impuesta por la necesidad de importar técnicos en la especialidad, se integre la Junta Consultiva con elementos representativos de la ciencia académica ajena al seguro y recaiga el nombramiento en personas que son respetables para nosotros, pero que no pueden tener la capacitación que han demostrado poseer quienes, a partir de 1915, han tenido o tienen a su cargo la enseñanza del seguro en España.

Cree esta Federación Escolar Mercantil Española que nos hallamos en situación de legalidad y dignidad, y por ello espera, confiada, que será subsanada la arbitrariedad señalada, dando entrada en la Junta Consultiva de Seguros a quienes por derecho propio corresponde dicha representación, y

que no pueden ser otros, al tratarse de representación académica, que los catedráticos de la Sección Actuarial de la Escuela Central Superior de Comercio."

Los atracadores detenidos en Sevilla

SEVILLA, 25.—Por orden del juez continúan en la cárcel el choter y el ayudante que fueron detenidos cerca del barrio de la Trinidad momentos después de cometerse el atraco.

En el rápido llegaron anoche los dos individuos detenidos en Córdoba por coincidir sus señas con las de los atracadores. En el tren en que venían fueron detenidos también dos jóvenes que los saludaron.

CHINA Y JAPON

El Japón envía tropas para defender a su protegido, el Estado separatista

TOKIO, 25.—El general Kamura, al frente de la 89.ª brigada mixta japonesa, ha llegado a Chang Chun para hacer frente a la anormal situación planteada por la insurrección contra el Gobierno del Estado manchú.—(Fabra.)

RUSIA SE APRESTA A LA DEFENSA

LONDRES, 26.—El "Morning Post" anuncia que, en previsión de un conflicto armado que pudiera llegar a producirse con el Japón, la U. R. S. S. organiza varias bases en Vladivostok y en otros puntos de la frontera chino-siberiana.

Las obras de fortificación han sido reconstruidas, y se han establecido posiciones artilleras entre los fuertes.

Veinte submarinos de la flota del Mar Negro han sido enviados a Vladivostok, y cerca de la frontera de Corea se ha construido un aeródromo capaz para veinte aviones. También se ha establecido una base para diez submarinos.—(Fabra.)

LA AGITACION COMUNISTA EN EL SURESTE

TOKIO, 25.—Comunican de Amoy a la Agencia Rengo:

"Los comunistas de Chang Cheu han decidido formar un Gobierno soviético. Sus tropas avanzan actualmente en dirección a Kao Tu Sian."—(Fabra.)

LA COMISION INTERNACIONAL, EN MANCHURIA

LONDRES, 25.—Comunican de Tokio a la Agencia Rengo que la Comisión de Investigación de la Sociedad de las Naciones ha informado oficialmente al nuevo Gobierno de Mukden de su entrada en territorio manchú.

Se quiere considerar en este hecho una posible repercusión respecto al reconocimiento eventual del nuevo Gobierno.—(Fabra.)

EL GOBIERNO SEPARATISTA NO RESPONDE DE LA SEGURIDAD PERSONAL DE LOS COMISIONADOS

TOKIO, 25.—El Gobierno de Manchuria ha decidido considerar a los miembros de la Comisión de Encuesta de la Sociedad de las Naciones como viajeros particulares, declinando cualquier responsabilidad en cuanto a su seguridad personal.—(Fabra.)

PRIMEROS ENTORPECIMIENTOS

TOKIO, 26.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo:

"Ayer ha sido detenida una persona del séquito del Sr. Wellington Koo, acusada de haber penetrado de manera ilegal en territorio de Manchuria. Por la noche fue puesta en libertad."—(Fabra.)

EN LA COMEDIA

UNA ASAMBLEA CONTRA LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana, a las once, ha tenido efecto, en el Teatro de la Comedia, la sesión inaugural de la Asamblea Económica Agraria, convocada por la Unión Económica.

La Mesa presidencial estaba constituida por los señores Berjé, ex barón de Andilla; Mateosana, Díaz Caneja y Bastos, presidente, vicepresidente y secretario de la Unión Económica, respectivamente.

El Sr. Berjé expuso el objeto de la Asamblea, consistente en fijar el criterio de las clases económicas productoras del país acerca del proyecto de Reforma agraria, que va a ser estudiado por el Parlamento, con el fin de que,

concretando tal criterio en unas conclusiones, puedan éstas ser elevadas a los Poderes públicos.

El ex gobernador civil de Madrid de la Dictadura, Sr. Martín Álvarez, primer orador, atacó el proyecto, señalando cuatro afirmaciones: es injusto privar a los propietarios de la propiedad inculta; es injusto lo que se va a hacer con los propietarios de tierras de origen señorial; es injusto, asimismo, privar a un terrateniente del título de dominio, y, finalmente, es injusto que se despoje de la propiedad por su extensión.

El abogado sevillano Sr. Rodríguez atacó también el proyecto. Terminó diciendo: "Los propietarios estamos dispuestos al sacrificio, pero energicamente nos oponemos al despojo."

El notario de Córdoba Sr. Alcalá hizo un discurso político, en el que, entre otras cosas, dijo que España está dejando de ser un país civilizado; que el ministro de Trabajo español, después de haber hecho la felicidad de España, se propone hacer la felicidad del planeta, según se deduce de uno de los últimos discursos suyos en Ginebra; que el Tribunal de Garantías Constitucionales tendrá que anular todas las disposiciones dictadas por el ministerio de Trabajo y que el proyecto de Reforma agraria hay que rechazarlo totalmente, porque destruirá la economía nacional.

Intervinieron también los señores Marín, Aspettia, notario de Madrid, y Cárnovas del Castillo.

Todos ellos combatieron, naturalmente, el proyecto, llegando a afirmar uno de ellos, el Sr. Martín, que lo que con él se pretende no es otra cosa que arruinarlo y destruirlo todo, y otro, el Sr. Aspettia, que España es un pueblo en donde se ha perdido el ritmo de la lógica, de la justicia y del sentido común.

La Asamblea finalizó a las dos de la tarde. A las cuatro se reunirá una Comisión en La Única para formular las conclusiones, que serán discutidas mañana en sesión plenaria.

La suspensión del tráfico trasandino

LA CORRESPONDENCIA PARA CHILE DEBERA ENVIARSE VIA PANAMA

BUENOS AIRES, 26.—El Gobierno argentino ha informado oficialmente a la Unión Postal de Berna que está tomando las disposiciones necesarias para el transporte de toda la correspondencia destinada a Chile, vía Buenos Aires, ya en camino. No obstante, indica la conveniencia de que en lo futuro la correspondencia para la costa del Pacífico se envíe vía Panamá.—(Unidad Prensa.)

Todas las Agencias de publicidad nacionales y extranjeras admiten anuncios para LUZ



El libro más documentado acerca de la actitud de la Iglesia en la política española.

Cómo ha sido
Cómo es
Cómo debe ser
la política religiosa
del Estado español.

Un libro indispensable para el exacto conocimiento de nuestro problema religioso.

ALGUNOS CAPITULOS

CRISIS DEL PODER VATICANO.—IGLESIA Y ESTADO EN ESPAÑA ANTES DE LA CAIDA DE LA MONARQUIA.—LOS FACTOS DE LEITRAN, EL FASCISMO Y LA ACCION CATOLICA.—EL VATICANO, POTENCIA EXTRANJERA.—DIPLOMACIA DE FRANCIA E INTRIGANTES DE ESPAÑA.—LOS "PIOS OPERARIOS" O COMO SE SIRVE A LA CURIA.—RUPTURA Y CONCORDATO.—LA CUESTION DEL PRIMADO Y LA RESISTENCIA A LA CURIA.

ALGUNAS NOTAS

IGLESIA Y ESTADO. a) Autonomía del Poder civil en la enciclica "In mortale Dei".—DIVERSAS ACTITUDES DEL VATICANO.—CATOLICOS Y LIBERALES. a) Anuencia de Rampolla. b) Palabras de León XIII al embajador Pidal. c) El día triste del Loredán.—ORTODOXIA DEL REPUBLICANISMO.—NACIONALIDAD INCIERTA DE MERRY DEL VAL.—INJERENCIAS CLERICALES.—PONTIFICADO Y DIPLOMACIA.—Utilidad y poder de los nuncios.—MONTAGNINI Y MERRY DEL VAL. a) Montagnini, agente de negocios. b) Dinero de Madrid. c) Montagnini, espía. d) Su paralelo con los operarios.

EDITORIAL SIGNO

Av. Menéndez Pelayo, 4
MADRID

PRECIO: 6 PTAS.

Se envía contra reembolso libre de gastos.

Administración de LUZ:
Nerváez, 70. Madrid



LA SEMANA DE LOS LIBROS

RESEÑA DE LIBROS

«LA FAMILIA DE ERROTACHO»

Baroja, con esta novela, una de las tres que se catalogan bajo la denominación genérica de «La selva oscura». Pretende reflejar los últimos y trascendentes sucesos acaecidos en España durante los últimos años y que aparecen sobremedida tentadoras para el escritor que cultiva la observación y el análisis de la vida. En la sobria introducción que hace el autor de esta serie de libros declara: «Esta clase de libros, como el mío, no se ocupa de grandes personalidades, grandes la mayoría de las veces por la casualidad y por el azar; no se refiere a directores de movimientos políticos y sociales, sino a individuos subalternos, del montón, moldeados por el ambiente y muchas veces sacrificados por las circunstancias. «La selva oscura» es una serie de obras de este tipo, en las cuales la novela anda entremetida con la crónica y la crónica con la novela. Así, de un modo sencillo, interpreta Baroja todo el secreto de la creación novelesca moderna, que estando empapada de realidad circundante, deja libre el suelo de la imaginación para cumplir los designios verdaderos de la literatura. Baroja acomete la versión novelada de la España de hoy en un momento en que los sectores estéticos más avanzados de Europa emprenden la tarea de reivindicar a Zola y aplicar a la realidad los métodos del naturalismo literario. Excelente remedio para curar al arte de escribir de los excesos y desviaciones de ciertas fórmulas donde el estilo y el lenguaje lo desvirtuaban todo. Baroja insiste en su criterio sobre el estilo: «El autor no ha creído nunca gran cosa en lo que se llama estilo. El estilo, o es una modalidad psicológica individual, y en ese caso se tiene o no se tiene por naturaleza, o es una perfección idiomática, y entonces, más que una característica personal, es el índice del estado de una lengua en una época de su historia. En esta segunda acepción el estilo no es más que una depuración de lugares comunes.»

Lo cierto es que la obra de Baroja, y ésta, por lo tanto, tiene una característica inconfundible, encaja perfectamente en las orientaciones del nuevo naturalismo literario y responde consecuentemente a la directriz impuesta por el autor a sus libros. Si algún escritor del 98 puede clasificarse entre los cultivadores de lo que hoy se llama literatura de masas o literatura social, éste es Pío Baroja, en cuyo catálogo encontramos una síntesis de la vida española. En sus interpretaciones de nuestras guerras civiles existe también el propósito de alumbra las inspiraciones y los resortes íntimos de la raza. «La familia de Errotacho» denuncia la misma preocupación, porque en realidad los sucesos más recientes de nuestra historia no hacen más que continuar y extender la línea del temperamento español expresado en agitaciones y turbulencias que constituyen la verdadera historia de España.

La obra de que me ocupo es la novela del dramático episodio de Vera del Bidasoa, donde, como se recordará, fueron condenados a muerte tres anarcosindicalistas del grupo que desde Francia había penetrado en España con la absurda pretensión de derribar la Dictadura. Baroja entiende que en la preparación de aquel desdichado complot intervinieron, de un lado, el estímulo arbitrario y utópico de las organizaciones anarquistas, y de otro, los criminales manejos de la Policía dictatorial. Había en los internados de Vera del Bidasoa hombres de buena fe, soñadores alocados de las quimeras revolucionarias, obreros sin trabajo para quienes resultaba salvadora cualquier empresa desesperada y alguno de esos rebeldes integrales que, como «Cascharrín» —formidable creación barojiana—, sienten que si juventud les inclina a las más insensatas subversiones. Pero existían también entre ellos los confidentes policíacos, ese tipo mixto de maleante e idealista que pulula por todas las organizaciones obreras y hace en ellas comercio de la violencia. Lo cierto es que el complot de Vera es una de las páginas más escalofrías de la lucha social de nuestro país, donde la táctica de la violencia, de uno y de otro lado, da lugar a los más bárbaros episodios. El caso de inconsciencia de las organizaciones ácratas preparando un «complot» estúpido, condenado de antemano al fracaso, es vituperable. Pero la perversidad de un Poder como el que alentó los hechos de Vera, para asesinar fríamente a unos hombres enajenados, es algo tan repugnante que bastaría por sí solo para condenar un régimen. Baroja, con

su estilo desnudo y penetrante, ha escrito sobre ello un relato donde el sarcasmo y la emoción rayan a insuperable altura artística.

...
Ha de referirse con un poco de retraso—hasta ahora no había llegado a mis manos—a la novela de Carmen de Burgos «Quiero vivir mi vida». Obra con interferencias freudianas que acusa en la autora una preocupación por los problemas del sexo y su repercusión en los conflictos espirituales. No es extraño que este libro fuera preferido por Marañón para colocar al frente de él un ensayo sobre el sentido de los celos. Carmen de Burgos, con el talento y la sensibilidad que caracterizan su obra ya ilustre, hace de un tema que hasta ahora estuvo encerrado en los límites clínicos, un tema muy atractivo de creación literaria. En efecto; la «intersexualidad» origina en la órbita del amor conflictos que a veces llegan a transformarse en grandes tragedias individuales. Las gentes que desfilan por la novela de «Colombine» no son gentes de sanatorio, sino hombres y mujeres cuyas catástrofes íntimas se producen por esa indecisa diferenciación de sexos que constituye una verdadera tragedia de las relaciones humanas. Si bien se piensa, los grandes dramas de amor son promovidos en muchas ocasiones por el imperativo fisiopatológico. Y si las investigaciones de los psiquiatras, con Freud a la cabeza, han podido imprimir a la literatura un retorno a lo subconsciente para revelar ángulos oscuros de la naturaleza humana, no es extraño que Carmen de Burgos, tan culta y tan inteligente, haya aprovechado sus lecturas: sus observaciones para estudiar en la vida los fenómenos intersexuales. Su pluma, llena de gracia y de sabiduría, ha logrado una de las novelas más sugestivas de nuestra época.

De nuevo hace Teófilo Ortega un examen profundo y erudito, como todos los suyos, de las fuentes de «La Celsitina». Publica ahora varios ensayos sobre «Vida, pasión y muerte» de Calixto y Melibea con el título genérico de «Hervor de tragedia». Una documentación excelente y un estilo maduro, de escritor personal y reflexivo, hacen de este tomo de crítica y ensayo una obra de gran empeño.

J. Díaz Fernández

La vida sexual en Rusia

(con interesantes fotografías). 3 pesetas. INICIACIÓN EN LA VIDA SEXUAL, con fotografías. 7 pts. MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO (profusamente ilustrado). 7 pts. PATERNIDAD VOLUNTARIA, por la señora Hildegart. 2 pesetas. CULTO AL DESNUDO (obra moral). Ilustrada con inéditas fotografías. 5 pts. Pedidos a reembolso, aumentados 0,50. Apartado 887. Madrid. Al pedirlos, recorte este anuncio.

Los colaboradores de LUZ tienen amplia libertad para exponer y defender sus opiniones. La del periódico se refleja a diario exclusivamente en sus editoriales

Lea BANDADAS SOBRE EL OCEANO, por el general Balbo. LA NAVE

QUIERE V. HACER UN PERIODICO O UNA REVISTA?

Concedámosle, sin compromiso alguno. Nuestros consejos y presupuestos son gratuitos. Estamos especializados en estos trabajos y tendremos mucho gusto en servirle.

Impresos DIANA. Apartado 4.003. Lema. 6. Madrid

REVISTA DE REVISTAS

La Science et la Vie (París. Abril).—E. Blanco, «En avión por la estratosfera»; L. Houllierigues, «Exploración del mundo atómico».

Scientific American (abril).—H. N. Russell, «Temperatura del espacio».

La Nature (París. 1 abril).—S. Magron, «Acción biológica a distancia».

Revue d'hygiène (París).—Influencia de los agentes exteriores sobre el contagio».

El Auxiliar de Ingeniería y Arquitectura (Madrid. 10 abril).—J. Sánchez Arboledas, «La intoxicación por el óxido de carbono y medios de evitarla y combatirla»; R. Delgado Benítez, «El problema ferroviario español en el momento presente»; «Los oficiales de faros».

Nord Magazine (abril).—Editado por la Compañía de los F. C. franceses del Norte. El nuevo servicio a Folkestone. Brujas, la pintoresca. Crónica marítima. Información general.

Ingeniería y Construcción (abril).—El trasbordador aéreo del puerto de Barcelona. El abastecimiento de carbones en la red ferroviaria española. Una solución para el ferrocarril de Madrid a Burgos y el de circunvalación de Madrid. Los ferrocarriles en construcción. Información general.

Ferrocarriles y tranvías (febrero 1932). El ferrocarril de Zamora a Coruña. La intervención obrera en la dirección y administración de las industrias. Reorganización de los ferrocarriles franceses. El empleo de automotrices en España.

Valencia atracción (abril 1932).—El archivo municipal de Valencia. Las pinturas de Moreno Gimeno. Villahermosa. La semana fallera.

Boletín de la Unión General de Trabajadores.—Número extraordinario de 1 de mayo. Se ha publicado ya el número extraordinario de este año dedicado a la Fiesta del Trabajo, y con el título de «La U. G. T. y el Primero de Mayo». Esta vez los dirigentes del «Boletín» han roto con la costumbre antigua de insertar exclusivamente trabajos doctrinales firmados por primeras figuras del obrerismo internacional. Ahora es la historia y la obra de la Unión General de Trabajadores de España la que se detalla en el «Boletín». Unas palabras preliminares del secretario accidental, Enrique Santiago, y a continuación textos, documentos, fechas... la vida del movimiento obrero en España desde mediados del siglo pasado, contada por viejos militantes, como Morato, y el estado actual de la misma, descrito por los secretarios de las Federaciones nacionales que la integran. Es extraordinariamente interesante la parte dedicada a poner en claro documentalmente los intentos de unión de los dos sectores obreros importantes de España, la Unión General y la Confederación Nacional, a través de los años 1918 a 1922, y los motivos, ocultos para la generalidad de los lectores, del cumplimiento definitivo de relaciones entre ambos organismos sindicales.

El número extraordinario de este año, más que un número más del «Boletín», es un libro que habrá de tener siempre al alcance de la mano todo el que se interesa por los problemas obreros de España.

Orte.—Ha comenzado a publicarse en Valencia una bien editada revista de «documentación social», titulada «Orte», dirigida por el culto escritor María Civera. El primer número, correspondiente a marzo, inserta interesantes trabajos, entre ellos «El sentido humano de la economía», de María Civera; «Presente y futuro del sindicalismo», de Angel Pastana; «La cultura y los hechos económicos», de Ramón J. Sender; «Momento decisivo», de Pierre Bernard; «La crisis religiosa y la influencia económica en el catolicismo romano», de Matías Usero, y «Un llamamiento», de Romain Rolland.

Además, ofrece el número grabados y fotografías en abundancia y una cuidada sección bibliográfica. Vale el ejemplar una peseta. El número que tenemos a la vista consta de 64 páginas.

CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS

P.—Con motivo del centenario del nacimiento de Echegaray quiero leer escritos de carácter biográfico sobre él. ¿Pueden indicarme alguno?

R.—Recordamos los siguientes: «Don José Echegaray», por Luis Alfonso, en «Autores dramáticos contemporáneos», Madrid, Fontanet, 1881-1882; tomo segundo. Luis Antón del Olmet y Arturo García Carraffa, «Los grandes españoles: D. José Echegaray», Madrid, Alrededor del Mundo, 1912. Armando Palacio Valdés, «Nuevo viaje al Parnaso. Poetas contemporáneos», Madrid, 1879. Manuel de la Revilla, «Don José Echegaray» en «Obras de M. de la Revilla», editadas por el Ateneo de Madrid en 1883. Un discurso del catedrático de Granada A. Gallego Burín, «Echegaray, su obra dramática», Granada, 1917. Otro de D. Segismundo Moret en el Ateneo con motivo de la concesión del Premio Nobel, en 1905. H. de Curson, «Le théâtre de José Echegaray. Etude analytique», París, 1912.

P.—Deseo adquirir el folleto «Reflexiones» de Pi y Margall.

R.—Es, como usted dice, obra muy rara. Está editada en Madrid en 1901 e impresa por Hijos de J. A. García. Sólo de ocasión, y no muy fácilmente, lo encontrará.

P.—¿Dónde se podrán encontrar a la venta las siguientes obras: a) «La reacción y la revolución», de Pi y Margall; b) «Cronología latina», del padre J. Hernández; y c) «Latina», de Luis Vives?

R.—a) El tomo primero se publicó en Madrid, por Rivadeneyra, en 1856. Apareció por entregas y sólo salió este primero, pues del segundo, de 1855, sólo se publicó un cuaderno. Es muy raro. b) No hay ejemplares a la venta, que sepamos. c) La pregunta es confusa. Si se refiere a las «Exercitationes linguae latinae» no conocemos ediciones modernas.

P.—¿Dónde se puede adquirir aquí en Madrid el «Compendio esquemático de una teoría general del Estado», traducción de Recaséns Siches y editado por la Universidad de Barcelona?

R.—De Recaséns es el prólogo y está editado el libro por la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Con los datos que usted tiene pídalo en cualquier librería de Madrid, que, si no lo tuviere, se lo proporcionará.

P.—Título y autor de la mejor y más moderna «Economía Política» en castellano.

R.—No aseguramos que sean las mejores, pero sí las más modernas, la varias veces citada por nosotros de Kleinwachter, traducida por G. Franco; la de la «Colección Labor» y la de Cavanna.

P.—¿Existe algún libro que trate del cultivo de la caña y su tratamiento con objeto de elaborar lengüetas para instrumentos musicales?

R.—No conocemos ninguno.

Actualidad literaria en el extranjero

Alemania.—De Sigmund Freud aparecerá próximamente en la Editorial Psicoanalítica Internacional un nuevo trabajo: «Vier psychoanalytische Krankheitsgeschichte», Freud dice en el prólogo: «A mí mismo me asombra que las historias médicas que escribo se lean como novelas».

—Con éxito ha sido estrenado en Frankfurt el drama «Duell am Lido», de Hans J. Rehfisch.

—La producción editorial en Alemania ha menguado en comparación con el último año. En 1930 se publicaron 26.961 libros nuevos; en 1931 nada más que 24.074.

—La revista «Die neue Linie» había fijado 15.000 marcos para premios literarios. El primer premio no fué repartido. El segundo fué otorgado a Pia Kamper, por su novela «Der Weg», y a Käthe Löbner, por su novela «Anna».

—El antiguo libro de Alfred Döblin «Berge, Meere und Giganten», que había sido escrito como novela del porvenir, aparece ahora bajo el título «Giganten», como novela de actualidad.

—En la Radio se ha estrenado el ensayo dramático de Bert Brecht «Santa Juana de los mataderos», para el que no se había encontrado escenario.

Polonia.—Josef von Weyssenhof, autor de la novela irónica «Las aventuras del señor de Podlipielki», ha sido premiado con el premio de Literatura de la Varsovia, que asciende a 10.000 zloty.

Turquía.—En Estambul han sido encontrados unos manuscritos de Piri Reles, navegante turco del siglo XV. Representan parte del famoso «Libro de los mares».

Máximo José Khan

Francia.—En Editions de la Nouvelle Revue Critique, «Moralités libérales», de Maurice Martin du Gard.

—En Pion, tomo III de la «Correspondance générale de Marcel Proust».

—En Editions Montaigne, «La Men déraisonnable», de Bernard Shaw.

—En A. Colla, «Tableaux olympiques», por V. Bernard.

—En Stock, «Journal de Katherine Mansfield».

—En Denoll et Steink, «Les romanciers allemands» (Kafka, Mann, Roth, Werfel, etc.).

—En Nouvelle librairie Française, «Morceaux de la vie», de M. Gély, traducción del español por S. Pillement.

—En Ficker, «La géologie de Neapoléon», por R. de Viole de Regie.

—En Guhanet, «De la Psychologie en Technique planétaire», por W. Barden.

VILANOS LITERARIOS

Una señora americana residente en Berlín invita a cenar a un grupo de escritores internacionales.

Por casualidad, el único puntual es el señor B., escritor español.

—Es extraño—dijo la señora de la casa durante la comida—que de todos los invitados haya sido puntual nuestro amigo español, del que menos se podía esperar.

—Señora—contestó el español a la señora americana—, aunque solemos ser impuntuales algunas veces, llegamos a tiempo para descubrir América.

...
En la Viena imperial declaró el presidente de una Sociedad Literaria:

—Señores: propongo que no se le dé el premio a ningún literato joven. Quién sabe lo que puede escribir con el tiempo contra el Gobierno. Creo que le debemos otorgar el premio de literatura al consejero de la Corte Hasenmichel, que es un idiota y no cambiará de parecer político.

...
Propaganda rusa para intensificar la afición a la lectura:

«De que en Rusia se lee tan poco, sólo tiene la culpa un hombre: tú.»

Ludwig Thoma trabaja durante el verano en los Alpes bávaros. Los campesinos ven por la ventana cuántas cuartillas llena ese hombre diariamente. Por fin se atreve uno a exclamar:

—Amigo, ¿cuántas palabras te habrán dado hasta aprender este oficio?

...
En «El Debate» se publica una especie de consultorio que recomendamos a los aficionados al humorismo.

A un lector que pregunta a su portadizo qué versiones españolas hay del «Fausto», de Goethe, le contestan que no «podemos complacerle citándole aquí».

En cambio, a una damisela si le puede contestar «El Debate» con estos consejos: «Déle ánimos; fíjetele con la tarjetita; bríndele unas cuantas caldas de ojos de esas que son capaces de conmover a un guardia de asalto en funciones.»

También «El Debate» publica una carta de D. Luis Araquistáin rectificando el comentario hecho por el periódico católico a un discurso de nuestro embajador en Berlín.

Según el Sr. Araquistáin, en su discurso dijo: «A partir del siglo XVIII, y especialmente en el curso del XIX, España había perdido la consideración del mundo contemporáneo».

Y vuelve a comentar «El Debate»: «Con la rectificación sale perdiendo el propio Sr. Araquistáin, cuya pluma deja malparadas a la Gramática y a la etimología, porque en realidad no se comete, por muy embajador que sea quien lo diga, que «en el siglo XVIII» pierde un país la estimación «del mundo contemporáneo».

Para «El Debate», pues, en el siglo XVIII España no tenía un mundo contemporáneo. Sólo nosotros, ahora, tenemos contemporáneos.

...
Perla negra. En la novela de Baroja «La familia de Errotacho»:

«Una noche de verano del segundo año de la guerra, un joven bajado por la carretera de Francia. ... Se acercó despacio. En Olasar, la casa grande del barrio, de paredes cubiertas de hiedra, brillaban dos luces y se oía rumor de música, de piano o de altavoz de radio.»

El dramaturgo alemán Toller publicó en «Weltbühne», de Berlín, un artículo titulado «La España nueva».

Nada ha cambiado, dice Toller: «Una tarde visité las Cortes. Vestidos patrióticos de la Monarquía, perlatos los uñeros. Visten fracs distinguidos, tienen gestos de duques castellanos.»

Para Toller resulta casi insoportable que en unas Cortes republicanas haya uñeros.

...
Otra observación de Toller:

«La misma tarde estuve en el café Granja del Hener, el café de la bohemia madrileña... Los clientes no tienen más que una característica nacional. Tienen siempre encima tarjetas de visita erizadas de negro (Dios sabe por quién, los españoles están siempre de luto), tarjetas que mencionan su profesión de abogados.»

...
Otro literato extranjero, Ehrenburg, se hace eco de la campaña de los uñeros, pero la agrava acumulando a los diputados todos los cargos y sueldos que han disfrutado en su vida.

A D. Julián Besteiro le acumula, además de su sueldo de presidente de las Cortes, su sueldo de profesor (cargo que ni desempeña ni cobra), díctas de diputado y los gastos de automóvil. El extraño que no le suena también los gastos de calefacción y alumbrado del Congreso, como hace con los embajadores, a quienes los atribuye los de los edificios de las Embajadas.

HORAS DE CONCEJO

El empréstito y la Casa de Campo.—Acuerdo de la Comisión de Policía Urbana.—La hora de verano para las oficinas del Ayuntamiento

El alcalde dijo hoy a los informadores que había estado presidiendo la reunión celebrada esta mañana por las Comisiones de Hacienda y Ensanche, en la que se trató de asuntos relacionados con la tramitación del próximo empréstito.

También comunicó que había ordenado al jardiner mayor, D. Cecilio Rodríguez, que se encargase de activar la organización de todo el plan trazado respecto a la Casa de Campo, de acuerdo con la dirección de la misma, y especialmente del servicio de guardería, que se proveerá con personal actualmente empleado en el Ayuntamiento.

En la tarde de ayer continuó la reunión extraordinaria de la Comisión

Reunión de los Sindicatos Unicos

BARCELONA, 26.—Al pleno regional de Sindicatos Unicos, que se está celebrando en Sabadell, asisten 187 Delegaciones, en representación de 223.732 afiliados. No asisten al pleno representantes de tres sindicatos de Barcelona, a los que la reunión no les ha parecido oportuna. Uno de estos sindicatos cuenta con 30.000 adheridos. Hasta ahora, lo único de interés que se ha acordado en el pleno ha sido no tratar en público del levantamiento revolucionario de Figols y aceptar la dimisión presentada por el secretario, el tesorero y el contador del Comité regional.—(Fulmen.)

EN ESQUIVIAS

El aniversario de Cervantes

Organizada por la Casa de Toledo en Madrid se ha celebrado una excursión cervantina al pueblo donde se casó y nació Cervantes. Más de setenta excursionistas, entre los que figuraban extranjeros simpáticos y entusiastas, partieron en autocar, y al paso por Illescas se detuvieron a contemplar los cuadros del Greco y la torre mudéjar, aparte de la partida de casamiento de Cervantes con doña Catalina Palacios.

En Esquivias fueron recibidos y acompañados a visitar los recuerdos cervantinos por las autoridades, en gran camaradería con excursionistas y pueblo. Después de yantar en buena paz, y saturados de franca y comunicativa alegría, en el patio del casino, donde también tomaron café, el señor Ballester, diputado socialista de la provincia, a continuación de cálidos brindis y de la lectura de un soneto, se procedió al descubrimiento de la lápida que Esquivias y la Casa de Toledo consagran a la memoria del gran cervantista Francisco Navarro Ledesma. Hicieron uso de la palabra seguidamente el Sr. Agüero, bibliotecario de la Casa de Toledo; D. Régulo Martínez, secretario de la misma; D. Luciano García Ruiz, ateneísta, y el diputado don José Ballester. Todos panegirizaron con ardor y entusiasmo la figura del homenajeado y fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

Cinco disparos y un hombre herido en el vientre

BILBAO, 26.—La Guardia Civil ha enviado un oficio al gobernador informándole de que un grupo de elementos de extrema izquierda intentó el dominar al "batzoki" nacionalista de Juan Miguel de Basauri. Se interpuso un individuo llamado José Parola, al que los asaltantes hicieron cinco disparos, causándole una grave herida en el vientre que hizo necesario su ingreso en el hospital.

Pida tarifas de precios de anuncios en LUZ a cualquier Agencia de publicidad o a nuestra Administración

ENTRE DOS LUCES

HAY QUE DAR MITINES LITERARIOS O HAY QUE FORMAR SOCIEDADES LITERARIAS SECRETAS

Se extiende cada vez más en España el uso y el abuso de la conferencia; pero no ha llegado todavía a Madrid, ni siquiera a Barcelona, el mitin literario. Proviene éste de Rusia y de Alemania y se podría llamar, con palabras de más tono, debate literario o academia. Son, en efecto, academias vivas los mitines que la literatura proletaria celebra en Alemania o en Rusia y en donde se hace la crítica de libros por las personas que conocen la vida, que viven la vida recogida en ellos.

La literatura proletaria es un movimiento proletario y es también, naturalmente, un movimiento literario, el último movimiento literario suscitado en Europa. Quiere llegar a ser una revolución en la creación literaria y es, desde luego, una novedad en la crítica. Un escritor español que puede considerarse—no por los asuntos tanto como por la manera—un precursor de la literatura proletaria, Pío Baroja, acaba de publicar dos novelas: "La familia de Erratocho" y "El cabo de las tormentas", que se refieren a hechos y sucesos determinados de clases sociales determinadas; el juez escritor proletario alemán daría cuenta de su obra en una reunión donde algún sindicalista que conocía la intención de Vera o algún revolucionario que estuvo en la sublevación de Jaca le harían preguntas, objeciones, críticas; se investigaría por los propios interesados la exactitud y el acierto con que ha recogido su posición en la sociedad, su lucha, los detalles y el sentido de su vida. Todo elemento referente a la obra estaría representado en el debate, además del elemento literario; es decir, informando, en el sentido profundo de esta palabra, al elemento literario.

Cuando Meyerhold, el precursor del teatro moderno, de la manera de representar, estuvo en Berlín con su compañía, después de haber dado todas sus funciones, dió un mitin en el que puso su obra a debate y en el que tomaron la palabra todos los técnicos de la escena y de la vida que la escena había querido representar; habló allí hasta el personaje mudo de nacimiento, una ballarina que criticó el ritmo de las masas en "Ruge, China".

En Madrid hemos pretendido introducir esta costumbre crítica algunos escritores creando una filial de literatura proletaria, pero hasta ahora no hemos hecho nada. Quizá en Madrid lo que habría que hacer, en vez del mitin literario, sería una Sociedad Literaria secreta.

CORPUS BARGA

AL CABO DE MES Y MEDIO

ES HALLADO EL CADAVER DEL AVIADOR CIRIA

BARCELONA, 26.—El Cuerpo de Aviación Militar había considerado como una cuestión de honor encontrar el cadáver del infortunado aviador D. Ramón María Ciria, que murió en el accidente ocurrido frente al aeródromo el 11 de marzo.

Y a tal fin salió hace cuatro días una sección de individuos pertenecientes a distintas escuadrillas, al mando de un capitán, con un buzo llegado de Cartagena. Embarcaron en una gasolinera de la Tabacalera, provista de una grúa y un compresor. Ayer, a las siete, se pudo averiguar el sitio donde se hallaba el cadáver del aviador. Fue hallado por el buzo, que en el lugar donde se sumergió el aparato, en un banco de arena, divisó una piedad del aviador y el aparato. Inmediatamente funcionaron el aparato compresor y la grúa, consiguiendo sacar el avión y el cadáver del desgraciado capitán.

El cadáver fue trasladado en un automóvil al Hospital Militar, donde ha quedado instalada la capilla ardiente. Esta noche fué velado por sus compañeros de arma y esta tarde se verificará el entierro.—(Fulmen.)

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

BARCELONA, 26.—Los médicos del Hospital Militar han practicado la autopsia al cadáver del aviador; el dictamen facultativo afirma que la muerte se produjo por choque traumático, pues el cadáver aparece sin la mínima

craneana, lo que hace suponer que fué arrancada por la hélice del motor.

EL ENTIERRO

Esta tarde, a las tres y media, ha tenido lugar el entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo. Poco antes de esa hora el féretro fué sacado al patio central del Hospital, donde se cantó un responso.

Luego se organizó el cortejo fúnebre. Abrió marcha una sección de guardias urbanos y seguía el clero castrense, con cruz alzada. El féretro, que iba cubierto con la bandera republicana y ramos de flores, lo conducían a hombros oficiales de Aviación, el buzo que extrajo el cadáver y un sargento de Aeronáutica. Presidían el duelo el hermano del finado, D. Eduardo Ciria; los generales Batet, Marmó, Molero, el jefe de la escuadrilla de Aviación, el conde Sr. Ventalló, el doctor Martínez Vargas y el director de la Aeronáutica Naval. En la comitiva figuraban numerosas personas y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Durante la conducción del cadáver voló sobre la comitiva una escuadrilla formada por cinco aparatos, precisamente los que mandaba el finado. Desde los aeroplanos se arrojaron flores. Despedido el duelo, fuerzas de Aviación y del regimiento número 10 de Infantería, con música y banda de cornetas, desfilaron ante el féretro en columna de honor.—(Fulmen.)

Los que quieren COMODIDAD Y SATISFACCION en la playa y en el campo, prefieren los parasoles, juegos de mesa y sillas y las hamacas-coté "HOWELL" y "GOLD MEDAL". Son los mejores.

AMERICAN STORE

AV. G. PERALVER, 8 Y 10
LA CASA MEJOR SURTIDA DE ESPAÑA. VITIELA

Los peritos agrícolas visitan al nuevo director general de Agricultura

En la mañana de hoy ha visitado al nuevo director general de Agricultura la Junta directiva de la Asociación de Peritos Agrícolas. El Sr. Valera se hizo eco de las peticiones formuladas y prometió en plazo breve estudiarlas con verdadero interés.

Las peticiones formuladas son las siguientes:

"Oposiciones a ayudantes del Servicio Agronómico Nacional.—Fueron convocadas estas oposiciones en el mes de marzo de 1931, para su celebración en 1 de enero de 1932. Numerosos opositores se trasladaron a Madrid para realizar la consiguiente preparación, que hubieron de abandonar después de ocho meses de estudio, por quedar suspendidos, en virtud de decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 28 de octubre de 1931, dos días antes de terminar el plazo para la admisión de solicitudes. Se pide que sea levantada la suspensión citada, y en su consecuencia la pronta celebración de las repetidas oposiciones, ya que existen actualmente unas veintitrés vacantes en el escalafón del Cuerpo de Ayudantes, y ampliar el número de plazas a opositar, con objeto de cubrir con este personal seleccionado el que se necesita para los servicios de Fito-patología, intensificación del cultivo del algodón y las alteraciones que pueda tener el escalafón de Ayudantes, con motivo del reciente decreto del ministerio de Obras Públicas, para la puesta en marcha de los riegos del Guadalquivir, etc., cuyo personal agronómico se cubrirá por el perteneciente al escalafón citado.

Colegiación obligatoria.—La colegiación obligatoria de una aspiración deseada con vehemencia desde muy antiguo por la clase de peritos agrícolas. La tienen pedida a diferentes Gobiernos, y más recientemente durante la época de la República, en junio de 1931, y reproducida esta petición en el siguiente de octubre, presentando para ello un proyecto o bases reguladoras de esta colegiación. Existen en la Dirección General de Agricultura instancias de todos los Colegios periciales agronómicos pidiendo la solución de dicha colegiación. Los Colegios Periciales Agronómicos libremente constituidos con arreglo a la ley de Asociaciones que la han solicitado varias veces son los siguientes: Oviedo, Pontevedra, Coruña, Lugo, Navarra, Badajoz, Jerez de la Frontera (Cádiz), Córdoba, Sevilla, Valencia, Albacete y Zaragoza. Es esta colegiación aspiración unánime y esperada con impaciencia por todos los peritos agrícolas, como un medio para proteger las atribuciones profesionales de estos técnicos y librarlos del intrusismo, pernicioso no sólo para ellos mismos, sino también para la misma agricultura. El Estado se beneficiaría por el alta en la contribución de unos seiscientos o más titulares. Piden también sea una pronta realidad esta aspiración tan antigua, tan deseada y tan solicitada.

Intrusismo.—Tramitación del escrito presentado por la Asociación de Peritos Agrícolas en la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha 7 de noviembre de 1931, y remitido por dicha Presidencia en 4 de febrero de 1932 a la Dirección General de Agricultura para el informe correspondiente.

Pensiones al extranjero.—Solución del concurso convocado con fecha 11 de febrero de los corrientes para pensionar en el extranjero a ingenieros agrónomos y peritos agrícolas."

N. de la R.—Hoy es ya de que se atiendan las justas peticiones de estos profesionales, amparadas en las atribuciones que les concede su título oficial. Repetidas veces las tienen formuladas sin haber logrado ver su realización. El Gobierno de la República, y especialmente el señor ministro de Agricultura y nuevo director general, deben procurar que esta clase de técnicos, que dispensa por el campo tiene abierta cátedra permanente, rinda la máxima utilidad a la agricultura.

El campeonato de España de tenis

LOS PARTIDOS DE HOY

BARCELONA, 26.—Se han jugado los partidos de tenis correspondientes al campeonato de España.

En las individuales de caballeros el catalán Durall ha vencido al valenciano Albiol por 6-1, 6-2, 6-1, y el madrileño Ansaldo ha derrotado al catalán Salbó por 6-3, 6-1, 6-1.

Después, en las dobles de caballeros, la pareja catalana campeona de España, Mayer y Sindreu, ha vencido a la madrileña Del Valle y Ansaldo por 6-1, 6-2, 4-6, 8-6.

Este último match ha resultado interesantísimo.—(Fulmen.)

Los maestros de escuela, los estudiantes, los obreros encontrarán a diario en LUZ secciones que les interesan especialmente

LA CESTA DE LA COMPRA

ARTICULOS DE ALIMENTACION (26 de abril)

	Ptas.
CARNES	
Vaca, primera, el kilo	4,80
Idem, segunda, idem	3,90
Ternera de Castilla, idem	9,00
Idem de montaña, idem	8,00
Cordero, chuletas, idem	4,20
Idem, pierna, idem	3,80
Idem, paletilla, idem	3,40
Idem, falda, idem	2,80
Toño, idem	3,00
PESCADOS	
Almejas, medio kilo	1,25
Beaunos, idem	1,25
Breca, idem	0,60
Calamar, idem	2,00
Gallo, idem	1,50
Gambas, idem	2,50
Langostinos, idem	4,50
Langostinos, idem	3,50
Mariña, idem	2,25
Maro, idem	2,25
Pescadilla, idem	1,25
Salmón, idem	6,00
Salmonete, idem	1,75
Sardina, idem	1,00
Truchas, idem	4,50
VERDURAS	
Acelgas, el manojo	1,00
Alcachofas, la docena	1,00
Cardillos, el kilo	0,60
Cebollas, idem	0,80
Cebolletas, el manojo	0,25
Espárragos trigueros, el manojo	0,55
Idem pericos, idem	8,00
Guisantes, el kilo	0,45
Habas, idem	0,60
Judías verdes, el kilo	1,80
Lechugas, la pieza	0,20
Patatas blancas, dos kilos	0,55
Idem holandesas, idem	0,85
Idem rosa, idem	0,60
Pimientos colorados	0,05
Repollo, la pieza, desde	0,60
Tomates, el kilo	1,00
FRUTAS	
Fresa, medio kilo	2,50
Fresa, idem	2,00
Higos secos, el kilo	1,45
Limonas	0,05
Mandarinas, el kilo	1,20
Naranjas, la docena	1,20
Nueces, el kilo	1,80
Pera de agua, idem	8,40
Pera de Roma, idem	2,40
Plátanos, la docena, desde	1,80
Uvas de Almería, el kilo	3,00
OTROS COMESTIBLES	
Acetate, el litro	2,00 2,20 2,40
Alcohol, el litro	1,70
Arroz, idem	1,00 1,20 1,40
Azúcar, el kilo	1,45
Bacalao, idem	2,50 3,00
Garbanzos, idem	1,80 2,20
Huevos, la docena	2,40 3,40
Judías blancas, el kilo	1,50 1,80
Idem pintas, idem	1,40
Idem encarnadas, idem	1,00 3,00
Lentejas, idem	1,50
Mantequilla fina, el kilo	9,00
Sal, el kilo	0,20
Vinagre, el litro	0,60

Petición de mano

Para el capitán de Artillería D. Angel Ferrer ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel María Abellán. La boda se celebrará en breve.

AHORA SON LOS ESTANCOS

Dos pistoleros se llevan 1.500 pesetas

BARCELONA, 26.—En el estanco de la calle de Menéndez Pelayo, número 115, esta mañana un desconocido entró a cambiar un billete de cien pesetas. Realizada la operación abandonó el establecimiento.

Momentos después llegaron dos individuos y solicitaron de la estancuera, que se hallaba sola en la tienda, un bote de tabaco de los colocados a bastante distancia del mostrador y detrás de éste. Cuando la mujer se volvió para coger el género pedido, los "clientes" sacaron las pistolas, que llevaban en los bolsillos, y la intimidaron para que no reclamara auxilio. Inmediatamente se apoderaron de una pequeña caja de caudales que había sobre el mostrador y que contenía mil quinientas pesetas y huyeron. La estancuera salió detrás y dió gritos pidiendo socorro, pero fué inútil: los atracadores no fueron detenidos.

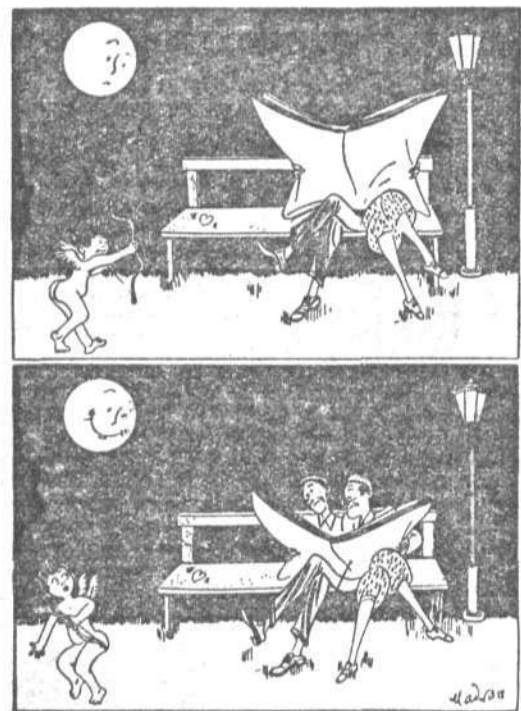
La dueña de la tienda ha sido citada para que se presente en las oficinas de la Brigada Social, en donde se le exhibirán varias fotografías de individuos fichados como atracadores, a ver si reconoce a los que entraron en el estanco.—(Fulmen.)

Para suicidarse injiere mercurio

La joven de veinticuatro años Esperanza Barajas Pérez, que vive en la calle de Córdoba, número 15, intentó esta mañana atentar contra su vida, injiriendo mercurio. Fué trasladada rápidamente a la casa de socorro correspondiente, donde se le aplicó una gran dosis de antídoto.

Al parecer la muchacha ha declarado que intentaba poner fin a su vida por contrariedades amorosas.

EL CELO EXCESIVO DE CUPIDO EN LA PRIMAVERA



(De Madras en "Lustige Blätter", de Berlín.)



No le gustaba su sombrero, pasado de moda...

... y se hizo dos nuevos de él.

(De "Kladderatsch", de Berlín.)

PAPA Y SU PERRO



(De A. C. Barrett en "The New Passing Show", de Londres.)

ARTES PLASTICAS

UN ARTICULO Y UNA RESPUESTA

Hace tres días cedimos en estas columnas nuestro habitual puesto de los sábados a un artículo en el cual aludía el Sr. Lafuente a dos nuestros anteriores, referentes uno y otro, en parte, a Misiones de Arte, en parte, a la enseñanza del arte en general.

Leído el artículo del Sr. Lafuente, hemos ido intercambiando los siguientes comentarios, que, para más claridad de exposición, ponemos entre paréntesis.

Dice el Sr. Lafuente: "Es cierto que la enseñanza del arte es difícil; todas las enseñanzas son difíciles, y acaso ningún hombre reflexivo trataría de enseñar nada a los demás si no hubiese en el fondo de toda pedagogía una firme creencia consciente en la vieja idea platónica de que 'Aprender es recordar'."

(Aprender es recordar; nosotros suscribimos esa idea; pero Platón era filósofo, no historiador; ese "recordar" de su frase es, por lo tanto, un recordatorio de los orígenes auténticos, primarios, de la creación y esencia de las cosas: la aproximación posible a la idea que nos hace ser lo que somos, a la ley, al prototipo.)

(Precisamente por eso queremos que, al hablar de arte, se aluda y busque el arte de esas obras, que es lo consustancial y lo que hay que recordar si se quiere aprender algo de arte.)

(El que, hablando de obras de arte, deja aparte lo esencial, la estética de la obra, y atiende a todo lo anexo que concurre en la obra o la rodea, aprende acaso algo interesante de otra índole; pero de arte no aprende nada, porque aprender es recordar y el tal no recuerda, sino que, por el contrario, se olvida—y hace que se olviden todos—de que allí lo esencial es lo artístico.)

El Sr. Lafuente dice: "En este espíritu de fe, de sencillez y cordial fe en la reacción del hombre ante las cosas bellas, está inspirada esta labor de Misiones de Arte."

(Esa fe la siento yo de tal manera, que mi profesión entera y las horas enteras de mi vida están basadas en ella. Si no tuviera fe sería absurdo hacer lo que vengo haciendo hace años.)

(Por eso no pueden ir conmigo—aunque a mí parecen dedicados—los "escepticismos" de que habla el Sr. Lafuente cuando dice: "Mostrar las cosas bellas que en España se encuentran o que España ha producido parece que, a pesar de todos los escepticismos, no ha de ser siempre tarea perdida.")

(¿Cómo ha de ser tarea perdida mostrar las cosas bellas? Ahora, que puede, eso sí, ser tarea perdida si se enseñan mal o a destiempo o si, al mostrarlas, se dan explicaciones que, en vez de aclarar, confunden; entonces no sólo pueden ser tarea perdida, sino perjudicial.)

Se equivoca, en lo que a mí respecta, el Sr. Lafuente, cuando escribe: "Junto a la reproducción de la obra misma las palabras son, generalmente, y en esto coincido con el Sr. Abril, cosa pobre y opaca. Pero, contra lo que parece apuntar en sus observaciones, imprescindible."

(Estará bueno que ahora, después de llevar años escribiendo palabras y palabras acerca del arte, saliera yo creyendo que la palabra no es, en materia de arte, imprescindible.)

Sigue el Sr. Lafuente: "La obra de arte es un producto social; nace envuelto en un cascarón impuesto por las circunstancias de lugar y tiempo."

(En cuanto arte, no; no es la obra de arte un producto social. Muertas ya las sociedades que motivaron la obra, queda ésta permanentemente viva en sus virtudes artísticas. Eso es lo que hay que recordar constantemente cuando, con motivo de las obras artísticas, se deja aparte el arte y se habla de las condiciones sociales que la motivaron, exponiéndose con ello a que resulte lo que muchas veces resulta: que cree el que escucha haber entendido un cuadro en cuanto ha entendido y aprendido cuáles fueron las circunstancias sociales, de lugar y tiempo, que sirvieron de cascarón al advenimiento de la obra. El pollo viene al mundo también en cascarón; pero el cascarón se aparta cuando queremos como pollo o estudiar las condiciones vitales del pollo.)

Sigue diciendo el Sr. Lafuente: "Este cascarón, esta forma..."

("Cascarón", bien; "forma", no. Jámase y menos hablando de arte, puede ser equiparables esas dos palabras. El concepto de "forma" es fundamental en arte; y las confusiones mayores que padece la opinión frecuentemente en las cuestiones artísticas provienen muchas veces de esa diferenciación cascañosa entre fondo y forma, en la cual se da a la forma el sentido de cascarón o de envoltura.)

(Lo que hay precisamente que hacer vive en la enseñanza del arte es el fenómeno artístico es algo ajeno y distinto a la diversidad de envolturas. O mejor, de otro modo: que las envoltu-

ras son diversas desde otros puntos de vista, pero no desde el artístico.)

Continúa el Sr. Lafuente: "Las palabras, pues, más o menos ciertas, el comentario más o menos sobrio, trata precisamente de explicar lo que es aditivo y temporal en la obra de arte, su objeto es, precisamente, la posibilidad de aquilatar el valor eterno de las cosas bellas, indicando lo que en ellas es accesorio."

(Esto es lo que no nos parece congruente ni eficaz: indicar lo que es accesorio para así aquilatar lo que es eterno. Nunca, limitándose a indicar lo que no es eterno, podrá quedar definido y patente lo artístico. Menos mal si al proceder así se dijera: "Vamos a enseñar todo lo accesorio de tal obra, para que no vayáis a figuraros que eso es lo bello y lo consustancial." No suele ocurrir eso en la enseñanza, sino que, por el contrario, al enseñar una obra suele ser ensalzada lo accesorio de ella, y el discípulo, en consecuencia, se cree que es bella por aquello. A esto es a lo que nosotros llamamos "dar gato por liebre".)

Añade el Sr. Lafuente: "Esta es, en suma, la tarea en que Misiones de Arte quisiera dar algunos pasos. Mostrar abundantemente estampas de bellas cosas, comentadas ligeramente. ¿De veras puede creer el Sr. Abril que esto es perder el tiempo? ¿Que esto es "dar gato por liebre" o "comar el rabano por las hojas"?"

(Yo no he dicho—porque no podía decir—que Misiones de Arte dé gato por liebre, pues no la he visto actuar más que una vez; pero la acusación que yo no pensé ni hice parece deducirse, en cambio, de las palabras del Sr. Lafuente cuando escribe: "Mostrar arte? No. Sería demasiado pretencioso." Para una Misión de Arte no es pretencioso enseñar arte (es deber). Claro que el Sr. Lafuente se refiere, sin duda alguna, a la enseñanza "doctoral", puesto que escribe:

"Así, pues, nada de "enseñar" en el doctorado, sino en el de la enseñanza, en el de "mostrar", sencillez y modestamente."

(Pero es que, para nosotros, "enseñar" y "mostrar" son sinónimos, siguiendo en esto el sentido que a la palabra "enseñar" da el uso común cuando dice: "Te voy a enseñar una cosa que me ha enseñado"; sentido de mostrar sencillamente. Pero en que si el maestro o quien fuere muestra,

a propósito de una obra de arte, todo aquello que no es decisivo ni decisivo para el arte de la obra, la obra de arte—la obra como arte: el arte de la obra—queda por enseñar, por mostrar. No hay enseñanza. Y esto es lo que ocurre casi siempre, no con Misiones de Arte, sino con la enseñanza en general del arte en todas partes.)

Concluye el Sr. Lafuente: "A esto quieren reducirse estas leves observaciones por nuestra parte: a disentir del escepticismo del Sr. Abril en lo que se refiere a nuestra labor y—más en general—en lo que toca a la enseñanza del arte."

(Las leves—y ácidas—observaciones del Sr. Lafuente vienen, pues, a un convencido: el Sr. Abril no tiene el menor escepticismo en lo que a la enseñanza del arte se refiere; tanto, no, que quiera precisamente ayudar a mejorarla e insistir para que al enseñar arte, o al decir que se enseña arte, se dé enseñanza de "arte" y no—como suele suceder—de otra cosa.)

"En todo caso—añade el Sr. Lafuente—la apreciación de lo histórico, del cambio en el gusto y la manera de ver el mundo, tiene—para nosotros—un profundo valor educativo."

(Para él y para todos: profundo valor educativo; ¿quién lo duda?—, pero a condición—para evitar confusiones—de que no se haga pasar por enseñanza de arte cuando no lo sea. La enseñanza de cultura, de humanidad, de poesía de la historia—magnas disciplinas todas—puede ser más profunda y más valiosa que la enseñanza del arte. Pero no es enseñanza del arte. Si se enseña aquello en vez de esto, no se dará gato por liebre, pero se dará—ya lo dijimos—liebre por gato: gran generosidad, pero culpable de no dar lo que se ofrece y no llamar a las cosas por su nombre.)

EXPOSICION ORGAZ

No tenemos hoy espacio para hablar de espacio y largo—como era lo indicado—no ya tanto de esta exposición cuanto de las cuestiones que suscita. Son muchas y encontradas. Desde luego, nuestro voto es favorable para el autor de estas obras y para todo el estado de opinión que está dando actividad y ocasión a estas y otras exposiciones que han menudeado este año. Estas obras hoy decimos con respecto a las obras de Orgaz que la tendencia nos parece tan peligrosa como digna, y que la ejecución y concepción de estos cuadros nos parece tan llena de aciertos—en la plástica y en las sugerencias—como de empuños en agraz. Pero el agraz para nosotros no es el de las obras de Orgaz; es meramente una etapa forzosa en la formación de un artista que ha comenzado a pintar recientemente.

La exposición estará abierta hasta el 28 de abril.

Manuel Abril

Ha muerto ahogado el director del «Manchester Guardian»

Ha muerto E. T. Scott, digno hijo y digno sucesor de Charles P. Scott en la dirección del gran órgano del periodismo británico.

Trágica ha sido la noticia para su familia, para su periódico y para el periodismo mundial.

Una emoción penosa agobiaba al personal de la Redacción londinense cuando entró para informarme de lo ocurrido. Se acababa de recibir la triste noticia, y en el rostro de todos se advertía el dolor más hondo.

E. T. Scott había perecido ahogado. Durante breves vacaciones cerca del lago de Windermere, él y su hijo mayor, Ricardo, se embarcaron en un bote, y mientras se dirigían a un yate estacionado en el lago, sin que se sepa cómo ocurrió el accidente, la pequeña embarcación volcó y ambos cayeron al agua. Ricardo, el hijo, pudo agarrarse a la quilla del bote, pero su padre se echó a nadar hacia la costa. Tras haber recorrido unos sesenta metros se hundió, probablemente debido a un calambre, y no volvió a aparecer.

El distinguido y malogrado periodista se había educado en el Colegio de Rugby y en la Universidad de Oxford, continuando más tarde sus estudios en la London School of Economics. Durante una temporada fue secretario particular y edecán de lord Olivier, siendo éste gobernador de Jamaica; luego ingresó en las Redacciones londinenses del "Glasgow Herald" y "Daily News".

Sirvió como la casi totalidad de la juventud inglesa, en la guerra europea, y en ella cayó prisionero de los alemanes, quedando internado hasta que finalizó la lucha.

Hombre joven aún, pues sólo había cumplido cuarenta y ocho años, E. T. Scott se había destacado ya por sus méritos personales, y, no obstante su carácter modesto y reservado, reconocíanse en él las grandes cualidades de su brillante padre, recientemente fallecido, del cual prometía ser digno sucesor tanto por su criterio independiente y espíritu justiciero como por sus grandes dotes intelectuales.

K. A. N. Everill

Una intoxicación de las tripulaciones de varios barcos franceses

¿SE QUIERE UTILIZARLA PARA DESACREDITAR LOS VINOS ESPAÑOLES?

EL HAVRE, 24.—En los últimos tres meses se han registrado en varios buques mercantes, pertenecientes a dos Compañías de navegación, numerosos casos de intoxicación. Cerca de trescientos marineros han debido abandonar el servicio y de ellos muchos han sido hospitalizados.

Al principio notaron los intoxicados hormigueo en los pies, picor en todo el cuerpo, irritación de los lagrimales. Más tarde se les hincharon los pies, las manos se crispaban y se les declaró conjuntivitis. Todos los médicos del Havre se pusieron en la pista de esta epidemia, cuyo origen, evolución y naturaleza se desconocía.

Posteriormente otros varios de las mismas Compañías desembarcaron más enfermos. Se supo entonces que ambos se surtían de vino en la misma casa. Los médicos pensaron entonces en una epidemia de intoxicación, como la famosa de Manchester, debida a la cerveza, y la de Hyères, en 1881, debida a los vinos, que produjo cuatro mil enfermos, con cien víctimas.

Se analizó el vino consumido por las tripulaciones y se encontró que contenía por litro de tres a cinco miligramos de arsénico.

La presencia del tóxico puede explicarse por el tratamiento de los vinos con líquidos arsenicales o por el añadido de un producto arsenioso para disminuir la acidez.

El abastecedor del vino dice que éste es de procedencia española. Se supone que se trate de aprovechar el caso contra el consumo del vino español.



PEÑON (Foto Paramount.)

EXPORTACIONES DE LAS AMENAZADAS

Una maniobra contra la importación de nuestros vinos en el Marcos francés

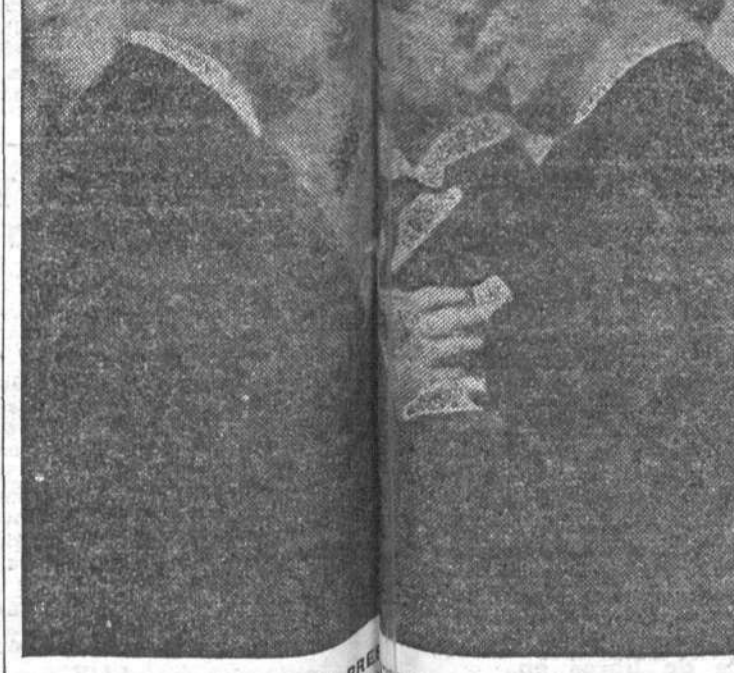
CASABLANCA, 25.—El Sindicato Exportador de Vinos, que en el momento de escribirse este artículo tenía en su poder la decida tensión de la Asociación de Vinos, res de aumentar las tarifas de exportación para los vinos españoles y extranjeros, a fin de proteger la producción local, ha vuelto de su acuerdo, y se ha comprometido a guardar una tala de que el alza no sea superior a 20 francos por hectolitro. Este acuerdo, conseguido a costa de gran trabajo y discusiones por los viticultores, vuelve a poner de candente el tema de la creación de un impuesto de entrada que distinga a los vinos españoles de los de los otros países de la zona, actualmente depreciada. Esta maniobra no ha sido motivada sino por la intención de los impuestos sobre los viticultores, que se en definitiva se pretenden los viticultores.

Es seguro que éstos, una vez que se encuentren con que, inocentada la visa oposición que el Sindicato tiene mucha fuerza, su número y disciplina, renunciarán energicamente que nunca sus ganancias cuando ésta no se halla bajo

la autoridad de Francia ni del mismo Marruecos, puesto que procede del acuerdo internacional de Algeciras, donde quedó establecido y reconocido por todos el principio de igualdad económica, fijándose en el mismo documento el tanto por ciento que habían de pagar las mercancías su entrada en el país. Los viticultores, pues, se encontraron frente a frente del Acta de Algeciras. Y no han dudado. Cuando los colonistas franceses—ya lo dijimos entonces—se proponen una cosa, es difícil que se conformen sin obtenerla y que abandonen la empresa antes de agotar todas las posibilidades. Agrícolas y ante el Gobierno, para advertirles una vez más de ese peligro.

Conviene tener presentes dos cosas: que Marruecos es el segundo cliente para los vinos españoles, y que España es el primer cliente de Marruecos para los vinos. Tenemos, por consiguiente, una vez más la llave para cerrar de una vez todo peligro contra nuestros vinos: amenazar con responder en el mismo tono respecto de los nuevos marroquíes. Si se gravan nuestros vinos con 20 francos por hectolitro, si se impone un contingente, gravaremos los nuevos con un impuesto equivalente o aplicaremos un contingente parecido.

Y sobre todo estudiar el asunto y seguirlo paso a paso, cosa que reputamos difícil para el Gobierno, ya que las autoridades españolas de Casablanca, preocupadas con intrigas de política pueril local, ni se enteran de estas cosas.—(Fulmen.)



ESPARA EN GINEBRA.—EL PRINCE FRANCÉS, ANDRÉS TARDIEU, TRATANDO DE CONVENCER A LOS REPRESENTANTES, SALVADOR DE ZULUETA (Foto Vidal.)

LOS MISTERIOS DE LA VIEJA UR ANTE LAS TUMBAS REALES DE LA SEGUNDA DINASTIA

Aunque los resultados hasta ahora obtenidos en la parte que corresponde al cementerio predinástico de Ur no permiten el toro de cobre del Museo Británico y la cabeza de toro de oro y lapislázuli que se conserva en el University Museum de Filadelfia.

Es la época de mayor esplendor y pureza del arte sumerio, que en la tumba de la reina Schabad depositó riquezas incalculables.

Las joyas de oro, primorosamente cinceladas, están recubiertas de nácar, de perlas y lapislázuli, formando prodigiosa decoración.

Para la construcción de los templos se utilizaban diorita, pórfido y bellas maderas de la Arabia oriental; de Buzalla y Tidnum, "el país oriental", se extraía la madera caliza para las estatuas de los dioses y de los reyes; de la cordillera de Amanus, los cedros; de Urfa los plátanos y maderas aromáticas; de Chachum, el oro; de Bazir, en el Eufurates, el basalto, y el asfalto y el yeso, de Asiria.

Reyes que así reunían los más raros materiales para el embellecimiento de sus templos y de sus palacios y en cuya suntuosidad se confundía la excitación religiosa con la magnificencia que desdeaban verse envueltos para mejor justificar su origen divino, acumularon en las obras emprendidas todo cuanto estuvo a su alcance, secundados por artistas locales y extranjeros que al servicio de esta gran obra ponían sus más audaces concepciones.

Ya en las tumbas de Lchub se ha visto que problemas arquitectónicos que se creían resueltos en épocas muy posteriores, lo fueron alrededor del año 3000 antes de Jesucristo. La orfebrería alcanza una perfección que no llega a ser superada ni en tiempos bien cercanos a nosotros.

Calcúlese, pues, el interés que para los investigadores ofrece llegar al sepulcro de Dungi, el más poderoso de los reyes de Ur.

El misterio de la amplia escalinata, que desde las estancias inferiores de su palacio conduce a la tumba ya a ser, por fin, desvanecido, al se que en la obra de clasificación y reconstrucción impone la reserva que los investigadores guardan.

Uno de estos hallazgos parciales ha sido el de un muro de ladrillo que en su interior contenía cinco cabezas de toro de cobre arrancadas de los objetos que estuvieron en esta tumba. El se sabe por qué, en el lugar en que han aparecido.

La tumba de éste, de la que tanto se espera, continúa aún defendida por una considerable cantidad de tierra, que los obreros de la misión arqueológica desplazan lentamente y con todo género de precauciones, para evitar que aparezcan en estos aludes restos de pequeñas construcciones con vestigios que conviene conservar.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

Son magníficas piezas de escultura del estilo de Tell-el-Obeid, a la que pertenecen el toro de cobre del Museo Británico y la cabeza de toro de oro y lapislázuli que se conserva en el University Museum de Filadelfia.

Es la época de mayor esplendor y pureza del arte sumerio, que en la tumba de la reina Schabad depositó riquezas incalculables.

Las joyas de oro, primorosamente cinceladas, están recubiertas de nácar, de perlas y lapislázuli, formando prodigiosa decoración.

Para la construcción de los templos se utilizaban diorita, pórfido y bellas maderas de la Arabia oriental; de Buzalla y Tidnum, "el país oriental", se extraía la madera caliza para las estatuas de los dioses y de los reyes; de la cordillera de Amanus, los cedros; de Urfa los plátanos y maderas aromáticas; de Chachum, el oro; de Bazir, en el Eufurates, el basalto, y el asfalto y el yeso, de Asiria.

Reyes que así reunían los más raros materiales para el embellecimiento de sus templos y de sus palacios y en cuya suntuosidad se confundía la excitación religiosa con la magnificencia que desdeaban verse envueltos para mejor justificar su origen divino, acumularon en las obras emprendidas todo cuanto estuvo a su alcance, secundados por artistas locales y extranjeros que al servicio de esta gran obra ponían sus más audaces concepciones.

Ya en las tumbas de Lchub se ha visto que problemas arquitectónicos que se creían resueltos en épocas muy posteriores, lo fueron alrededor del año 3000 antes de Jesucristo. La orfebrería alcanza una perfección que no llega a ser superada ni en tiempos bien cercanos a nosotros.

Calcúlese, pues, el interés que para los investigadores ofrece llegar al sepulcro de Dungi, el más poderoso de los reyes de Ur.

El misterio de la amplia escalinata, que desde las estancias inferiores de su palacio conduce a la tumba ya a ser, por fin, desvanecido, al se que en la obra de clasificación y reconstrucción impone la reserva que los investigadores guardan.

Uno de estos hallazgos parciales ha sido el de un muro de ladrillo que en su interior contenía cinco cabezas de toro de cobre arrancadas de los objetos que estuvieron en esta tumba. El se sabe por qué, en el lugar en que han aparecido.

La tumba de éste, de la que tanto se espera, continúa aún defendida por una considerable cantidad de tierra, que los obreros de la misión arqueológica desplazan lentamente y con todo género de precauciones, para evitar que aparezcan en estos aludes restos de pequeñas construcciones con vestigios que conviene conservar.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

En los experimentos se llegó a obtener esta comunicación a distancias de 200 kilómetros. Pero Marconi confía en ampliar su efecto a distancias mucho mayores. Con este fin se ha emprendido el gasto de ondas radioteleónicas. La central emisora transmitiría el mensaje a la receptora, que lo enviaría por el hilo telefónico al abonado requerido.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Una interpelación acerca del castigo impuesto a un juez

Sesión del día 26 de abril de 1932

Abre la sesión, a las cuatro, el señor **BESTEIRO**. Bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los señores **CABARES QUIROGA**, **CARNER** y **PRÍETO**.

El **PRESIDENTE DE LA CÁMARA** dice que debe procederse a nombrar una Comisión que dictamine sobre la petición presentada y que solicita procesar al Sr. Templado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Una aclaración

El Sr. **ARMASA** dice que su firma en la propuesta del Sr. Rodríguez Piñero, relativa a que fueran castigados con la pena máxima los autores de atracos seguidos de muerte, la puso con el único objeto de facilitar su lectura ante la Cámara, ya que el espíritu de la proposición estaba en contradicción con sus tradicionales ideales democráticos.

La situación de algunos Ayuntamientos

El Sr. **GONZÁLEZ RAMOS** se refiere a la difícil situación económica de algunos Ayuntamientos, la cual situación obliga a no cumplir sus compromisos con sus empleados. Esta situación es debida principalmente, según el orador, al canon del 15 por 100 que tienen que entregar al Estado para liquidar las deudas contraídas.

El **MINISTRO DE HACIENDA** le contesta advirtiéndole que el Estado, en su relación con los Ayuntamientos, tiene que atender a la personalidad jurídica de éstos, que es constante e independiente de los cambios de personas que los constituyen; así que el

camino que pueden seguir los Ayuntamientos en los casos expuestos por el Sr. González Ramos, es perseguir judicialmente a los que delinquieron durante su gestión.

El Sr. Calviño y la Diputación de Coruña

El Sr. **ABAD CONDE** denuncia que el Sindicato de funcionarios de Correos persigue al empleado Sr. Calviño. Luego acusa al gobernador general de Vizcaya, Sr. Calviño, de actos de caciquismo cometidos en la Diputación Provincial de La Coruña.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN**, no advertido de los ruegos, contesta al primero que tiene entendido que se trata de la aplicación estricta del reglamento, y al segundo, que se ha observado en la renovación de cargos de la Diputación de La Coruña el mismo criterio que en todas: conservar la proporcionalidad que había al constituir la Diputación.

Protesta contra la desconsideración con que el Sr. Abad Conde ha tratado al Sr. Calviño, movido por odios personales. Asegura que el viaje del gobernador general de las provincias vascongadas a Coruña ha obedecido estrictamente a asuntos de carácter personal.

El Sr. **ABAD CONDE** rectifica e insiste en acusar de caciquismo al señor Calviño.

Protestan varios diputados gallegos, entre ellos el Sr. **POZA JUNCAL**, a quien dice el orador:

Me he encontrado con su señoría muchas veces y nunca le he visto en el camino de la lealtad, sino en la enrucijada.

Se producen protestas y vivos diálogos.

atribuye el Gobierno poderes abusivos, es posible imponer correctivos sin expediente a un funcionario, no lo es castigar a un juez como ahora se ha hecho.

Resumiendo: que no puede llamarse República ni democracia a un régimen en que los jueces están sometidos al ministro de la Gobernación.

El Sr. **SALAZAR ALONSO**, que tenía pedida la palabra, dice que quisiera hablar una vez que el ministro de la Gobernación hubiera expresado sus razones. Y como el **PRESIDENTE DE LA CÁMARA** le advierte que la práctica en las interpelaciones es que el ministro hable el último, el señor **SALAZAR ALONSO** insiste en que en asunto tan grave como éste es conveniente que los diputados conozcan la actitud del Gobierno antes de generalizar el debate.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN** opina que hay bastantes datos con las campañas de prensa, y el señor **SALAZAR ALONSO** replica que si no tiene por qué recoger informes contradictorios de la prensa, sino hablar como legislador, e insiste en no intervenir hasta que el Gobierno haya determinado su posición.

El Sr. **ALBERCA MONTOYA** interviene en favor de la medida adoptada por el ministro de la Gobernación.

Cree que la ley de Defensa de la República y la actitud de la Cámara al votar la autorización legal y moralmente al Gobierno para proceder contra un juez. Y aun añade que son muchos los jueces que merecen análoga sanción. (Fuerzas protestas, en favor y en contra del orador.)

Habla después el Sr. **MAURA**, que cree también procedente que el ministro de la Gobernación hable y exponga el criterio del Gobierno. De otro modo el debate no es normalmente posible.

Habla el ministro de la Gobernación

Se levanta entonces el **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN** y dice que ha sostenido la actitud que le parece lógica ante una interpelación; pero ahora, por lo visto, resulta que los que parecían proponerse interpelar al ministro sobre el caso no pueden, si el ministro no explica lo que ha pasado. (Aplausos en la mayoría.)

Expone el ministro lo ocurrido:

El día 12 es detenido un individuo con una pistola de gran calibre, cargada y montada; es entregado al juez, y el detenido se limita a declarar que se encontró la pistola en la calle y se la guardó. Y añade que había pertenecido al Sindicato Libre.

El juez da cuenta a la Fiscalía, y el detenido, Miguel Lahoz, que llevaba encima 950 pesetas... (El Sr. **PEREZ MADRIGAL**: ¡Se las dieron en "El Debate"!)

OTRO DIPUTADO: ¡Se las encontró también!

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN** continúa: El detenido, ex obrero de "El Debate", llevaba 950 pesetas, que dijo eran fruto de sus ahorros. Fue encarcelado. Entregado el caso al juez instructor aplica para la libertad condicional la ley de Enjuiciamiento criminal; pero prescindiendo de la ley especial de 9 de enero, que le faculta para proceder con arreglo a los antecedentes. El antecedente de que aquel hombre llevaba encima una pistola cargada y montada y había pertenecido al Sindicato Libre debió bastar al juez del Centro; teóricamente debe bastar a un juez.

Pero más aún: un juez, atento al estado social de España, debe saber no sólo eso, sino mucho más. (Aplausos en la mayoría.) Y el juez del distrito del Centro no es de los que, por su cultura y tendencia, podían ignorarlo ni inclinarse al Sindicato Libre. El juez del Centro dicta providencia en que razona el procesamiento y la libertad provisional, que decreta con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal; pero desconociendo, voluntariamente o no, la ley de 9 de enero, que le obliga a tener en cuenta los antecedentes. ¿Los ha tenido en cuenta? No; ha fallado la ratificación de los agentes que practicaron la detención, pieza indispensable. ¿Por qué no han comparecido esos agentes? Pues porque la diligencia de citación, extendida por el juez el día 14, no llegó a la Dirección de Policía hasta el día 19. (Rumores.)

El juez manifiesta que él no tuvo noticia oficial ni oficiosa de los antecedentes de aquel hombre. Precisamente ésta es la falta de celo que he tenido en cuenta, y que da en la ley de Defensa de la República, por cuanto sanciona la negligencia de los funcionarios públicos. Es decir, que si ese juez, en posesión de los antecedentes más desfavorables para el detenido, lo hubiera puesto en libertad, no se la hubiera podido acusar de falta de celo ni yo hubiera dicho nada. Se ha querido derivar también el asunto hacia una acusación de incumplimiento por parte de la Policía. ¿Se puede hablar precisamente de incumplimiento por parte de la Policía, que acaba de detener a un pistolero que lleva una pistola cargada? Lo que puede ocurrir es que no haya moral que resista que un hombre peligroso, detenido con riesgo, sea puesto en libertad por el juez al día siguiente. (Aplausos y rumores.)

Esta falta de celo si puede sancionarla la ley de Defensa de la República, y por eso se aplica. Prueba de que es así, es que se está poniendo continuamente en libertad a procesados por delitos comunes cuya libertad puede representar riesgo para la tranquilidad pública sin que el ministro de la Gobernación crea que puede ni debe intervenir.

A continuación el ministro lee una lista de puestos en libertad por los jueces: se trata de ladrones culpables de agresiones y otros delincuentes. Entre los casos cita el de dos extranjeros a quienes se encontró un kilo de heroína y que ni siquiera llegaron a la cárcel.

Un incidente

Estas palabras desencadenan una nube de protestas de los radicales. Uno de ellos grita al ministro: Eso es una interpelación contra el ministro de Justicia.

(Las voces y los denuestos que se cruzan entre los radicales y la mayoría duran un par de minutos. Cuando el presidente de la Cámara logra el orden, el Sr. **ALTABAS** pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que un diputado, en medio del tumulto, a una exclamación suya de "¿Cómo está la justicia en Madrid?", ha contestado: "¿La que vosotros merecáis!". Niegan los socialistas, a cuya minoría pertenece el aludido, y queda terminado el incidente con la declaración del presidente de que no merece la pena interrumpir con estas cosas los debates.)

Sigue el debate

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN**, que se había sentado, se levanta y continúa. Leyó esa lista para demostrar que el Gobierno no se cree en el caso de intervenir en lo que hace ningún juez, siempre que proceda con arreglo a la ley. Tienen plena libertad para eso, pero no para prescindir de la ley. Es decir, que lo que establecemos es un sistema de responsabilidad.

El Sr. **ROYO VILLANOVA** protesta: Es una vergüenza que su señoría haya estado revisando el auto de un juez.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN** le contesta que él no tolera esas palabras a un diputado ni a nadie.

Insiste en ellas, aunque un poco atenuadas (quitando lo de "es una vergüenza"), el Sr. **ROYO VILLANOVA**, y entonces se pone en claro que el ministro de la Gobernación, en vez de "es una vergüenza", entendió "es una venganza", y se sublevó por ello.

Entonces continúa el **MINISTRO** lo que ha dicho su señoría es que es una vergüenza que yo haya revisado el auto del juez.

El Sr. **ROYO VILLANOVA**: Y lo es.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN**: Tal vez lo sería si yo hubiera revisado el auto, pero no lo he revisado; lo que he hecho ha sido leer un recurso que el juez envió al ministro de la Gobernación y al que acompañaba copia del auto.

VARIOS DIPUTADOS abroncan al Sr. Villanova.

Yo, al imponer al juez del Centro la sanción a que la ley de Defensa de la República me autoriza—sigue el ministro—, aun no sabía, pero lo sabía el juez, que el detenido había pertenecido al Sindicato Libre, que es ensangrentado por un salario las calles de Barcelona y de otras capitales como Valencia, donde fué gobernador este juez, señor Amado, durante la Dictadura. (Aplausos en la mayoría. Los radicales no protestan ahora, y el Sr. Altabas también aplaude.)

El ministro continúa refiriendo cómo en Valencia estaba organizado en aquella época el pistolero y se expedían licencias de armas a los auxiliares de determinadas autoridades y se asesinaba por quince pesetas. (Fuerzas rumores.)

El Sr. **GUERRA DEL RIO**: El ministro de Justicia ¿no sabía quién era el Sr. Amado?

Habla a continuación el ministro del asesinato de Santiago García, que se atrevió a firmar en Valencia una protesta.

Y un juez, como el Sr. Amado, que sabía lo que significaba ser pistolero del Sindicato Libre y a quien entregan un detenido con un arma montada y esos antecedentes, si no tiene bastante antecedente para no ponerle en libertad es que no acepta la República ni está al lado del régimen. (Aplausos. A ellos se suman pausados radicales también.)

Lee después el ministro una relación de numerosos casos de detenidos con armas, los cuales o no ingresaron en la cárcel o fueron puestos en libertad en seguida porque parece que hay jueces que se empeñan en desconocer la ley de 9 de enero.

Pero estas negligencias van tomando ya tanto cuerpo y extensión y alcanzan tal carácter, que existe el peligro de que sigan determinados personajes dificultando el desenvolvimiento social.

Ante estos casos, al ministro de la Gobernación no le cabe otro recurso

que aplicar la ley de Defensa de la República, que vosotros mismos habéis pedido que se aplique contra jueces que no cumplan con su deber, y cuando surge un caso característico como éste no he dudado un momento en aplicar la ley; lo que he hecho es empezar, porque no será a ese juez solo al que se le aplique la ley de Defensa de la República. (Aplausos.)

Surgen por todas partes jueces que se ponen al lado de la injusticia, jueces municipales, de elección popular, porque la justicia en España está podrida. (Rumores. Aplausos.)

Ha tenido el caso la ejemplaridad de afectar a un juez de Madrid. Por un juez de Madrid era lógico empezar, no por uno de algún pueblo perdido entre montañas. Ya otro juez, de Barcelona, fué castigado; más bien fué víctima de la ley. Entonces no protestó nadie, pero yo aseguro a todos que si aprobáis mi labor estos jueces de Madrid y Barcelona serán sólo los gastadores de una compañía de jueces castigados con arreglo a la ley de Defensa de la República, castigados no sólo en defensa de la República, sino de la justicia y la libertad. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Habla el Sr. Salazar Alonso

Interviene luego el Sr. **SALAZAR ALONSO** en nombre de la minoría radical. Se felicita de haber provocado esta declaración ministerial, y pasa a examinar el caso.

El ministro ha dicho que se ha castigado a ese juez por falta de celo, basada en haber aplicado una ley en vez de aplicar otra. Contra esto es contra lo que protestamos: contra el hecho de que pueda castigarse a un funcionario judicial por la interpretación de las leyes sin más que un expediente policia.

La República tiene un fiscal, que no podía estar ausente de esta sanción, y, sin embargo, lo está. Y, más extraño todavía: lo está, también, el ministro de Justicia, que ha tenido que oír desde el banco azul la lista de todos esos delincuentes que no han entrado en la cárcel.

Para reformar la judicatura nos tendrá el Gobierno a su lado; pero mientras no lo haga será peligrosísimo insistir en el camino emprendido por el ministro de la Gobernación.

Lo grave de lo ocurrido esta tarde reside en que el ministro de la Gobernación se haya atribuido facultades del ministro de Justicia. En realidad, desde hoy existe un ministro menos.

Habla el ministro de Justicia

Se levanta a hablar el **MINISTRO DE JUSTICIA**, y empieza por decir que él había cuando lo estima oportuno, no cuando quieren obligarle odios de partido. Afirma que en el discurso del ministro de la Gobernación no ha habido agravio a la magistratura ni a su independencia. (El Sr. **GUERRA DEL RIO**: ¡Buena ha quedado!)

El **MINISTRO DE JUSTICIA** añade que a él no le quedaba sino solidarizarse con el ministro de la Gobernación en este caso concreto de aplicación de la ley de Defensa de la República a un funcionario judicial. Se esperaba de este debate una victoria: el ministro de la Gobernación, y la posición política, que esperaba una victoria y ha encontrado una derrota, quiere desplazar ahora sus ataques. Pero el ministro de Justicia no se presta a este juego. ¿Quieren algunos diputados explicar una interpelación sobre política judicial? Sea en buen hora; tendrá mucho gusto en contestarla. Pero ello será en el oportuno momento, no ahora. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Barriobere

Interviene luego el Sr. **BARRIOBERO**, y lamenta que la Cámara haya mostrado más sensibilidad en el caso de una sanción a un juez de Madrid que en el de las deportaciones a bordo del "Buenos Aires". Refiriéndose al hecho concreto, anuncia que en la administración de justicia producirán péximo efecto las manifestaciones hechas esta tarde por el ministro de la Gobernación. Es una monstruosidad que desde el banco azul se haya acusado a los jueces que han cumplido su deber dictando las libertades provisionales a que se ha referido el ministro.

Por lo que hace a la libertad provisional de este detenido, que ha dado lugar a la sanción, se ha concedido con autorización del Gobierno, ya que no ha opuesto dificultad el fiscal, representante del Gobierno en estos asuntos. Es indispensable que un juez que de un auto motivándolo tenga la sustentación garantida.

Don Melquiades Álvarez

A continuación habla el Sr. **ALVAREZ** (D. Melquiades). El espíritu que se debate—dice—es muy peligroso, que destruye la garantía del Poder judicial, y la opinión cree que hay que hacer una revolución fundamental. (Rumores. Afirmaciones.)

Pero esta revolución habrá de hacerse, en todo caso, reformando garantías en vez de debilitarlas, y es sumamente peligroso que haya subyugado la Cámara con aplausos las palabras del ministro.

Los anuncios de libros en LUZ disfrutan de un descuento especial del cincuenta por ciento sobre el precio de la sección general

Una interesantísima novela, de un gran autor contemporáneo, por el módico precio de

2pts



ENCANTO DE AMOR

de MAURICE RITZ

Esta novela es muy reveladora de la calidad literaria de Ritz; de su inclinación a resolver complejos temas de psicología, derivándolos de fábulas poco complicadas.

Se desenvuelve este libro en torno al despertar de una adolescente a la vida sexual, dando a la palabra toda la amplitud de las modernas escuelas científicas.

Un amor desventurado, una certísima interpretación de la vida juvenil.

Los tipos que desfilan tienen valor de revelación y contraste.

Novela muy celebrada en Francia y muy expresiva, de una de las modalidades de la literatura francesa.

DEDALO. — APARTADO 4003. — LARRA, 6. — MADRID

Don

que vive en calle de desea recibir un ejemplar de ENCANTO DE AMOR, al precio de dos pesetas, que pagará mediante reembolso.

Una conferencia con ilustraciones musicales

BURGOS, 26.—Organizada por el Orfeón Buralés se celebró anoche en el Teatro Principal una conferencia, a cargo del notable musicólogo D. José Jobira, que desarrolló brillantemente el tema "La tonadilla teatral del siglo XVIII. Autores e intérpretes". La acompañó con ilustraciones al piano, que fueron muy del agrado de la concurrencia.—(Fulmen.)

NOTICIAS TEATRALES

ROMEO DEBUT DEL ACTOR CARLOS GARRIGA

Con ¡Qué pasa en Cádiz!, la graciosa obra reformada en parte por sus autores, se presentó ayer Carlos Garriga. El gracioso actor, de franca vena cómica y gran naturalidad, obtuvo un éxito sincero desde las primeras escenas, siendo muy aplaudido al final de todos los actos. Compartió el triunfo con el nuevo actor Valle (hijo), que sustituyó a Bretaña e hizo una graciosa creación, y Margarita Carbajal, cada día más admirada por su simpatía y su arte.

FINAL DE TEMPORADA

Con las funciones del sábado termina su temporada el María Isabel, y, según parece, cerrará sus puertas en ese día el Teatro Martín.

COMPANIA LIRICA EN EL CERVANTES

El jueves 28 se presenta en este teatro una compañía lírica, en la que figuran, entre otros elementos, las señoritas Aliaga, Losada, Torres y los cantantes Fostac, Estarrelles y Redondo del Castillo.

La presentación será con el estreno de la opereta de fama mundial "Rose-Marie".

LA TEMPORADA TEATRAL EN SANTANDER

Durante el verano próximo actuarán en Santander las compañías de Lara, Redondo-León, Lola Membrives, Carmen Díaz, y cerrará la temporada Castirola Orta.

"LA MERCERIA DE LA DALIA ROJA"

En el Cómico ha leído a la compañía de la señora Moragas doña Pilar Millán Astray el sainete de este título, que se estrenará en breve.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

EN MADRID NO HABRA MANIFESTACION

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo representaciones de las Sociedades obreras madrileñas, convocadas por la Agrupación Socialista Madrileña, para tratar de la actitud en el Primero de Mayo.

Se discutió la conveniencia de celebrar la acostumbrada manifestación, acordándose suspenderla por este año. Se acordó confirmarse en los principios fundamentales de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista. Para ello se elevarán unas conclusiones a los Poderes públicos, en las que además de estos principios generales se harán constar las relacionadas con el paro, control obrero y problema de la tierra.

También se acordó editar un manifiesto dirigido a la clase trabajadora recomendándole el paro más absoluto, y que acudan, como de costumbre, a las jiras que con motivo de la fiesta se celebran a la Dehesa de la Villa, Casa de Campo, etc.

JURADO MIXTO NACIONAL DEL ESPECTACULO TAURINO

El Jurado mixto del Espectáculo Taurino, integrado por las representaciones de empresarios de plazas de toros, matadores de toros y novillos, y banderilleros y picadores, en su sesión del día 22 del actual acordó, por unanimidad, que el día 1 de mayo, fiesta del trabajo, se celebren corridas de toros.

La sección de acomodadores y similares del propio Jurado mixto se sumó al expresado acuerdo, pero haciendo constar que el personal de acomodadores que desee guardar dicha festividad queda autorizado para no concurrir a efectuar el servicio habitual en sus respectivos cargos, sin que tal falta de asistencia al trabajo pueda merecer sanción de ningún género por parte de las Empresas, si bien los obreros que tengan el propósito de no trabajar dicho día deberán comunicarlo a las Empresas o a sus representantes con la debida anticipación.

JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Las distintas secciones del Jurado mixto de Espectáculos Públicos de Madrid (Actores, Profesores de Orquesta, Apuntadores, Coristas, Tramoyistas, Operadores y Dependientes de Espectáculos Públicos) tomaron el acuerdo siguiente: "Que el día Primero de Mayo, fiesta del trabajo, dejen de trabajar los profesionales comprendidos en el expresado Jurado mixto, sin alteración del régimen contractual establecido."

La sección de Maestros Directores, Concertadores y Pianistas del propio Jurado mixto acordó asimismo respetar la festividad del Primero de Mayo, pero dando libertad a los profesionales para que pudieran o no acudir al trabajo en el caso de que hubiese espectáculos dicho día.

El Primero de Mayo en Bilbao

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA Y LAS MANIFESTACIONES

BILBAO, 25.—El gobernador civil, hablando con los periodistas sobre los beneficios que se han concedido a los empleados del Gobierno Civil, ha manifestado que tenía noticias de que se trataba por éstos de rendirle un homenaje.

—En justicia—dijo—, a mí nada tienen que hacerme en este sentido, pues a quien corresponde dar las gracias, en espíritu de estricta justicia, es al ministro de la Gobernación, que, como persona comprensiva en grado sumo, ha creído que los empleados de Bilbao no estaban retribuidos proporcionalmente a como está la vida en Bilbao.

Preguntado el Sr. Calviño si había autorizado a los elementos comunistas para la manifestación que pretenden celebrar el día 1 de mayo, ha dicho lo siguiente:

—Conozco la existencia de cierta inquietud en determinados sectores de la villa, obsesionados por determinadas

propagandas que se realizan en el sentido de que dicho día van a ocurrir sucesos desagradables. No hay razón para que pase nada, y tengo la impresión de que la jornada del 1 de mayo transcurrirá con tranquilidad completa. Sería absurdo que las masas obreras, discrepantes en cuanto a procedimiento y táctica, pero en el fondo coincidentes, porque aspiran al mejoramiento moral y material del trabajador, fueran a reñir de manera sangrienta en la calle. Eso podría ocurrir, con alegría tal vez para ciertos elementos, si no hubiera una autoridad que, tolerante, con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno, para que todas las ideas tengan la libre expresión, no fuera lo suficientemente enérgica para contener cualquier extralimitación que pretendan llevar a cabo los exaltados o los profesionales del desorden.

La manifestación—dijo—, lo mismo de los socialistas que de los comunistas, se autoriza por la mañana, a hora distinta, con el fin de que todos los trabajadores puedan celebrar su día con absoluta libertad, pero prohibiré que se lleven carteles con ataques a la República o de desprestigio para el Gobierno u otros que constituyan ofensas para organizaciones respetables. Por consiguiente, los temores son infundados, y se puede asegurar que nada pasará, y aquel que incurra en responsabilidad sabrá a lo que se expone.

Habiendo de la llegada de los guardias de asalto, dijo que por la mañana había conferenciado con el director general de Seguridad, quien le dijo que salía de Madrid una sección de guardias, y que en días sucesivos llegaría el resto.

Esta tarde el gobernador realizará una visita a diversos edificios para ver dónde haya de alojarse a los nuevos elementos. Le acompañará el alcalde. (Fulmen.)

En Barcelona funcionarán los espectáculos

BARCELONA, 25.—En la reunión que ha celebrado el pleno del Jurado mixto de Espectáculos Públicos de Cataluña se acordó declarar hábil el día 1 de mayo, dándose función, por tanto, este día en todos los salones de espectáculos.

El acuerdo ha sido tomado por 23

votos contra 3. Parece que artistas, músicos, maestros, directores, dependientes y operadores han votado por trabajar; tan sólo un sector obrero votó a favor de celebrar la fiesta.

La representación de empresarios también ha votado por unanimidad la declaración de día hábil.—(Fulmen.)

COMUNICACIONES

La franquicia de Telégrafos en las Compañías ferroviarias

Entre los asuntos que la Dirección General de Telecomunicaciones ha sometido a estudio del Gobierno figura el de la franquicia ferroviaria para el servicio de Telégrafos. La orden de 29 de febrero del ministerio de Obras Públicas, muy bien orientada en el sentido de evitar el exceso de billetes gratuitos, ha sido aplicada radicalmente a Telégrafos sin respetar ciertos derechos que no suponen concesiones perjudiciales a los intereses ferroviarios, sino reciprocidad de servicios entre las Compañías y el Estado. Este derecho proviene de la ley de Ferrocarriles de 14 de noviembre de 1885, en la cual se hace constar el transporte gratuito de los "ingenieros y agentes del Gobierno destinados a la inspección de caminos de hierro, igualmente que los empleados de Telégrafos". Otra de las disposiciones que confirman este derecho es la del 12 de abril de 1871, que dice: "Corresponde al ministerio de la Gobernación ejercer su acción directa e indispensable sobre las Empresas de caminos de hierro en cuanto tenga relación con el servicio telegráfico para hacerles cumplir lo prevenido en las leyes, decretos y órdenes vigentes sobre el particular." Basándonos en esto, dijimos en anteriores comentarios que la orden del ministerio de Obras Públicas no podía referirse a la franquicia telegráfica, puesto que, además de tener su fundamento en la ley citada, había otras causas legales que la eximían de lo preceptuado en la mencionada disposición de febrero último.

La Dirección General de Telecomunicaciones, en vista del conflicto que se ha planteado al servicio telegráfico, ha elevado al Gobierno un escrito solicitando sea respetada la franquicia concedida en la ley de 1885, y caso de que el Gobierno no accediera a este derecho—reciprocidad de servicios entre las

Compañías y el Estado—, se incluyeran en el presupuesto estas cantidades: Para transporte de toda clase de personal en comisión o función del servicio, pesetas 1.177.578,50; un 20 por 100 sobre la cantidad anterior para imprevistos; fijar como ingreso el canon de cinco pesetas por kilómetro y año de hilo telegráfico o telefónico a las Compañías de ferrocarriles, a cuyo fin la Dirección de Ferrocarriles remitirá a la Subsecretaría de Comunicaciones la cifra del desarrollo de las líneas afectas a servicio telegráfico y telefónico. Pues esa reciprocidad a que aludimos exige a las Compañías de abonar este canon a cambio del transporte gratuito de lo que se refiere a Telégrafos.

Estúdiese bien este problema y resuélvase sin perjuicio para los intereses nacionales. Creemos que cualquier solución que se acuerde no variará en mucho de la establecida, ya que es la única viable y de mayores garantías reciprocas.

El Sagrado Corazón en el salón de sesiones

PALENCIA, 25.—Ayer se personó el gobernador en el pueblo de Osorno, por haber llegado a sus oídos que en el salón de actos del Ayuntamiento había sido colocado un cuadro del Corazón de Jesús; como pudiera comprobar la veracidad de sus informes, ordenó que fuera retirado inmediatamente.—(Fulmen.)

Estado de la huelga del puerto de Barcelona

UNA VISITA AL ALCALDE

BARCELONA, 25.—El alcalde ha recibido la visita de una Comisión, constituida por el presidente del Montepío de San Pedro Pescador y dos vocales de la Comisión mixta, a los que acompañaba el concejal Sr. Doménech.

Estos señores expusieron al alcalde, en representación de numerosos obreros que esperaban en la plaza pública, que esta mañana, a la hora de entrar al trabajo en el muelle, las capataces no han aceptado a los obreros socios del Montepío, empleando para el trabajo del puerto a los obreros que están asociados a la Unión General de Trabajadores y a otros que han encontrado por allí y que se hallaban parados. El 50 por 100 de los obreros del Montepío que trabajan en el puerto están dispuestos a aceptar el turno con otros 50 por 100 de obreros, tal como estableció el Sr. Anguera de Sojo cuando era gobernador, combinación esta que no quiere aceptar la Patronal.

En realidad—han dicho—, el conflicto que se ha producido hoy no es una huelga, sino una decisión de la Patronal, que no tiene otro objeto que dejar al margen del trabajo del puerto a los obreros del Montepío, entidad que hace cuarenta años se constituyó y a la que los capataces han declarado la guerra, seguramente con intención de destruir el Montepío.

El trabajo—siguieron diciendo—hoy era importante en el puerto, pues existen numerosos barcos por descargar.

Esta Comisión se dirige al comercio de Barcelona anunciando que, si a algún capataz o armador le interesa la carga o descarga, los obreros del Montepío están dispuestos a prestar sus servicios, para demostrar con ello que no tienen culpa alguna en el conflicto que hoy ha creado la Patronal.

El alcalde, después de escucharlos, ha hecho gestiones para ver si puede resolver el conflicto cuanto antes.—(Fulmen.)

EN GRANADA

Una conferencia de Jiménez Asúa

GRANADA, 26.—El ilustre penalista D. Luis Jiménez de Asúa, que ha estado en Granada para tomar parte en varios actos de propaganda, ha hecho unas declaraciones a un redactor de "El Defensor de Granada" sobre el momento político.

Cree que la vida de las Cortes Constituyentes se prolongará cuando menos hasta noviembre o diciembre del año actual. Opina que las nuevas elecciones no podrán celebrarse antes del mes de enero.

—El Gobierno Azafia—agregó—está actuando bien, aunque muchos no lo creen así. Lo que ocurre es que el Gobierno no es el gobernador de tal provincia, ni el cabo de la Guardia Civil de tal puesto, ni el funcionario de tal dependencia. El Gobierno, en general, lo hace bien; pero muchas autoridades y funcionarios no cumplen exactamente las normas que dicta.

La República, en un año, ha hecho mucho. El cambio operado es admirable. Hay que tener en cuenta que de una situación en plena Dictadura hemos pasado a una plena libertad.

Cree que el Gobierno que sustituya al actual será también presidido por el Sr. Azafia.

En la hora presente, el Sr. Jiménez de Asúa advierte dos defectos políticos: la inadaptación a la disciplina y el sentido individualista de la libertad.

El capitalismo—agregó—está totalmente en crisis. Es el caso de toda institución que es rebasada por la necesidad. La realidad económica del mundo exige la desaparición del sistema capitalista.

En cuanto al anarcosindicalismo, entiendo que está fracasado por completo. No puede tener éxito un movimiento que aspira a la destrucción del Estado, cuando precisamente a lo que se tiene en la actualidad es a fortalecer el Estado. La última de las grandes revoluciones mundiales es la rusa, y en Rusia existe el tipo de Estado más fuerte que se ha conocido en la Historia.—(Fulmen.)

Correos Academia especializada. Fernández Sarras. Duque Alba, 9. Teléfono 74029

CUPON GREMIAL

Es el mejor por su solvencia

El plazo mínimo de las suscripciones a LUZ para provincias es de tres meses, y de un semestre para el extranjero



El transporte de ganado por ferrocarril

Un aspecto interesante de los servicios ferroviarios, que representa para las Compañías un fuerte ingreso, y al que no se ha prestado nunca la debida atención, es este del transporte del ganado, que ya empieza a efectuarse por carretera, debido a las malas condiciones en que se desarrolla el servicio por el camino de hierro.

En La Coruña se ha celebrado recientemente una asamblea de delegados de las principales Federaciones y Asociaciones ganaderas de la región, cuya importancia no es necesario hacer resaltar, ya que Galicia es la región de España que produce más ganado bovino de abasto. Después de atender a su consumo propio, en el que sacrifican unas cien mil reses al año, remite para los mercados nacionales del interior, Barcelona y Madrid preferentemente, según datos estadísticos de la Compañía del Norte, una media anual de 80.765 bueyes y vacas y 121.453 terneros, o sea un total de 202.218 cabezas, que son transportadas por ferrocarril. Se envían además a Bilbao y Santander, por vía marítima, desde Riveco, cargamentos de bovinos de abasto.

La conducción de tan respetable cifra de ganado bovino se hace ya en gran parte, desde los centros de producción y mercados distantes de las estaciones, mediante camiones automóviles especiales, durante el transporte unas horas, en vez de invertir dos o tres días cuando el ganado es conducido por su pie al punto de embarque. Para ser transportadas las terneras por ferrocarril suelen acomodarse en cada vagón, por término medio, cuarenta animales, precisándose con la producción actual más de tres mil vagones. Con el ganado mayor, bueyes y vacas, se carga un vagón con 18 ó 22 animales, según tamaño y clase, calculándose la cabida media en 20 cabezas, y alcanzando la facturación anual a más de 4.000 vagones.

Son, por consiguiente, transportados anualmente desde Galicia a los mercados del interior de España, solamente por ferrocarril, más de 7.000 vagones de ganado vacuno de abasto, en vivo. El promedio de facturación es de unos 27 vagones diarios, siendo el mayor contingente destinado a Barcelona, e invirtiéndose en el recorrido entre setenta horas y cuatro días.

Siempre que se trata de ganado vivo joven, que se alimenta bien al tiempo a embarcar, sufre sin grandes trastornos las fatigas del transporte por ferrocarril durante treinta o cuarenta horas, especialmente si la conducción a la estación ha sido hecha en camión automóvil, como ya viene verificándose.

Pero transcurrido cierto plazo, a causa del hacinamiento de las reses en el vagón, la imposibilidad de acostarse, la permanencia de pie, la temperatura del recinto, el calor animal, la sed, etcétera, etc., que determinan graves trastornos en la salud de los animales, éstos se congestionan, están bañados de sudor, su temperatura se eleva, el pulso se acelera, etc., etc., presentando un cuadro con síntomas análogos en todas las reses de la expedición, trastornos que los veterinarios franceses han estudiado hace ya años y que denominaron "fiebre de los trenes".

Esta fiebre de fatiga, que sufre el ganado bovino de Galicia, enviado por ferrocarril a Barcelona y Madrid, cuando en el transporte se invierten más de día y medio, es causada de que disminuya el peso de las reses y desmerezca la buena calidad de su carne, especialmente la de las terneras.

Para evitar tales pérdidas los ganaderos forajidos, entre otras, la petición de que por las Compañías de ferrocarriles se les faciliten vagones especiales (o sea vagones establos) para transportar el ganado vivo y que entre Galicia y Barcelona no se inviertan en el recorrido más de treinta y seis horas, acordándose todo lo posible para los demás mercados.

Los datos precedentes, que debemos a la amabilidad del Sr. Rof Codina, del Consejo Superior Pecuario, demuestran la gran importancia de este aspecto del transporte, y como los vagones establos, por la dificultad del retorno del material que al hacerse de vacío gravaría el coste de las expediciones no son aplicables en España, lo mejor sería estudiar la mayor rapidez del transporte dotando a los trenes ganaderos del máximo de velocidad, suprimiendo paradas, llevándolos por el recorrido más corto y haciendo entrar los trenes completos en el Matadero.

Como existe la amenaza de que el transporte de esta mercancía sea absorbido por el automóvil, como ya ocurre con el pescado, la leche y otros artículos de primera necesidad, las Compañías ferroviarias deben ser las primeras interesadas en resolverlo prontamente y esperamos que la gestión de la Asamblea Ganadera gallega encontrará el eco que merece.

EL CONSEJO GENERAL DE TURISMO

Convocado por el Patronato Nacional de Turismo comenzaron ayer las reuniones del Consejo Nacional del Turismo en el palacio que fué del Senado.

Después de la sesión preparatoria, presidida por el vicepresidente de la Junta de Patronato, D. Ricardo de Orueta, en ausencia del presidente, señor Ramos, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, el Consejo comenzó sus trabajos, dividiéndose en las seis secciones siguientes: primera, propaganda; segunda, comunicaciones y transportes; tercera, alojamiento; cuarta, arte; quinta, climatología y bellezas naturales, y sexta, asuntos generales y varios.

El Consejo durará hasta el día 27, siendo el número de delegaciones asistentes 64, en las que están representadas todas las organizaciones oficiales y actividades relacionadas con el turismo nacional.

Se detiene a un mendigo

Llevaba un gran cuchillo para defender 1.600 pesetas

SEVILLA, 26.—Ayer detuvo una pareja de guardias de Seguridad al mendigo José Suárez Romero, de cincuenta y cuatro años; se le encontraron un cuchillo de grandes dimensiones y 1.600 pesetas en billetes, ocultas en dos bolsos que guardaba en una de las hombreras de la chaqueta.

En su declaración, el mendigo pretendió justificar la posesión del arma manifestando que la llevaba para defender su capital.—(Fulmen.)

EN VALLADOLID

Las maniobras de las derechas

VALLADOLID, 25.—Los elementos derechistas y clericales han comenzado una activa propaganda en favor del acto que el partido llamado Acción Nacional se propone realizar en esta ciudad el día 5 de mayo próximo.

Se trata de dar a este acto carácter y orientación rabiamente derechista.

y, sin duda, que constituya una manifestación contra el régimen republicano. Entre los organizadores figuran significados elementos reaccionarios y antiguos militantes de la célebre Unión Patriótica.

Se han dado a la publicidad pintorescos manifestos que demuestran cómo estas gentes confunden lastimosamente cosas que deben estar siempre deslindadas y toman como bandera lo que debe ser ajeno a toda lucha política.

Se han repartido también octavillas en las que se dice que este mitin "por Dios y por España se celebrará el día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos".

Ayer por la tarde se dedicaron varios jóvenes derechistas, en su mayoría congregantes de San Luis Gonzaga, a repartir octavillas de las arriba indicadas, y con tal motivo se produjeron los primeros incidentes a que, sin duda, dará lugar la provocación de los elementos reaccionarios.—(Fulmen.)

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ SR. AMADO

En la tarde de ayer celebró junta general el Colegio de Abogados para pedir al Gobierno que deje sin efecto la sanción impuesta al juez de Instrucción del distrito del Centro, Sr. Amado, por estimar que los hechos no están comprendidos en la ley de Defensa de la República, y pedir a las Cortes que esta ley sea derogada.

La reunión, a la que asistieron gran número de colegiados, fué presidida por D. Melquíades Álvarez.

Consumieron turnos en pro de la proposición los señores Ibrán y Salazar Alonso, y en contra los señores Giraldo y Pérez Carranza.

La intervención del último dió lugar a vivos incidentes al decir el orador que la proposición "era un juego político contra la República" y que esta ley constituye "un obstáculo para los fines de muchos perturbadores".

A continuación D. Melquíades Álvarez hizo uso de la palabra para manifestar que será acatada la voluntad del Colegio. Pide a los abogados que se pronuncien sin estridencias en el debate, porque así ganarán en autoridad. Defiende la primera parte de la proposición por ser de justicia. Respecto a la segunda, dice que, al no ser pro-

LA MUJER EN LA REPUBLICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR JUARROS

Según estaba anunciado, el doctor Juarros pronunció ayer, en el local de la Unión Republicana Femenina, la tercera conferencia de su curso sobre "Ideas políticas y feminismo", ocupándose también de la tesis comunista.

Comenzó hablando en nombre de la ortodoxia, fijando que, en síntesis, comunismo no quiere decir sino nivelación de las clases sociales con la desaparición de la propiedad. Según los comunistas, los medios de producción y distribución deben de pertenecer a todos y no ser propiedad de unos cuan-

tos. Trátase de la lucha sostenida secularmente entre los desheredados y los ricos, lucha de la que existen pruebas literarias a partir de Platón, si bien se haya concretado en fórmulas políticas después de la labor de Marx y Engels. Los comunistas creen que sólo hay una solución: acabar con el capital, con el patrono. Según una frase de Lenin, el Estado se encarga de dar a cada uno lo que necesita para vivir. El comunista no permite que el labriego retenga sus mieses, y hace que éstas sean llevadas al granero del Estado.

Habla del peligro que tiene el comunismo, y que es el elemento agrario, existente en todos los países del mundo. Rusia tiene el riesgo de que el campo se alza contra la ciudad. El hombre de talleres y fábricas es siempre comunista; el del campo, cuando no es asalariado, no, y esto lo explica diciendo que el labriego que labra lo suyo dice: "Esto es mío", mientras que el obrero de la fábrica o del taller no sabe si a las tres de la tarde, por ejemplo, será despedido.

Habla después del socialismo y del comunismo, diciendo que son enemigos, pero que en muchas ocasiones al comunista le conviene aliarse al socialista, sobre todo en donde no se pueda traer la revolución de pronto.

La tesis del comunismo es emplear la fuerza y no reparar en medios con tal de lograr el fin que se propone.

Los comunistas añaden—sostienen que la clave de la vida es de carácter económico, y que la base de lo económico está en la cotización y recompensa del trabajo. La producción tiene un valor inicial, superior siempre al coste del instrumento y al coste del esfuerzo. Surgen después los intermediarios—tipo odioso—, que, con ninguno o escaso trabajo, aumentan el precio de la mercancía, encareciendo el producto en un 20 por 100. La diferencia entre lo que cuestan los instrumentos y el esfuerzo y el precio a que se cotiza la manufactura representa la plusvalía, de la que sale siempre beneficiado el capital, o, lo que es lo mismo, el obrero produce por valores superiores a lo que cobra.

La burguesía—dice—no puede capitalizar con el obrero. Existe entre ellos una guerra sin cuartel.

Para acabar con este estado de cosas es preciso destruir la burguesía, aun reconociendo que frente al poder feudal fué ella la revolucionaria. La destrucción de la burguesía implica acabar con privilegios injustificados como el del arte, el del clero, la ciencia, etcétera, y terminar con el comercio privado. Como el capitalismo es internacional, el comunismo tiene que serlo también, y como el único medio de vencer es una lucha sin cuartel, el comunismo necesita contar con un ejército dispuesto a la violencia, como medio de acabar con lo penoso de los períodos de transición.

El comunismo—continúa diciendo—no es más ni menos que el propósito de sustituir los dictadores del capital por los dictadores del proletariado, subordinando las conveniencias particulares a las conveniencias colectivas, tales que recuerde en un todo a la que constituye la base de las organizaciones conventuales, donde el individuo lucha por la propiedad de la Orden, sin obtener ninguna ventaja personal.

El doctor Juarros hizo todas estas exposiciones en un claro sentido objetivo, que mereció calurosos elogios por haberse sabido mantener al margen de todo sentido partidista.

Anunció que la próxima conferencia, sobre "El fascio y la mujer", tendrá lugar el próximo lunes, día 2 de mayo.

MARANA, EN UNION REPUBLICANA FEMENINA

Mañana miércoles, en Unión Republicana Femenina, de siete a nueve, será dedicada la reunión a proposiciones y controversias, a cargo de las Comisiones de propaganda y de paz y desarme.

HIGIENE Y SANIDAD

Asociación Española de Urología

Mañana miércoles celebrará sesión la Sociedad Española de Urología, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán comunicaciones los doctores Ontañón, De Pablo y Salvador Pascual.

UNA CONFERENCIA DEL PROFESOR PERA

En el Ateneo de Prácticos dió su anunciada conferencia el profesor Pera. Más que conferencia fué una admirable lección sobre los grandes síndromes de las vías urinarias.

Con frases sencillas y citando ejemplos y casos clínicos, explicó las causas de las retenciones de orina, incontinencia, hematuria y piuria, haciendo resaltar la importancia de la conducta a seguir por el practicante en primeras intervenciones ante un síndrome urinario, cuya conducta puede llevar a veces a fracasos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Precio: 0,10 PTAS. por palabra, sin limitación -- El impuesto del timbre, a cargo del público

Estos anuncios se admiten en todas las agencias de publicidad y en: Librería de Pueyo, Arenal, 8; Librería Franco-Española, avenida de Dato, 10; Librería Dossat, plaza de Santa Ana, 9; Musical Progreso, plaza del Progreso, 5; Continental Metro, glorieta de Bilbao, 3; quiosco calle de Alcalá, frente al Banco Español del Río de la Plata, y Carretas, 3, Central Metro.

COMPRO

papeletas del Monte y alhajas
Venta de alhajas de ocasión
ALBERTO AGUILERA, 22
Teléfono 42563

ALMONEDAS

VEGUILLAS. Camas doradas, muebles. Desecho. 20. Veguillas: sequina Tallera. LA casa más surtida en comedores jacininos, desde 425. San Mateo, 8. Gamo.

ALQUILERES

PRECIOSE cuarto, casa moderna, todo confort, Princesa, 1.

4.355 pías. Navas, cobertizo, 200 pesetas mensuales. Ponsano, 37.

RIO ROSAS. 45-50. Casas modernas, habitaciones grandes, calefacción central, entre 175 y 200 pesetas.

LOCAL para cualquier gran industria, más metros alto, 24 frente, 24 fondo; acondicionado para hacer un estropeado. Alvaros de Castro, 22-24. Tiene semisótano, con entradas amplias, por Viriato, 30. Razon: Francisco Giner, 3.

MAGNIFICOS cuartos modernos, todo confort, calefacción central, 275 y 225 pesetas. Zurbarán, 37.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

AVILA, 128. Casa modernísima, calefacción central, baño, ascensor, teléfono. Vistancia, nada cuenta; exterior, 125 pesetas; interiores, 100. Dediquen un ratito visitando esta casa, pudiera interesarlos, Traviata 4, Metro Becerra.

COMPRAVENTA

CASA Serna. Paga altos precios alhajas, joyas, marcos, oro, plata y toda clase de objetos. Matadero, 8, Rincón. Teléfono 10390.

BERNA (Angu J.). Compro alhajas. Fuencarral, 10.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES. Idioma. Clases. Bisco. Montaña, 8.

CONTABILIDAD práctica. Bancos, comercio; Derecho mercantil; matemáticas; cultura general, taquigrafía, mecanografía; clases especiales, económicas. Carmen, 30.

CONTABILIDAD práctica. Bancos, comercio; Derecho mercantil; matemáticas; cultura general, taquigrafía, mecanografía; clases especiales, económicas. Carmen, 30.

ARTICULOS DE OCASION

JOYERIA, RELOJERIA, ANTIGÜEDADES, MAQUINAS DE ESCRIBIR, ETC.

ANGEL J. SERNA

Fuencarral, 10. — Teléfono 92532

BAILES. Academia George Hay, preferida buena sociedad. Príncipe, 16; Informes.

CONTABILIDAD, aritmética, gramática, taquigrafía, francés, cinco pesetas. Academia "Relic". Carretas, 13.

FILATELIA

SELLOS, catálogos mil lotes fotográficos. Una peseta. Juan Galá. Avila.

FINCAS

PARTICULAR permuta hermosa casa, libre revisión, calle Fuencarral; valor, 800.000 pesetas; por otra más pequeña, unas 300.000. También aceptar en parte Alcaz de Santa, unas 100.000 pesetas. Sanlúcar, Carretas, 3. Continental.

VENDO o permuto casa buena renta, por solares o zonas rústicas, próxima Madrid. Gerardo Rueda. Fuencarral, 23; de día a nueve.

VENDO, cambio, solares Ferras-Romales, carretera Coruña, por casa, valores. Miralles. Plaza Santa Bárbara, 2 duplicado.

VENDESE, alquilar, Escorial, magnífico hotel lujo, con todas comodidades. Informes directamente propietario. Antonio Maura, 12. Teléfono 14263.

VENTA planes, alquiler, hoteles. Collado Mediano. Princesa, 34.

HIPOTECAS

PRIMERAS hipotecas. Operaciones rápidas. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

HUESPEDES

BONITA habitación confort, baño, ascensor; vistas calle Alcalá; 50 pesetas. Marvías, 7.

MODISTAS

MODISTA acreditada, enérgica corte confección a tres meses. Corto, guiso vestidos, abrigos. Plaza San Miguel, 7. Teléfono 90551.

TRASPASOS

LIQUIDACION verdad, muebles, camas; traspaso local. Espiritu Santo, 31. tienda.

GARAJE, capacidad 40 autos, traspaso. Doctor Fourquet, 13.

BOGEE acreditadísima, sitio comercial, amplia vivienda, traspasable. Razon: Viriato, 49. Verdulería.

MEJOR sitio barrio Chamberí, bonito bar, gran terraza, muy acreditado. Razon: Teléfono 33993.

TRASPASO tienda eléctrica, instalación moderna. De cinco a siete. Marqués de Cubas, 11.

VENTAS

RADIO Apolo continua tres válvulas, 275 pesetas. Pida demostración. Valverde, 22. Corredor.

NOVIAS: Colchones y lina. Plaza Matute, 3; Goya, 18.

VARIOS

COMERCIO acreditado, treinta años, centro Madrid, doce años, préstamo 35.000 pesetas, amplio negocio nueva sección. Reina, 5, segundo derecho.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

PERMUTARIA negocio, beneficios anuales, seanta mil pesetas, por zona urbana, rentando cincuenta mil pesetas. Don José Rodríguez. Duquesa de Santa, número 8. Teléfono 61794.

DIARIOS DE MADRID

EL ESTATUTO

"La Epoca" escribe contra el Estatuto de Cataluña tan enconadamente como la restante prensa de derechas: "El Estatuto, tal como se plantea, no es un Estatuto de autonomía, sino de soberanía; rompe la unidad nacional y tiene la agravante de que al Poder central no sólo le falta el pleito en contra, sino que, además, le exige las costas."

"La Libertad", en un artículo sobre el aspecto hacendístico, pregunta: "¿Vamos a complicar la vida de la República sólo por la tercera preocupación de no oír las voces imparciales y de acoger con recelo la expresión escueta de las cifras, comentadas por el sentido común?"

LA SANCION AL JUEZ

Sigue siendo el tema de actualidad. "A B C" dice: "La independencia del Poder judicial no es tanto una garantía de los jueces como de la sociedad. El día en que la justicia dependa del arbitrio ministerial y de la política que ocupe el Poder, habremos caído en el desorden más incivil y en la más terrible abyección."

"El Debate", contestando a otro periódico, enfoca su comentario así: "X, en definitiva, bien están las severidades contra el crimen y el criminal. Pero contra el pistolero—si lo es, repetimos—procesado y puesto en libertad, nadie concretamente pide nada: ni siquiera—¡una más!—su prisión gubernativa."

LOS JUECES MUNICIPALES

"Abora" relaciona los problemas agrarios con la actuación de los jueces municipales: "Tal como se proveen hoy los Juzgados municipales, los jueces, más que un poder judicial, representan un poder político, y, por tanto, no hay por qué ampararlos en el fuero judicial. En tanto no se reforme la justicia municipal de modo que los Juzgados se hallen confiados a personas peritas y desapasionadas, hay que hacer sentir al juez municipal que su arbitrio tiene límite y que sus demasías pueden acarrearle sanciones graves."

EL CIERRE EN DOMINGO

Sobre el descanso dominical de los dependientes de comercio dice "El Socialista": "Manténgase el cierre, déjese pasar un poco de tiempo, y la costumbre estará incorporada a otras tantas que en su iniciación fueron tan molestas o más."

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

"Heraldo de Madrid" insiste en sus censuras a este organismo. Agrega: "A los recelos que apuntábamos en nuestro comentario hemos de añadir hoy que el nuevo organismo es el reconocimiento implícito del fracaso del tinglado burocrático del ministerio de Economía."

LA POLITICA REPUBLICANA

"El Liberal" analiza la obra de la República y dice: "De cuatro cosas se ha librado España desde el advenimiento de la República, sobre todo de tres de ellas: del monarquismo, del clericalismo y del militarismo, porque al caciquismo hay que darle todavía algunas batallas, ya que la cerrilidad de algunos sectores rurales era uno de los más fuertes reductos de la dinastía gobernante."

VENTANAS METALICAS HOPE'S

ECLIPSE, S. A. Meléndez Valdés, 51. Teléfono 24532. 2.500 metros cuadrados contratados para los grupos escolares de paseo Pontones, plaza España, Marqués de Zafra, calle España, jardines de Pío Iglesias.

La tragedia del paro forzoso en Cerro del Hierro

Nos ha visitado una Comisión para rogarnos la inserción de la siguiente nota:

"Para el día 3 de mayo próximo anuncian los señores Baird, Mining y Compañía el paro de 230 obreros de 890 que hay en la actualidad, dándole solamente al resto, de 150, cuatro días de trabajo a la semana, y como sus jornales son muy cortos, pues ganan 3,40 al día, se ven todos en la necesidad de abandonar el trabajo, tanto porque se les hace imposible la vida como por solidaridad con sus compañeros de infortunio."

Estas minas, enclavadas en el término de San Nicolás del Puerto (Sevilla), con una población minera de 1.000 habitantes, separadas de Constantina y San Nicolás a 16 kilómetros, respectivamente, quedarán sin suministros alimenticios de ninguna clase desde el día 3 de mayo, que empieza el paro, por lo que llamamos la atención de los señores ministros de Trabajo, Gobernación y Obras Públicas para que arbitren, respectivamente, los recursos de que dispongan para evitar el desamparo de 400 familias sin trabajo y sin hogar, pues la Compañía explotadora es dueña de las viviendas que ocupan dichos obreros."

Esperamos que, además del deber de todos los gobernantes de atender en sus necesidades en un caso fortuito como el que nos ocupa a todos los ciudadanos, por humanidad atenderá con la diligencia necesaria a estos infortunados obreros. Si así no se hace, declinamos la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en quien corresponda. La Comisión, J. Moreno, Diego Navarro, Benito Hernández."

Un extraordinario de «El Socialista»

Con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, nuestro querido colega "El Socialista" ha lanzado un número extraordinario que seguramente obtendrá gran éxito. Supone un notable esfuerzo editorial, y lleva trabajos de distintas personalidades del partido y de otras simpatizantes."

Está hecho todo él en huecograbado, y en todas sus páginas campean el acierto y el buen gusto."

Desearnos a "El Socialista" la acogida que merece por esta nueva prueba de constancia y entusiasmo."

Los usted nuestra sección diaria y nuestra página semanal de "Libros"

POR LA RADIO

PARA ESTA NOCHE

Madrid.—Unión Radio, EAJ-7, 411 metros (3 kilovatios, 730 kilociclos).
21:00: Curso de lengua francesa.
21:30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—Selección de la ópera de Verdi "El trovador" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).
23:45: Noticias de última hora.

PARA MAÑANA

Madrid.—Unión Radio, EAJ-7, 411 metros (3 kilovatios, 730 kilociclos).
De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,30 y 8,40.

11:45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.

12: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12:15: Señales horarias.—Fin de la emisión.

14: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Concierto: "Viva Navarra", jota, Llorregia; "La tempranica", fantasía, Giménez; sonata de "Claro de luna", primer tiempo, Beethoven; "Minuetto", Faderewsky; "Los sobrinos del capitán Grant", habanera, Caballero; "Tosca", fantasía, Puccini; "Danza V", Granados; "Vals de las flores", Tschalkowsky; "Granada", Albéniz; "Las alegres comadres de Windsor", obertura, Nicolai.

15:20: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias.

15:30: Fin de la emisión.

19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.—Curso de conferencias sobre "Jardinería", organizado por la Sociedad Nacional de Horticultura: "El cultivo de flores en tiesto por aficionados", por don Carlos Cremades, ingeniero agrónomo.—Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20:15: Noticias: Servicio directo de Unión Radio.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados: Servicio directo de Unión Radio.

20:30: Fin de la emisión.

21:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados: Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30).—Teatro radiado: "Señorita o Un americano en París", comedia de Juan José Lorente y Nicolás Navarro, interpretada por el cuadro Mario Novescl.

23:45: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio.

24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

VARIOS

París.—1.724,1 metros (75 kilovatios, 174 kilociclos).

19: Retransmisión desde el Teatro de la Ópera Ómica: "Manon".

Valencia.—266 metros (1 1/2 kilovatios, 1.137 kilociclos).

22: Recital de canto.

San Sebastián.—453,2 metros (662 kilociclos).

20: Programa vasco.

Un mitin radical socialista en Jumilla

El domingo se celebró en Jumilla un mitin radical socialista, en el que tomaron parte varios diputados del partido. La concurrencia era enorme.

Después de hacer uso de la palabra los señores Ramos y Pérez Sánchez habló el diputado por Murcia y alcalde de aquella ciudad D. José Moreno Galvache, quien dijo que la República vino a transformar a España. Pero no puede responder al atavismo de la raza española, que pretende que en veinticuatro horas todo se transforme.

Menciona las reformas agrarias de Rusia y Alemania, que, después de muchos extravíos, van encajándose en la realidad. Esto prueba que los pueblos hacen algo estable cuando tienen dominio de sí mismos.

El diputado por Murcia Sr. López Golcosecha contesta a ciertas interrupciones. Dice que el diputado por la provincia no hurta el cuerpo, y empieza a los extremistas a una controversia, por la que, si le convienen, rectificará su conducta.

Alude a la reforma agraria, y dice que todos los republicanos están conformes en que la tierra debe ser del que la trabaja. Los propietarios la disputan ahora no por amor, sino porque es el último reducho.

En Murcia no nos atañen las medidas que se tomen contra los latifundistas. Es éste un país de pequeños agricultores que trabajan la tierra amorosamente. La ley de Reforma Agraria no atenta contra la pequeña propiedad, sino que va a concederle los auxilios necesarios para su cultivo adecuado.

El Sr. Pérez Madrigal.

Disculpa a los interruptores extremistas. Cree que la masa popular debe ser dinámica; pero esto no obsta para que se establezca un mínimo respeto. La libertad de la República no es nuestra, sino de todos. Si en estos momentos exponemos nuestra verdad, mañana, estos mismos que han interrumpido, tienen libertad de poder exponer la suya. (Grandes aplausos.)

Destruye con argumentos sencillos y claros la imputación que se hace a la República de que persigue a la religión, diciendo que todas son absolutamente respetadas por el Estado; que la República, sin religión oficial, no puede permitir el predominio y privilegio de una sobre las demás.

Termina explicando el significado de radical y socialista, aceptando el marxismo como solución de todos los males y dando al partido el papel de conciliador de todas las tendencias de izquierda.

Don Angel Galarza habla el último, y es saludado con una gran ovación. Alude a las imputaciones que se hacen contra los que ocupan altos cargos en el nuevo régimen, calificándolas de injurias, y pide al pueblo que no falle sin antes haberlos escuchado.

Ataca a los maldicientes, y dice que cuando se combate a un régimen fuera de la ley éste se defiende, y no se puede, lógicamente, protestar de las sanciones de la ley al que se sale de ella con su actuación.

Hay que llegar hasta lo último de la revolución española—dice—. Hay que considerar lo que era España. Era un Estado raquítico, en el que se abusaba del sentimiento de la patria. Es que existen dos conceptos de patria: el de vivir de la patria y vivir para la patria. El primero era el predominante en la Monarquía. Todas las instituciones vivían a costa del Estado.

La República ha dado más en un año que ningún otro Estado del mundo: ha separado la Iglesia del Estado, haciendo respetar todas las religiones; ha hecho que el Ejército se reduzca al 30 por 100 de sus efectivos, por el medio que ha creído más conveniente, y haciéndolo eficaz mientras sea necesaria la defensa de la nación; llevamos camino de reducir la Banca, para que sirva al trabajo, sin necesidad de garantía que quintuplica el valor del préstamo. (Grandes aplausos.) Y, por último, la República quiere que la instrucción se extienda por España, y que todos los grados de la enseñanza sean asequibles a todas las fortunas, bastando para ello el talento del niño.

Hay otro problema hondo, que no se resuelve entre unos cuantos, y al por el esfuerzo y la voluntad de todos. Es el problema de la tierra, no sólo en el aspecto jurídico previo de la propiedad, sino en el técnico. Hay que repoblar los montes y evitar que el agua de nuestros ríos se pierda inútil y perjudicialmente en el mar, sin beneficio para la agricultura y la industria.

Todos fueron muy aplaudidos.

ACCION REPUBLICANA, EN ORENSE

ORENSE, 25.—Ayer mañana se celebró el mitin organizado por el Comité de Acción Republicana, al que asistió enorme concurrencia.

Intervinieron los señores Serrano Batanero y Mirasol Ruiz, que explicaron el ideario del partido, siendo continuamente ovacionados.

Después se celebró un banquete, al final del cual se pronunciaron cálidos brindis.

Los actos políticos celebrados por Acción Republicana han constituido en Orense un acontecimiento, con un éxito sin precedentes.—(Fulmen.)

EL SR. GORDON ORDAZ, EN TOLOSA

TOLOSA, 25.—En el Centro Republicano se celebró ayer un acto político a cargo del Sr. Gordon Ordez; aun cuando surgieron algunas interrupciones, fueron acalladas por los razonamientos contundentes del orador, que fue muy aplaudido al terminar su disertación, en la que expuso las ventajas del régimen republicano y fustigó duramente a los sindicalistas.—(Fulmen.)

UNA CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

LOGRONO, 25.—En el Cinema Olimpia se celebró ayer una conferencia sobre "La reforma agraria", a cargo de D. Juan Díaz Caneja. El orador expuso los puntos fundamentales del proyecto y señaló los defectos que encierra; atacó la expropiación sin indemnización que señala el artículo 44 de la Constitución y abogó por la dignificación del campesino.—(Fulmen.)

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunicaré gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. MARIA G. FERNANDEZ, Apart. 10067. MADRID. Envíad sello.

GASTROL MIRET

hace desaparecer por completo los eructos, acidez (agrios, sensación de ardor en el estómago), amargor de boca, aguas de boca, saburra de la lengua, inapetencia (degenera), náuseas, vómitos, dolor de estómago, cólicos, diarreas, estreñimiento, dolores de vientre, marcos, flatos, mareo del mar, etc. Digestivo sin rival, tónico poderoso, antigastrálico eficaz y antiséptico excelente. Alivia en seguida y cura pronto y bien todas las enfermedades y molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Se vende en todas las Farmacias. Concesionario: Dr. ANDREU, RAMBLA CATALUNA, 46. BARCELONA

Folleto de LUZ

(66)

EL SECRETO DE HARDY STREET, 37

Por ROBERT J. CASEY

(Continuación.)

Nota del distrito 17: donde, con bastante congruencia, le asignaron la misma mesa que pocos días antes había ocupado su víctima.

Volvió Sands a poner las bombillas de la luz e invitó a sus huéspedes a sentarse.

—¿Dijo Crews al tiempo que encendía un cigarrillo? Parece que esta noche hemos hecho algo; pero debo confesar que todavía no estoy seguro de qué es lo que hemos hecho. Dentro de un minuto sacará sobre mí los reporteros y mecento tener algo que contarles. ¿Cómo diablos se le ocurrió a usted sospechar de este pájaro?

—Hizo todo lo preciso menos escribir la confesión para los periódicos—contestó Sands—. Hace una semana que lo tenía marcado; pero, como dije a usted, no había fundamento para la prueba.

Empezamos nuestra tarea con tres sospechosos que lo parecían más: Evans Bradley, Fred Carbine y la muchacha. La muchacha quedó eliminada por mi parte en atención a la

naturaleza misma del crimen. No me era posible encajarla en el cuadro. El joven Bradley estuvo en la estacada más tiempo, hasta que las pruebas acumuladas contra Perry me llevaron a la evidencia. Fred Carbine fue un candidato probable hasta el fin, a pesar de que parecía demasiado débil para cometer un asesinato. En Granger encontré la prueba (no decisiva, pero prueba al fin) de que había tomado parte en un hecho de violencia. Resulta ahora que le bastó con una vez y ha dedicado el resto de su vida a más tranquilos vicios. Sin embargo, hay un adagio que dice que el que hace un cesto hace ciento, y esta noche hemos visto que es verdad.

—El era mi candidato enfrente del de éste, de Perry—murmuró Crews—. He visto librar bien a más de un asesino sencillamente porque era un pájaro frito.

—De Perry no se hubiera sabido nunca que era un habitual si hubiera cerrado la boca—continuó Sands—. Se ha pasado de listo. Al principio, cuando él estaba haciendo todo lo humanamente posible por meterse en la boca del lebo, yo lo rechazé resueltamente, porque, con excepción de esa manía homicida de que no hablaba, era un buen chico.

—Manía homicida, en efecto—comentó Crews—. Y dedicada a actividad bien terrible.

—Fue bueno conmigo cuando yo, en mis primeros tiempos de reportero, andaba detrás de la Policía—recordó Sands—. Yo honradamente desoía que hubiera sido Carbine o Evans Bradley... Pero se empeñó en meterse por las narices hasta que me fué imposible no verle. Aquí está el acta de acusación.

—Sacó del bolsillo una hoja de papel y leyó unas notas que en él había tomado:

"1. En la noche del crimen él dio espontá-

neamente la noticia de que había estado jugando a las cartas en casa del capitán Banning. A pesar de lo cual, Banning telefonó a la casa de la calle de Hardy Street preguntando si le había visto alguien.

2. Eliminados por su propia declaración en la indagatoria McNamara, Cottrill y Halperin, queda Perry como el más probable candidato entre los que pudieran haber influido en el "coroner" a favor de la hipótesis del suicidio con nicotina.

3. Me afirmó a mí haber encontrado en el cadáver de Bradley cierto número de síntomas de intoxicación con nicotina que no existían en la realidad. Sabía yo que tales síntomas no existían porque lo comprobé después de haber oído a los técnicos afirmar que la nicotina no deja señales exteriores.

4. El sugirió, sin indicación de nadie, la posibilidad de la estricnina disimulada con nicotina, como causa de la muerte. (Lo hizo porque notó que me resultaban sospechosos los prematuros informes de que hubiera matado a Bradley con nicotina y andaba buscando el origen de la hipótesis). Se escurrió aquí, porque el ayudante fiscal en su interrogatorio puso en claro que la nicotina y la estricnina obran contraria y opuestamente. Ya por entonces estaba yo bastante seguro de que era él quien había puesto en circulación el rumor de la nicotina.

5. La noche del tiroteo de Hardy Street contó un cuento relativo a haber visto cerca de la casa de Bradley a un hombre con abrigo gris que luego resultó que en los momentos en que decía haberlo visto estaba camino de Miami.

6. La noche del asalto a Esther Bradley se presentó en escena con demasiada prontitud.

Esto no constituía propiamente una pista, pero sí tenía efectos acumulativos.

7. El doctor Perry pudo recibir noticia anticipada de mi viaje a Granger por medio de sus amigos del puesto de Policía del distrito diecisiete. Ninguno de los otros sospechosos estaba en situación de saberlo."

—He aquí los extremos principales. Nadie hubiera sospechado de Perry si él no se hubiera empeñado en probar que estaba presente en otro sitio cuando nadie se proponía averiguarlo. Y hubiera escapado si no hubiera hecho al doctor McNamara unas estúpidas indicaciones respecto a la nicotina. McNamara no recordaba quién se lo había dicho; pero Perry, temiendo que lo recordara, me dio a mí toda aquella extraña y mentirosa información acerca de los alcaloides.

—Debe de haber sido un doctor malísimo—comentó Crews.

—No era doctor, malo ni bueno. Nunca ejerció, y así evitó comprobaciones. Había salvado de su depósito de Ulica suficiente dinero para vivir bien, independientemente del sueldo que cobraba como investigador de la oficina del "coroner". Sentía por el crimen el interés morboso de un maniático homicida, y gracias a ello llegó a ser un investigador bastante bueno. Era consecuente en sus crímenes. Empleaba la pistola cuando hacía falta; pero siempre que quería dar un golpe de gran efecto, volvía a la tosada y al servicio de café. Ese es el cuadro.

—Y que conviene con la realidad perfectamente—añadió Crews como comentario.

—En realidad, convenía igual hace varios

(Continuación.)

DEPORTES

FUTBOL

LA INAUGURACION DEL ESTADIO DE BUENAVISTA

Este primer match España-Yugoeslavia despertó un gran entusiasmo en el norte de España. Desde el sábado no se veían más que vehículos de todas clases que llegaban con optimistas aficionados de las provincias de León, Santander, Bilbao y de Galicia. También la capital española aportó su concurso. Ni que decir tiene que la hermosa provincia asturiana—a la que cuanto más se conoce más se admira—respondió ampliamente al llamamiento hecho por Oviedo: los trenes trajeron a la capital de la provincia millares de aficionados.

No arredró a nadie el tiempo; as frecuentemente por estas tierras la lluvia. Además de amenazar constantemente el agua, hacia un frío respetable: nevó. Muy próximo a Oviedo los copos de nieve contribuían a embellecer lo que de por sí es admirable. Las enormes montañas asturianas se vestían de blanco para ofrecer al forastero un espectáculo poco conocido.

El que haya llegado a Oviedo ayer mismo y no contara con un amigo tuvo que pasarlo muy mal. No se encontraba un sitio donde sentarse a descansar y, de paso, tomar alguna cosa. Barcos, hoteles y cafés no podían atender a la enorme cantidad de clientes, que estaba dispuesta a dejarse algunas pesetas. Un problema, pero grave, el de buscarse "acomodo". Por las calles se tropezaba con la gente; el bonito paseo de Uria presentaba un hermoso aspecto. De repente se formaba un gran "tapón": era que había llegado un tren, y mientras los centenas de pasajeros no se dispersaban allí no podía darse un paso.

A mediodía llegamos al hotel en que se hospedaban jugadores, seleccionador y directivos. En un apartado rincón don José María Mateos, nuestro fraternal camarada, lee tranquilamente. No parece reflejar inquietud. Conversamos de cosas ajenas al fútbol. Más tarde volvemos a saludarnos en la calle, y entonces, al vuelo, le preguntamos: —¿Qué?

—Yo no sé cómo juegan; para mí los yugoeslavos son una incógnita. Ya veremos—contesta.

La impaciencia nos domina. A las tres—cuando faltaba hora y media todavía—nos encaminamos hacia el nuevo estadio. Atravesamos el campo de San Francisco y Gran Vía arriba; divisamos el nuevo terreno de deportes, que es orgullo de los ovetenses. La perspectiva es magnífica, no así los caminos de acceso, que están intranquilos.

La impresión recibida desde fuera se confirma al penetrar en el estadio por una de sus innumerables puertas. Bonito campo, gran esfuerzo de una población.

Los primeros aplausos que se tributan—que conste—en el nuevo estadio de Oviedo son para el ingeniero Sr. Del Río, autor del proyecto.

Los jugadores extranjeros salen al terreno de juego; cada uno en distinta dirección, al oírse las notas del himno de su país quedan como clavados, ofreciendo así un homenaje a la patria ausente.

Son muy aplaudidos al saludar, en la forma acostumbrada, al público.

Luego se presentan los españoles y se toca el Himno de Riego.

También fue muy aplaudido el conjunto español. Entre los capitanes se cambian espléndidos ramos de flores con los colores nacionales de cada país. En el palco oficial se encuentra un asturiano en representación del Gobierno de la República. Doble satisfacción para D. Teodomiro Menéndez: como político, está entre sus paisanos ostentando la alta investidura del Gobierno; como aficionado, como ovetense, va a presidir la inauguración de un campo de fútbol, que puede enorgullecer a cualquier pueblo. Su júbilo está reflejado en la cara y en el afecto que pone en corresponder a los múltiples saludos que se le dirigen.

Ahora nada más que el acto final: una gentil y bella señorita, situada en el palco que ocupa el subsecretario de Obras públicas, hace entrega a los jugadores extranjeros de bonitas medallas, y a los españoles de la preciosa copa donada como premio al vencedor.

Andrés Rodríguez Barbeito
Oviedo, 25 abril.

El Arganda y el Deportivo Azucarera empatan a cero

ARGANDA, 26.—Con gran animación y un completo lleno se ha celebrado el partido entre el Arganda F. C. y el Deportivo Azucarera de Madrid, en el que se disputaba una hermosa copa. Los equipos se alinearon así: Arganda F. C.—Corpa; Fuentes, Ma-

riano; Nuño, Serrano, Vedia; Domingo, Pascual, Juanito, Fernando, Guillén. Deportivo.—Fermín; Teófilo, Urruti; Dirán, Díaz II, Ripoll; Ripoll II, Manuel, Díaz, Francisco y Eugenio.

Fue un partido muy interesante por el entusiasmo que ambos equipos pusieron en la lucha. El guardameta local tuvo felices intervenciones. El partido volverá a repetirse para la adjudicación de la copa.—(Fulmen.)

Otros resultados

En Madrid: Cultural Recreativa Sporting Club, 5; Juvenia, 1.

Formación de la Cultural.—Fajardo; Acero, Fernández; Mariano, Rubio, Ostolaza; Quiqu, Cusso, Cano, Segundo, Flores.

En Valencia el Gimnástico venció al Enguera 3-1 y al Levante al Rayo 6-1. —En Barcelona el Español venció al Sabadell 3-0, y en campeonato de promoción, el Palafrugell al Manresa 3-0; el Santboi al Cataluña 3-1; el Villafra al Horta 3-2 y el Terrasa al Sans 3-1.

—En Logroño el Benicencia venció al Deportivo Mirandés 2-1.

—En Villarrobleto el titular venció al Tomelloso 5-2.

—En Cieza el Deportivo local venció al Murcia 2-1.

—En Huelva el equipo femenino madrileño (?) del España venció al del Valencia 3-1.

—En Andújar la Deportiva Ferroviaria de Córdoba y el Deportivo Iliturgitano empataron a uno.

BOXEO

Mariano Arilla combatirá contra Young Pérez

Desde hace días está en Madrid el ex campeón de España Mariano Arilla, que tan brillante actuación ha tenido en los rings franceses.

En la Agrupación Deportiva Ferroviaria completa su entrenamiento para la pelea que en breve ha de realizar en Orán contra el campeón del mundo del peso mosca, Young Pérez.

Aunque en dicho combate no se pone en juego el título, la decisión que nuestro compatriota obtenga le ha de servir grandemente para una apreciación exacta con la mejor figura mundial de su categoría.

Campeonato social de la Gimnástica Española

En el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española se verificaron ayer las finales de los campeonatos sociales de esta Sociedad.

El desarrollo de la reunión fue: Cano perdió frente a Huertas (pluma) por k. o. Muñiz venció a Muños (semipesados) por abandono.

Juanito Olaguibel hizo una brillante exhibición de cultura física.

Hubo las siguientes exhibiciones: Balbino García (medio) con Torres Montebello (pesado). De Diego (welter) con Moreno (mosca). De Diego con García y el profesor de la Gimnástica Luciano Díaz con Greño y Mayorga. Resultaron muy aplaudidos por el entusiasmo que pusieron en la lucha.

Los combates fueron intervenidos por los señores Ruiz, Guevara, Ferreras, Díaz, Olaguibel y Bravo.

La Sociedad Gimnástica Española facilitó la entrada gratuita yendo acompañando a un socio, registrándose lleno de admiradores de este viril deporte, que aplaudían constantemente a todos los participantes.

En resumen: un éxito más que añadir a los alcanzados por la veterana Sociedad en su largo historial deportivo en pro del deporte amateur.

Quedaron proclamados campeones los siguientes:

Peso mosca, Juan Moreno.
Peso gallo, Francisco Higuera.
Peso pluma, Santiago Huertas.
Peso ligero, José Antón.
Peso welter, Sixto de Diego.
Peso medio, Balbino García.
Peso semipesado, Amaro Muñiz.
Peso pesado, Jorres Montebello.

Juanito Olaguibel quiere ser campeón de España

Hace días el peso pesado Juanito Olaguibel cursó oficialmente su aspiración de obtener el título de campeón de España de su categoría.

Como en la actualidad su actual poseedor, Paulino Uzcudun, no se halla en España, parece que la Federación Española de Boxeo está dispuesta a adjudicar dicho campeonato a Olaguibel sin pelear.

Campeonato malagueño. En una sesión hay cuatro k. o.

MALAGA, 25.—Se celebró una veintidosa de boxeo correspondiente al campeonato de Málaga y su provincia, registrándose los siguientes resultados, que, como podrá apreciarse, fueron prodigios en k. o.:

Laurel puso fuera de combate en el tercer asalto a Herrero.

Fullerit venció por k. o. en el primero a Palomeque.

Cano derrotó a Marcelino por k. o. en el sexto asalto.

Moreno dejó fuera de combate a Carrión en el primer asalto.

Ballester venció a Malaga por abandono en el primer asalto.

Vidal Gregorio boxeará en Londres

PARIS, 26.—Se hacen negociaciones para que el español Vidal Gregorio se enfrente al inglés Dick Corbett el día 23 de mayo, en Londres.

Pedrito Ruiz y Ambrosio Pérez lucharán mañana

PARIS, 26.—Mañana miércoles boxearán en el París Ring los españoles Pedrito Ruiz y Ambrosio Pérez. El primero se enfrentará al francés Chalange, y Pérez a Yvet.

Vuillamy vence a Juan Tormo por puntos

PARIS, 26.—En la pelea celebrada entre el ex campeón de Francia Henri Vuillamy y el español Juan Tormo, venció el francés por puntos.

Carpentier volverá a boxear

NUEVA YORK, 26.—El ex campeón mundial de los semipesados, Georges Carpentier, se entrena activamente para comenzar en mayo una serie de exhibiciones en diversas ciudades.

Carpentier ha conseguido rebajar su peso a 83 kilos. Sin embargo, su antigua forma no ha podido recuperarla, pues cuando ataca con rapidez se fatiga.

Se proyecta realizar un encuentro Dempsey-Carpentier en el próximo septiembre, revancha del realizado hace once años.

El combate Schmeling-Sharkey será en Long Island City

NUEVA YORK, 26.—Los directores de Madison Square Garden, promotores del campeonato mundial de pesos pesados, que se celebrará en Long Island City entre Max Schmeling y Jack Sharkey en junio próximo, han anunciado que, debido a la depresión de los negocios, los precios de entrada serán mucho más bajos que los cobrados cuando los combates de Dempsey y Tunney y aun del mismo Schmeling.

Se ha construido un estadio especial en Long Island City con capacidad para ochenta y cinco mil espectadores. Los precios variarán entre tres y veinte dólares, con impuestos de 45 centavos hasta tres dólares.

Se calcula que los ingresos totales serán alrededor de un millón de dólares.

Long Island City está a poca distancia del centro de Nueva York, al otro lado del río Este, estando unido a Manhattan por túneles del Metropolitano y un gran puente, y el celebrarse el encuentro en este lugar es consecuencia de los grandes precios que por alquiler pedían los propietarios del Yankee Stadium y Polo Grounds.

CICLISMO

La prueba del C. C. Mataderos

Sobre el clásico circuito de Navalcarnero-Villaviciosa-Brunete se celebró una carrera organizada por el C. C. Mataderos, reservada a neófitos.

Tomaron la salida 30 y se clasificaron 23. Los muchachos marcharon a buen tren, y en compacto pelotón, hasta las inmediaciones de la cuesta de las Cárcabas, en que Tarancón inició un valiente despegue que no pudo continuar con fortuna hasta la meta por avería de goma. Desde aquí se disgregó un paquete de siete corredores que entraron juntos en la meta por este orden:

1, José Sánchez, que invirtió en los 80 kilómetros 2 h. 28 m.; 2, Pablo Barreno, a 1/5 del anterior; 3, Bernabé Mañino, 2 h. 28 m. 30 s. A continuación entraron Sánchez Antón, Tarancón, Morillas, Giner, Feliciano, etcétera, etcétera, hasta 23. La organización, muy cumplida, a pesar de las dificultades con que se tropezaban en aquella populosa barriada de Mataderos.

ECLIPSE

El handicap final lo ganó Pomposo en buena lucha, aún más enconada entre Capri y La Cachucha, para las colocaciones. Las dobles de la tarde fueron para la cuadro Lorian, el entrenamiento Cadenas y el jockey V. Jiménez.

BALONES EN EL AIRE

Chirri, perdida circunstancialmente su forma, ha sido el peor de los veintidos.

El hecho no tiene importancia; si la tiene que haya quien le defienda y eche la culpa al terreno.

Para otra vez, que le rieguen el campo.

El Madrid va a traer a Gómez para probarle por segunda vez. Seguramente le falta para decidir la opinión de cierto cronista.

Nos dicen que la Nacional tiene en proyecto concertar un partido internacional con Portugal y otro con Francia. Creemos sinceramente que no deberíamos meternos en aventuras.

Gorostiza ha sido el único mantenedor de la furia española. Confiamos en que, una temporada más de arbitraje como ahora se estilan, y entrará en razón como los demás.

Todos los que lamentan que la Nacional no haya castigado a Rubio agregan que lo deseaban principalmente en beneficio del Madrid.

Ya nos figurábamos nosotros que era por eso.

Ordóñez se indignó muchísimo al ver que Gómez no se achicó en una entrada.

Debe comprender que estaba de prueba y tenía que hacer un esfuerzo. O que no se dio cuenta de que se trataba de Ordóñez.

Todavía no ha terminado la temporada y ya llueven las cartas de Clubs que ofrecen jugadores.

Esto es algo así como el los transescentes románticos ofrecieran la cartera a los ladrones, ¿no?

El campeón de Ligas pasa por una situación difícilísima, que pone en peligro su vida.

Sólo le faltaba para morirse definitivamente tener que decidir el año que viene entre Prat, Gorostiza y Olaso.

MOTORISMO

Un millón de premio

Con motivo de la hazaña realizada en Montlhéry por un 6 cilindros CITROEN de serie, de propiedad particular, que marchando desde el 5 de marzo último logró cubrir 100.000 kilómetros a la respetable medida de 104,831 kilómetros por hora, batiendo 62 records internacionales y 32 records del mundo, bajo el control de las autoridades oficiales, han quedado afirmadas del modo más indiscutible las cualidades de solidez, regularidad y resistencia de un automóvil, sometido a condiciones de rigor que ninguna otra prueba podría demostrar de manera más concluyente.

Téngase en cuenta que la distancia de 100.000 kilómetros corresponde a 16 veces el recorrido Madrid-Nueva York.

Con ocasión de este acontecimiento, monsieur ANDRE CITROEN ha ofrecido una prima de 1.000.000 de francos al primer constructor de automóviles de cualquier nacionalidad que logre bati estos records de aquí al 1 de octubre.

ATLETISMO

Gerardo García gana el campeonato de Cataluña de marcha

BARCELONA, 25.—Sobre un recorrido de 15 kilómetros, con salida y llegada en el parque, se ha celebrado el campeonato catalán de marcha atlética.

Venció Gerardo García, que invirtió en el recorrido 1 h. 13 m. 45 s.

Después se clasificaron: Castellón, Font, Julián y Pellín.

Por equipos ganó el Barcelona.

PELOTA

Final del campeonato a mano

SAN SEBASTIAN, 25.—Ayer por la mañana, en el Frontón Moderno, se jugó el partido final del campeonato de pelota a mano. Asistió una extraordinaria concurrencia de aficionados.

Iguarán y Aramendi, del Club Amalika bat vencieron por 22 a seis tantos a Elizaguirre y Echenique, del Loyola-tarra. Por esta victoria pasan los vencedores a jugar el campeonato de España.—(Fulmen.)

Informaciones económicas y financieras

Miscelánea informativa

LA NEGOCIACION EN LA BOLSA MADRILEÑA

Datos resumidos en la negociación registrada en la Bolsa de Madrid en las dos últimas sesiones celebradas:

CLASE DE VALORES	DIA 22	DIA 25
Pedidos del Estado	5.140	2.978
Municipales	12	17
Garantizados	34	29
Céd. hipotecarias	96	204
Idem locales	46	37
Pedidos extranjeros	67	21
Acciones:		
Bancarias	92	447
Eléctricas	129	417
Mineras	94	377
Industriales	39	64
Ferrovias	10	256
Tracción urbana	20	6.799
Industrias varias	17	6
Obligaciones:		
Eléctricas	96	96
Mineras	81	20
Ferrovias	47	40
Tracción urbana	10	5
Varias	20	19
Totales	6.040	11.374

En la comparación de ambas sesiones resulta para la última un volumen mayor en 7.334 miles de pesetas nominales, y 789, en más, los títulos negociados.

Además se contrataron en la última valores representativos de 20.000 pesos argentinos.

LA JUNTA DE LOS GUINDOS

Como indicábamos ayer, se celebró la junta general de la Sociedad minera Los Guindos, con bastante concurrencia de accionistas.

La Memoria consigna las circunstancias de depresión que persistieron durante el último ejercicio, entre ellas el abandono del patrón oro por Inglaterra y dieciocho países más, la rarefacción del crédito, las incidencias bancarias en el centro de Europa, la elevación de las murallas aduaneras y la dificultad del tráfico de divisas.

El consumo de los metales se vio nuevamente reducido, alcanzando para el plomo dicha baja la proporción del 25 por 100 respecto de 1930, con el consiguiente reflejo en los precios.

La sociedad ha amortizado íntegramente la depreciación de su cartera que figura en el balance a los cambios del 31 de diciembre.

El presidente, Sr. Oriol, habló para ampliar algunos conceptos de la Memoria, entre ellos el de las razones que movieron a la Sociedad a realizar la devolución de capital acordada en la junta extraordinaria de marzo de 1931.

Los beneficios líquidos fueron de 2,81 millones, y el dividendo total acordado, del 6 por 100.

LOS INGRESOS EN METALICO POR TIMBRE

El ministerio de Hacienda ha dictado una orden disponiendo, en virtud de lo prevenido en la ley de 17 de marzo último, que desde el 1 de mayo próximo se efectúen directamente en el Tesoro los ingresos en metálico que por concepto del timbre venía recibiendo en sus Cajas la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EXTINCION DE UNA SOCIEDAD DE SEGUROS

El ministerio de Trabajo y Previsión ha declarado extinta la Sociedad Anónima La Verdadera Nacional, de Barcelona.

LAS CONSECUENCIAS DEL ASUNTO KREUGER

LONDRES, 26.—El "Evening Standard" dice estar en condiciones de afirmar que las pérdidas británicas en el asunto Kreuger son considerables; pero que, desde luego, no alcanzan la cifra de diez o quince millones de libras esterlinas que se señaló en un principio.—(Fabra.)

LOS DERECHOS DE ADUANAS Y EL CAMBIO EN INGLATERRA

LONDRES, 25.—La Cámara de los Comunes ha aplazado hasta la semana próxima la discusión de la propuesta aprobatoria de los nuevos derechos de Aduanas.

El Sr. Elliot, secretario financiero de la Tesorería, ha presentado una solicitud para que se conceda un crédito de 150 millones de libras esterlinas para la constitución de un fondo de cambio.—(Fabra.)

REDUCCION DE CONTINGENTES ALEMANES PARA TOMAR DIVISAS EXTRANJERAS

BERLIN, 25.—El contingente de divisas extranjeras que podrán utilizar para sus pagos los importadores alemanes durante el mes de mayo ha sido reducido al 50 por 100 del contingente base, lo cual viene a representar sólo el 25 por 100 de las necesidades que existían en octubre de 1930.—(Fabra.)

LA SITUACION ECONOMICA GRIEGA Y LA SUSPENSION DEL PATRON ORO

ATENAS, 26.—Anunciando en la Cámara la suspensión del patrón oro, el primer ministro opinó que la medi-

(DE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FABRA Y TRANSRADIO Y BANCOS CENTRAL, INTERNL DE L. Y U. Y ALEMAN TRANS.)

BOLSA DE MADRID			BOLSA DE MADRID			BOLSA DE MADRID			BOLSA DE MADRID			BOLSA DE BERLIN			BOLSA DE BERLIN		
Precedentes	Día 26		Precedentes	Día 26		Precedentes	Día 26		Precedentes	Día 26		Precedentes	Día 26		Precedentes	Día 26	
Interior 4 1/2			Céd. 4 1/2			Reserva entr.			Hamburg-América			14			18		
50.000 plus	63	63,50	80,75	81,50		Fec. fran.	50,60	50,55	Mord. Lloyd	14 1/2	14 1/8						
25.000	63	63,50	87,25	87,25		Siemens & Halske	47,75	47,08	Contin. Gm. & Co.	95 1/2	95 1/2						
12.500	63	63,50	100,15	100,25		Empr. cancel.	12,85	12,85	Céd. 4 1/2 H. N. Bk.	77 1/2	77 1/2						
8.000	64	64	94,15	94,15													
3.500	64	64	85	82,85													
500	64	64,25	75	75													
Exterior 4 1/2	64,25	64,25	66,50	66,50													
100-200	63	62,75	2,50	2,50													
Amort. 4 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
25.000 plus	74,10	74,10	91	91													
12.000	74,25	74,25	80,50	80,50													
6.000	74,10	74,10	90	90													
4.000	77,75	77,75															
2.000	78	78															
1.000	78	78															
100-200	76	76															
Amortizable 4 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
25.000 plus	73	73															
12.000	73	73															
8.000	73	73															
5.000	73	73															
2.500	73	73															
500	73	73															
Amort. 5 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	85,25	85,50															
25.000	85,25	85,50															
12.500	85,25	85,50															
8.000	85,40	85,40															
3.500	85,40	85,40															
500	85,40	85,40															
Amort. 6 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	79,25	79,25															
25.000	79,25	79,25															
12.500	79,25	79,25															
8.000	79,25	79,25															
5.000	79,25	79,25															
2.500	79,25	79,25															
500	79,25	79,25															
Amort. 7 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	91,50	91,50															
25.000	91,50	91,50															
12.500	91,50	91,50															
8.000	91,50	91,50															
5.000	91,50	91,50															
2.500	91,50	91,50															
500	91,50	91,50															
Amort. 8 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	101,50	101,50															
25.000	101,50	101,50															
12.500	101,50	101,50															
8.000	101,50	101,50															
5.000	101,50	101,50															
2.500	101,50	101,50															
500	101,50	101,50															
Amort. 9 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	111,50	111,50															
25.000	111,50	111,50															
12.500	111,50	111,50															
8.000	111,50	111,50															
5.000	111,50	111,50															
2.500	111,50	111,50															
500	111,50	111,50															
Amort. 10 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	121,50	121,50															
25.000	121,50	121,50															
12.500	121,50	121,50															
8.000	121,50	121,50															
5.000	121,50	121,50															
2.500	121,50	121,50															
500	121,50	121,50															
Amort. 11 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	131,50	131,50															
25.000	131,50	131,50															
12.500	131,50	131,50															
8.000	131,50	131,50															
5.000	131,50	131,50															
2.500	131,50	131,50															
500	131,50	131,50															
Amort. 12 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	141,50	141,50															
25.000	141,50	141,50															
12.500	141,50	141,50															
8.000	141,50	141,50															
5.000	141,50	141,50															
2.500	141,50	141,50															
500	141,50	141,50															
Amort. 13 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	151,50	151,50															
25.000	151,50	151,50															
12.500	151,50	151,50															
8.000	151,50	151,50															
5.000	151,50	151,50															
2.500	151,50	151,50															
500	151,50	151,50															
Amort. 14 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	161,50	161,50															
25.000	161,50	161,50															
12.500	161,50	161,50															
8.000	161,50	161,50															
5.000	161,50	161,50															
2.500	161,50	161,50															
500	161,50	161,50															
Amort. 15 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	171,50	171,50															
25.000	171,50	171,50															
12.500	171,50	171,50															
8.000	171,50	171,50															
5.000	171,50	171,50															
2.500	171,50	171,50															
500	171,50	171,50															
Amort. 16 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	181,50	181,50															
25.000	181,50	181,50															
12.500	181,50	181,50															
8.000	181,50	181,50															
5.000	181,50	181,50															
2.500	181,50	181,50															
500	181,50	181,50															
Amort. 17 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus	191,50	191,50															
25.000	191,50	191,50															
12.500	191,50	191,50															
8.000	191,50	191,50															
5.000	191,50	191,50															
2.500	191,50	191,50															
500	191,50	191,50															
Amort. 18 1/2			Idem. Argentin. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2			Idem. 6 1/2		
50.000 plus</																	

EL MONOPOLIO DEL TABACO EN AFRICA

Se procesa al alcalde de Melilla

MELILLA, 26.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovieron varios incidentes al tratar de las gestiones realizadas para hacer uso del derecho de tanteo del Municipio en el concurso del Monopolio del tabaco en Africa.

El alcalde, Sr. Bernardi, dijo que no habían podido hacer uso de este derecho porque a ello se había opuesto el ministro de Hacienda, alegando que el de Obras Públicas sabía que el Ayuntamiento de Melilla no obraba por cuenta propia, sino al dictado del señor March.

Añadió el alcalde que sentía no haber podido llevar a la entrevista a un notario, para que éste diera fe de las palabras del Sr. Carner y poder acusar ante los Tribunales al Sr. Prieto, "que ha hecho el Monopolio de Tabacos para unos amigos suyos".

Estas palabras levantaron violentas protestas en los socialistas.

Ayer se volvió a reunir el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Gómez Morales.

El concejal socialista D. Antonio Díez atacó violentamente al alcalde, y terminó pidiendo su dimisión.

El Sr. Martínez González defendió la gestión del alcalde.

Finalmente se acordó telegrafiar al jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Obras Públicas reiterando la facultad que tenía del derecho de

tanteo, por tener disponibilidades, y rechazando la imputación de admitir injerencias extrañas.

También se acordó celebrar sesión extraordinaria, y el alcalde, Sr. Bernardi, refiriéndose a los ataques que le dirigió el concejal Sr. Díez, dijo que en Madrid le pusieron dificultades en la Dirección General del Timbre para admitir los documentos y ejercer el derecho de tanteo en el concurso del Monopolio de Tabacos.

Después se entrevistó, en unión del general Sanjurjo, con el ministro de Hacienda, el cual le dijo que el Gobierno está viendo la forma de no conceder el monopolio, pues el ministro tenía noticias de que detrás del Ayuntamiento estaba D. Juan March.

Entonces el alcalde defendió al Ayuntamiento y negó la imputación, declarando las disponibilidades económicas del Concejo.

Los concejales socialistas protestaron y surgieron incidentes. El Sr. Díez volvió a pedir la dimisión del alcalde, diciendo que no había cumplido con su deber. El alcalde contestó que no dimitiría, y el público le aplaudió.

En vista del escándalo, hubo que suspender la sesión.

EL ALCALDE, PROCESADO

El Juzgado de Instrucción ha decretado el procesamiento del alcalde, don Miguel Bernardi.

Este estuvo en el Ayuntamiento, para despedirse del personal.



JASCHA HEIFETZ, EL NOTABLE VIOLINISTA QUE, DESPUES DE LARGA AUSENCIA DE ESPAÑA, DARA EN BREVE UN SOLO RECITAL (Foto Albero y Segovia.)

Unos tornados causan grandes daños en el sur de los Estados Unidos

MEMPHIS (Tennessee), 25.—Han resultado ocho muertos y numerosos heridos a consecuencia de una serie de tornados que azotaron la parte oriental de Arkansas y la occidental de Tennessee, causando grandes daños en las cosechas. Se teme que aumente la lista de víctimas. Varias poblaciones están aisladas y se interrumpieron en algunos sitios las comunicaciones telefónicas, siendo numerosas las granjas que se derrumbaron. Se han enviado equipos de socorro.—(United Press.)

SE REPRODUCE EN LOS ANDES LA LLUVIA DE CENIZAS

BUENOS AIRES, 26.—Ha descendido una nueva lluvia de cenizas volcánicas sobre San Rafael de Mendoza.—(Fabra.)

El pleito de la Constructora

Han sido aplazados por una semana los despidos y reducidos a cuatrocientos

EL FERROL, 26.—La Constructora Naval ha comunicado al alcalde su decisión de aplazar por una semana los anunciados despidos y reducir éstos a cuatrocientos obreros, en lugar de los seiscientos acordados en principio.

La Federación obrera y los Sindicatos se han reunido para acordar una fórmula de despidos que evite tan graves daños. Se espera una acción conjunta de ambas organizaciones.

El Ayuntamiento se ha reunido también, en sesión secreta, para fijar su actitud.—(Fulmen.)

UNA AGRESION

Increpan y hieren a un empleado de una fábrica de electricidad

VALENCIA, 26.—El gobernador ha manifestado que siguen en el mismo estado las huelgas del salto de Millares y de obreros y empleados de las Empresas de electricidad de Valencia.

Con referencia a este último conflicto, dió cuenta de un acto de sabotaje cometido en la persona del empleado de la Safe D. Severiano Ortega Nogueras, quien al salir de su domicilio se vió rodeado por un grupo de huelguistas que, después de increparle por asistir a la oficina, le agredieron, causándole lesiones en la frente y en la cara, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle de Colón.—(Fulmen.)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

El reclutamiento y los ascensos de jefes y oficiales del Ejército

SE AUTORIZA AL MINISTRO PARA DENEGAR EL RECURSO DEL JUEZ SR. AMADO

AL ENTRAR

A las once de esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

El Sr. De los Ríos dijo al entrar que lo más importante de los asuntos que llevaba a la reunión era uno concerniente al Museo Pedagógico Nacional.

El subsecretario de Comunicaciones, que acudió al Consejo, indicó que lo hacía para someter un decreto sobre nuevo régimen de abono de entidades periodísticas en Telégrafos.

NOTA OFICIOSA

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, y el ministro de Marina, Sr. Giral, entregó la siguiente referencia oficiosa:

"GUERRA.—Proyecto de ley de reclutamiento de oficiales y de ascensos de oficiales y jefes.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del recurso interpuesto por el juez Sr. Amado, acordándose por el Consejo autorizar al ministro para denegarlo."

El mismo Sr. Giral comentó lo exiguo de la nota y dijo que el Consejo había sido absolutamente político, y que los dos asuntos que en ella figuran eran tan importantes que habían consumido todo el tiempo.

El proyecto de ley de Guerra es, indudablemente, lo de mayor importancia y trascendencia que se ha hecho en este departamento desde la instauración de la República. Se refiere, no sólo a la forma de reclutamiento, Academias militares, régimen de ascensos de oficiales y jefes, los ascensos por méritos de guerra, y todo ello ha requerido una extensa exposición.

¿Se leerá pronto?

—Creo que esta tarde no, porque habrá la interpellación del Sr. Royo Villanova sobre el asunto del Sr. Amado, tema también de una minuciosa deliberación del Consejo.

Por la misma ley de Defensa de la República en los recursos individuales resuelve personalmente el ministro de la Gobernación, pero éste ha tenido la gentileza de someterlo al Consejo de ministros, que sólo preceptivamente debe entender de las reclamaciones colectivas.

Se han examinado todos los antecedentes del caso y se ha leído con gran minuciosidad el escrito en que el juez interpone el recurso contra la determinación ministerial.

—¿Y se han tenido en cuenta los acuerdos de los Colegios de Abogados? —Sí, sí; todo. No puede extrañar esta minuciosidad en la deliberación por el vuelo que este asunto ha adquirido.

—¿Usted ha podido tratar del asunto de Cartagena?

—Solamente a última hora algo, pero esta cuestión no se puede resolver más que mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes prometiendo la inclusión en los presupuestos venideros de un crédito para la construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer.

—¿Han tratado ustedes del programa parlamentario?

—No, porque como va esta tarde la interpellación ya mencionada hemos creído que a este asunto del juez debíamos dedicar toda la atención posible.

UNA MEDIDA DEL GOBIERNO

Se restablece en Ibiza la suprimida Comandancia de Marina

LA NOTICIA PRODUCE EL CONSIGUIENTE JUBILO

IBIZA, 26.—El alcalde ha recibido una carta del secretario general de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez Guerra, dándole cuenta de que el Gobierno ha acordado el restablecimiento de la Comandancia de Marina, suprimida por la Dictadura.

La noticia, al ser conocida, ha producido extraordinario júbilo; las embarcaciones surtas en el puerto han sido empavesadas, y se está organizando una manifestación de gratitud, puesto que la petición fué hecha al Presidente de la República durante su reciente viaje.—(Fulmen.)

Por disgustos familiares

Mata a su mujer y se suicida

GERONA, 26.—Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso en Bañolas. Cuando se encontraba en el lecho el matrimonio D. Rafael Hostench y doña Catalina Foix, rogó aquél a su esposa que le acompañara a una habitación interior de la casa. Una vez en ésta el marido sacó una pistola e hizo dos disparos sobre su mujer, perforándole el vientre; doña Catalina quedó muerta en el acto.

El parricida volvió a continuación el arma contra sí y se suicidó.

Al parecer los móviles de la tragedia han sido disgustos familiares.—(Fulmen.)

Una charla suspendida

SEVILLA, 26.—El charlista Sr. García Sánchez se ha negado a dar esta tarde su anunciada charla en el Coliseo Español, ante los rumores que circulaban de que iba a ser objeto de manifestaciones de desagrado.—(Fulmen.)

Reunión de fuerzas vivas

Elevarán un escrito al Gobierno para que atenúe la crisis

LINARES, 26.—Anoche se reunieron en asamblea las fuerzas vivas de la población; redactaron un escrito, que elevarán a los ministros de Agricultura, Hacienda y Gobernación, proponiéndoles las soluciones para poner término a la crisis.

Se acordó que una Comisión del comercio y de la industria entregue personalmente el referido documento. También se convino visitar al alcalde para pedirle la exención de varios impuestos cuya percepción viene a agravar aún más la situación de comerciantes e industriales.—(Fulmen.)

EN SEVILLA

Una piedra contra el automóvil de los guardias de asalto

SEVILLA, 26.—Esta mañana se produjeron algunos alborotos frente a la fábrica de cerámica La Cartuja, promovidos por un grupo de huelguistas. Los guardias de asalto disolvieron a los perturbadores.

Cuando se retiraban las fuerzas en su automóvil fué arrojada una piedra contra éste a su paso por el barrio de Triana. Descendieron los guardias del coche y practicaron una detención.—(Fulmen.)

Las bases de trabajo para la próxima cosecha

SEVILLA, 26.—En la Diputación Provincial continúan las deliberaciones entre patronos y obreros para redactar las bases de trabajo que han de regir durante la próxima cosecha de verano. Hasta ahora se ha aprobado todo lo referente a maquinaria, horas de trabajo en ésta, jornales y obreros que han de servir, así como los trabajos a desahollar en la era.

Hoy se tratará de lo referente a la siega y la trilla.—(Fulmen.)

EL CRIMEN DE BADALONA

Ni Balsano ni Eulalia se impresionan ante el cadáver de la víctima

LOS CABELLOS ENCONTRADOS EN LAS MANOS DE LA VICTIMA

BARCELONA, 26.—Aunque los forenses no han emitido aún dictamen sobre los cabellos encontrados en la mano de la mujer asesinada, se tiene la impresión de que son de mujer.

Este dato puede ser muy importante, y es de suponer que en breve los médicos reclamarán cabellos de Balsano, Eulalia y Mercedes para establecer las necesarias comparaciones.

Entra dentro de lo posible que los cabellos sean de la propia víctima, pero dada la forma en que según los médicos se cometió el crimen, la hipótesis no es muy probable.

A esta diligencia se concede gran importancia, pues puede determinar que, como se ha dicho en los primeros momentos, las detenidas tuvieron participación activa en la comisión del crimen.

Los médicos han conseguido ya preparar el cadáver de la alemana para el reconocimiento de éste por Balsano, Mercedes Segalés, Eulalia Mainóu y la señorita Rossi.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEL CADAVER

BARCELONA, 26.—A las doce menos cuarto llegó esta mañana al depósito judicial del Hospital Clínico Benjamín Balsano, que aparentaba serenidad, con objeto de tomar parte en una nueva diligencia ordenada por el Juzgado.

En el depósito judicial se habían reunido varios estudiantes, que tenían conocimiento de la diligencia que se iba a practicar.

Balsano se sentó en un banco de madera y esperó fumando tranquilamente. Más tarde llegó la portera de la casa de la calle de Rosellón, casa en la que iban a instalar un colmado la alemana y Balsano.

Vicenta Díaz, que tal es el nombre de la portera, dijo que recordaba que un día antes de marchar Balsano de la calle de Rosellón estuvo oyendo dar martillazos en el cuarto de Balsano, que a ella le llamaron la atención. Tanto, que al marchar Balsano hizo un reconocimiento en el cuarto, por si había causado desperfectos. Supone que los martillazos (de los que hasta ahora no había hablado) debían ser motivados al clavar Balsano una de las cajas que

se ha dicho que había llevado a Badalona.

También acudió al depósito el dueño de la Pensión Mundial, de la calle del Hospital, Francisco Figueras. En esta pensión estuvo hospedada la alemana cierto tiempo.

Figueras, hablando con los reporteros, ha dicho que la alemana tenía un excelente concepto de Balsano.

Después llegaron al hospital Eulalia Mainóu y su madre. Al verlas, Balsano dijo a unos agentes: "No sé por qué han traído a estas dos buenas mujeres, pues, como ya he dicho varias veces, son inocentes, y no tienen nada que ver con el asesinato de Emil Langer." Balsano y Eulalia, al mirarse, se han sonreído ligeramente.

Al llegar Eulalia y su madre, un reportero ha llamado la atención a la portera de la casa de la calle de Rosellón, y ésta ha dicho que no había visto nunca a tales mujeres, aun cuando recordaba que dos o tres días después de haberse ido Balsano de la casa donde ella presta sus servicios se presentaron una joven y una mujer de alguna edad, que, con el pretexto de que deseaban alquilar la vivienda, la visitaron detenidamente. El dueño de la Pensión Mundial, por su parte, ha dicho que no recordaba que hubieran estado nunca en su pensión Eulalia ni su madre.

A las doce y diez llegó el juez al hospital, procediéndose a la diligencia de reconocimiento del cadáver.

Vicenta Díez y Francisco Figueras reconocieron el cadáver como el de la alemana, así como la mascarilla del rostro que había sido obtenida.

En cambio, Balsano ha expresado que no podía asegurar que fuese aquél el cadáver de Emil Langer. Le pareció, no obstante, que la mascarilla sí era de la cara de la alemana. Al firmar la declaración, Balsano ha sufrido un desvanecimiento, del que prontamente se ha repuesto, y al salir del depósito se mostraba nuevamente sereno, y hasta sonriente.

Eulalia y su madre no han reconocido ni el cadáver ni la mascarilla, y ninguna de las dos han dado muestras de haberse impresionado.

UN EXHORTO

En el decanato judicial se ha recibido un exhorto del Juzgado de Castellón de la Plana para que se le notifique al interesado el auto de procesamiento y prisión dictado contra él por dicho Juzgado con motivo de una estafa que, en unión de otros individuos, cometió en aquella ciudad en 1928.—(Fulmen.)

NUESTRO TELEFONO, 53.899

SECRETARIOS

Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), se convoca a concurso libre, durante quince días, a contar de 1.º de mayo, para su provisión interina, estando dotada con el haber anual de seis mil pesetas.

Para las solicitudes e informes, diríjanse a esta Alcaldía de Puebla de Guzmán.